



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**“TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN
LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE
AMBATO”**

Proyecto de graduación previo a la obtención del Título Terminal de Licenciada en
Trabajo Social

AUTORA:

MARY ANGÉLICA AGUILAR GUILLEN

TUTOR:

ING. MARCELO ORTIZ

AMBATO - ECUADOR

2017

TEMA:

**“TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN
LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE
AMBATO”**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO” de la señorita: Mary Angélica Aguilar Guillen, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Grado que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 31 de octubre de 2017



ING. MARCELO ORTIZ

C.C.

DOCENTE – TUTOR

AUTORIA DE TRABAJO

Yo, Mary Angélica Aguilar Guillen, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, son absolutamente originales, auténticos y personales a excepción de las citas bibliográficas.



MARY ANGÉLICA AGUILAR GUILLEN

C.C. 1804884623

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto, con fines de difusión pública además apruebo la reproducción de este proyecto, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mi derecho de autor.

Ambato 31 de octubre de 2017



MARY ANGÉLICA AGUILAR GUILLEN

C.C. 1804884623

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema “TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO” presentado por la señorita: Mary Angélica Aguilar Guillen, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T. A.

Ambato,

Para constancia firman

.....

PRESIDENTE

.....

MIEMBRO 1

.....

MIEMBRO 2

DEDICATORIA

Esta tesis es una dedicatoria para mis padres mi familia y principalmente para mi hijo Juan Sebastián quien es parte fundamental de mi esfuerzo y motivación.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por bendecirme con una hermosa familia quienes han sido mi pilar y apoyo durante todas las etapas de mi vida y por demostrarme lo hermosa que es la vida a pesar de sus adversidades, gracias a mi tutor el Ing. Marcelo Ortiz quien gracias a su tiempo y dedicación supo guiarme de la mejor manera.

Gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar cada día, familia no ha sido sencillo recorrer este camino pero gracias a sus aportes amor y consejos eh podido sobrellevar cada una de las dificultades presentadas y gracias a eso hemos alcanzado la meta establecida.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PORTADA.....	i
TEMA:	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iii
AUTORIA DE TRABAJO	iv
DERECHOS DE AUTOR.....	v
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
ÍNDICE DE TABLAS	xvi
RESUMEN EJECUTIVO	xvii
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA	2
1.1. TEMA	2
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.3.1. Macro contextualización	2
1.3.2. Meso contextualización	4
1.3.3. Micro contextualización	8
1.4. Árbol de Problemas.....	10
1.5. Análisis Crítico	11
1.6. Prognosis.....	12

1.7. Formulación del problema	12
1.7.1. Variable dependiente.....	12
1.7.2. Variable independiente.....	12
1.7.3. Interrogantes de investigación.....	13
1.8. Delimitación del objeto de estudio.....	13
1.8.1. Delimitación de Contenidos	13
1.8.2. Delimitación Espacial:	13
1.8.3. Delimitación Temporal:	13
1.8.4. Unidades de Observación.....	13
1.8.5. Justificación.....	13
1.9. Objetivos	15
1.9.1. Objetivo General	15
1.9.2. Objetivos Específicos	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes Investigativos.....	16
2.1.1. Conclusiones	16
2.2. FUNDAMENTACIÓN.....	23
2.2.1. Definición filosófica.....	23
2.2.2. Definición Axiológica	24
2.2.3. Definición Legal.....	24
2.2.4. Definición Científica	26
2.3. DESARROLLO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	31
2.3.1. Trabajadores informales	31
2.3.2. Municipalidad de Ambato	36
2.3.3. Constitución de la República del Ecuador	38

2.4. Leyes	41
2.5. El trabajo	41
2.6. Actividad	43
2.7. Reglamentos	44
2.7.1. Características del reglamento	44
2.7.2. Ámbito material del Reglamento	45
2.8. Comercio	46
2.9. Empleo	47
2.10. Desempleo	47
2.11. Subempleo	48
2.12. DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	49
2.12.1. Oferta de mano de obra	49
2.12.2. Discriminación	51
2.12.3. La tercerización	51
2.13. Mercado	53
2.13.1. Mercados de consumo	53
2.14. Ministerio de Relaciones Laborales	54
2.15. HIPÓTESIS	60
2.15.1. Hipótesis nula:	60
2.15.2. Hipótesis alternativa:	60
2.16. VARIABLES	60
2.16.1. Variable independiente:	60
2.16.2. Variable dependiente:	60
CAPÍTULO III	61
METODOLOGÍA	61
3.1. Enfoque de la investigación	61

3.2. Modalidad básica de la investigación	62
3.3. Bibliográfica-Documental.....	62
3.4. Investigación de campo.....	63
3.4.1. Características	63
3.5. De intervención social.....	64
3.6. Nivel de investigación.....	64
3.7. Población, Muestra y Unidades de Investigación	65
3.7.1. Población.....	65
3.7.2. Muestra.....	66
3.8. Cálculo de la muestra	66
3.8.1. Explicación:.....	67
3.9. Técnicas e Instrumentos	70
3.10. ENCUESTA	70
3.11. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	71
3.12. Plan de procesamiento de la investigación.....	72
3.13. Interpretación de resultados	72
CAPÍTULO IV	73
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	73
4.1. Pregunta 1.	73
4.1.1. Análisis de resultados:.....	73
4.2. Pregunta 2.	74
4.2.1. Análisis de resultados:.....	74
4.3. Pregunta 3.	75
4.3.1. Análisis de resultados:.....	75
4.4. Pregunta 4.	76
4.4.1. Análisis de resultados:.....	76

4.5. Pregunta 5.	77
4.5.1. Análisis de resultados:.....	77
4.6. Pregunta 6.	78
4.6.1. Análisis de resultados:.....	78
4.7. Pregunta 7.	79
4.7.1. Análisis de resultados:.....	79
4.8. Pregunta 8.	80
4.8.1. Análisis de resultados:.....	80
4.9. Pregunta 9.	81
4.9.1. Análisis de resultados:.....	81
4.10. Pregunta 10.....	82
4.10.1. Análisis de resultados:.....	82
4.11. Interpretación de resultados	83
4.12. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	84
4.12.1. Planteamiento de la Hipótesis	84
4.12.2. Niveles de significancia.....	84
4.12.3. Modelo del test estadístico	84
4.12.4. Cálculo del test.	85
4.12.5. Cálculo de la frecuencia esperada:	85
4.12.6. Cálculo de Chi-Cuadrado:	86
4.12.7. Toma de decisión:	87
CAPÍTULO V	88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
5.1. Conclusiones	88
5.2. Recomendaciones:.....	89
CAPITULO VI.....	90

LA PROPUESTA.....	90
6.1. Objetivos	91
6.1.1. Objetivos General.....	91
6.1.2. Objetivos específicos.	91
6.2 Desarrollo de la propuesta.....	91
6.2.1. Entidades involucradas.....	91
6.2.2. Infraestructura	92
6.2.3. Personal y RRHH	92
6.3. Presupuesto de del proyecto.....	94
6.3.1. Presupuesto de RRHH.....	94
6.3.2. Presupuesto de adecuación de oficina.....	94
6.3.3. Presupuesto servicios básicos	95
6.4. Consolidación de los costos.	95
6.5. Programa de tareas para el proyecto	97
6.6. Diagramación (Diagrama de Flujo)	98
6.7. Organigrama Estructural	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	101
ANEXOS.....	107
Pregunta 4.....	116
Pregunta 7.....	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PAGINA
Gráfico 1. Encuesta Nacional de Empleo Sector Formal e Informal	3
Gráfico 2. Localización Ecuador a nivel Macro	4
Gráfico 3. Desempleo total nacional hombres/mujeres	6
Gráfico 4. Tasa de desempleo por género Provincia de Tungurahua	7
Gráfico 5. Meso localización de la provincia de Tungurahua	8
Gráfico 6. Micro localización de la ciudad de Ambato	9
Gráfico 7. Árbol de problemas	11
Gráfico 8: Categorías fundamentales	28
Gráfico 9: Constelación de ideas Variable Independiente	29
Gráfico 10: Constelación de ideas Variable dependiente	30
Gráfico 11. Pregunta 1	73
Gráfico 12. Pregunta 2	74
Gráfico 13. Pregunta 3	75
Gráfico 14. Pregunta 4 Encuestas	76
Gráfico 15. Pregunta 5 de la Encuesta	77
Gráfico 16. Pregunta 7 de la Encuesta	78
Gráfico 17. Pregunta 7 de la Encuesta	79
Gráfico 18. Pregunta 8 de la Encuesta	80
Gráfico 19. Pregunta 9 de la Encuesta	81
Gráfico 20. Pregunta 10 de la Encuesta	82

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PAGINA
Tabla 1. Población.....	67
Tabla 2. Pregunta 1	73
Tabla 3. Pregunta 2	74
Tabla 4. Pregunta 3	75
Tabla 5. Pregunta 4	76
Tabla 6. Pregunta 5	77
Tabla 7. Pregunta 6	78
Tabla 8. Pregunta 7	79
Tabla 9. Pregunta 8	80
Tabla 10. Pregunta 9	81
Tabla 11. Pregunta 10	82
Tabla 12. Análisis de datos	83
Tabla 13. Frecuencia observada.....	85
Tabla 14. Frecuencia esperada.....	86

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación es una propuesta muy interesante a nivel social, ya que toda la población vive con esta problemática, indistintamente que el estudio se vaya a realizar en la ciudad de Ambato, se convierte de interés público para todo un país.

Según los cálculos obtenidos y tras realizar el análisis socio económico de la población desempleada de las calles Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato, podemos afirmar que los trabajadores informales afectan de manera directa al índice de desempleo de esta localidad.

Acorde a la encuesta realizada; el 20% de los empadronados afirman no tener un trabajo estable, por lo que ingresan en el círculo del desempleo, esto si relacionamos a nivel país cuyo índice de desempleo se encuentran sobre el 6%, podemos afirmar que está marcando una tendencia alta en relación país – provincia.

Uno de los factores por la falta de empleo a nivel de nuestro país es sin duda alguna la carencia de emprendimiento que la sociedad padece actualmente. Este tipo de investigación tiene importancia social y económica, que va a permitir ofrecer posibles soluciones para erradicar este problema dentro de la ciudad, con el fin de que permita que los trabajadores y la oferta de mano de obra excesiva vayan disminuyendo de manera considerada.

Al realizar la aplicación de la encuesta se pudo obtener datos específicos y sobre todo saber las necesidades de la población, con el fin de aplicar métodos y técnicas que ayuden a solucionar este problema en nuestra ciudad.

Tras realizar un análisis minucioso en el desarrollo de este proyecto de titulación he considerado una solución al problema encontrado sobre la ubicación de los desempleados que se encuentran en las calles Tomas Sevilla y Cevallos.

Para ello la propuesta que considero es la creación de una asociación sin fines de lucro que se encargue en la acogida y administración de la mano de obra que se encuentra en desempleo. Para ello en este capítulo detallo el plan de negocio que se debe implementar.

PALABRAS CLAVES: Trabajadores Informales, Mano De Obra, Derechos De Los Trabajadores, Emprendimiento, Análisis Socio Económico.

ABSTRACT

This project is a very interesting proffer to social level, since the whole population lives with this problem, regardless of whether the study is to be carried out in the Ambato's city, it becomes of public interest for a whole country.

According to the calculation obtained and after carrying out the socioeconomic analysis of the unemployed population of Av. Cevallos and Tomás Sevilla streets in the Ambato's city, we can say that informal workers directly affect the unemployment rate of this locality.

According to the survey carried out; 20% of those registered do not have a stable job, so they enter the circle of unemployment, this if we relate at country level whose unemployment rate are above 6%, we can say that it is setting a high trend in relation Country - province.

One of the factors due to the lack of employment in our country is undoubtedly the lack of entrepreneurship that society currently suffers. This type of project has social and economic importance, which will allow offering possible solutions to eradicate this problem within the city, in order to allow the workers and the supply of excessive labor to decrease in a considered way.

During the application of the survey, it was possible to obtain specific data and above all to know the needs of the population, in order to apply methods and techniques to help solve this problem in our city.

After conducting a detailed analysis in the development of this titling project, I have considered a solution to the problem found on the location of the unemployed who are in Tomas Sevilla and Cevallos streets.

For this, the proposal I consider is the creation of a non-profit association that is responsible for the reception and administration of the workforce that is unemployed. To do this in this chapter I detail the business plan to be implemented.

KEYWORDS: Informal Workers, Labor, Workers' Rights, Entrepreneurship, Socioeconomic Analysis,

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema: “TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO”, el mismo que se encuentra conformado por cinco capítulos secuenciales, los cuales muestran con claridad el problema social que existe en la ciudad de Ambato.

En el Capítulo I denominado EL PROBLEMA contiene el planteamiento del mismo el cuál ha surgido por medio de la problemática social que lo aqueja, de la misma manera se pudo delimitar el tiempo y el espacio a nivel (micro, meso, macro) para poder localizar el problema, y por último realizar con claridad los objetivos generales y específicos del presente proyecto de investigación.

En el Capítulo II denominado MARCO TEÓRICO, se describe todas las fuentes bibliográficas, manuales, libros, revistas, entrevistas, con el fin de poder sustentar el trabajo de investigación con una visión filosófica y legal para la determinación de variables.

El Capítulo III que abarca el tema METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN se detalla la metodología a utilizarse ya sea cuantitativa o cualitativa, tipo, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información para el presente proyecto investigativo.

El Capítulo IV titulado MARCO ADMINISTRATIVO se debe contemplar todos los aspectos logísticos también van detallados todos los recursos a utilizarse, para lo cual indicar en la parte administrativa el manejo de los mismos, para el desarrollo de las diferentes actividades a realizarse durante el proyecto.

Por último se realizará el Capítulo V denominado CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, en el cual estará una síntesis de todo el trabajo de investigación con sus posibles soluciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.TEMA

“TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO”

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DEFICIENTE OPORTUNIDAD DE EMPLEO EN EL SECTOR DE LA AV. CEVALLOS Y TOMAS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO

1.3.CONTEXTUALIZACIÓN

1.3.1. Macro contextualización

Según (Palacios, 2011) señala que el concepto de economía informal ha sido utilizado en el ámbito de las ciencias sociales para definir distintas situaciones desde hace 40 años. La idea de agrupar en una categoría ciertas actividades económicas relacionadas con baja productividad y con la pobreza de quienes las realizaban apuntaba principalmente a buscar formas de mejorar las condiciones de vida de este grupo de trabajadores.

Según el reporte del (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010) señala que un total de 2,7 millones trabajan en la informalidad en Ecuador, La encuesta de empleo, publicada el 16 de julio, establece que del total de personas con empleo en el país (7 098 584), el 39,31% está en condiciones de informalidad. La proporción de trabajadores en el sector informal en junio del 2014 fue de 38,89%, menos de un punto porcentual que este año. Los informales, según la entidad, son quienes trabajan para o constituyen una empresa que no tiene Registro Único de Contribuyentes (RUC) o que no tributa bajo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise). Desde junio esta es la única condición para determinar a los empleados bajo esta categoría. Publicada por la Revista (Líderes, 2015)

Según la (OIT, 2015), en América Latina hay 130 millones de personas en la informalidad. La entidad resume esta condición como un agudo déficit de trabajo poco decente. El estudio revela que las personas que se encuentran en la informalidad están expuestas a condiciones de trabajo inseguras, tienen pocas oportunidades de formación, ingresos irregulares, jornadas de trabajo más extensas, no obtienen los beneficios laborales y no todos acceden a la seguridad social, etc.

“Se trata de una situación altamente vulnerable, porque el trabajo en la economía informal está efectivamente fuera del alcance de la legislación según (OIT, 2015)”.

El sector informal es considerado como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares. Es decir, son empresas (unidades económicas) que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad. En concordancia con esta definición, se define el empleo en el sector informal como el conjunto de personas ocupadas que trabajan en establecimientos que no se encuentran registrados ante la autoridad tributaria. (Ecuador Cifras, 2016)

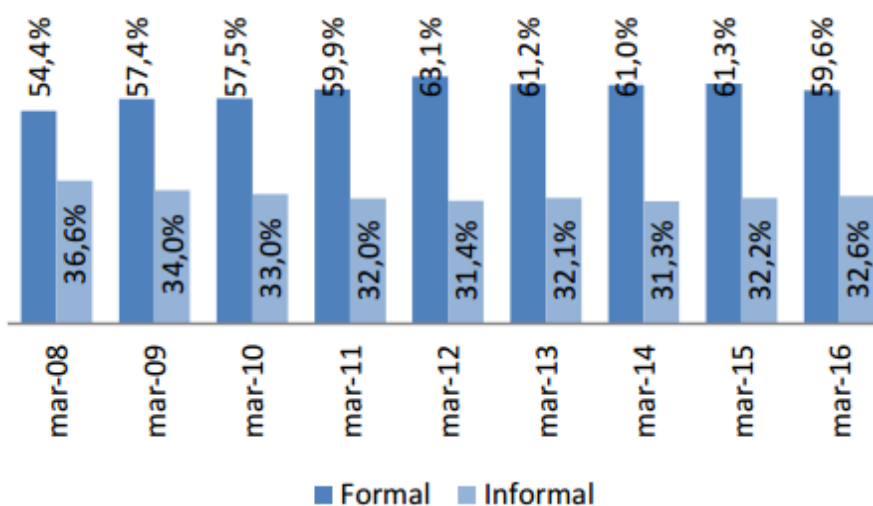


Gráfico 1. Encuesta Nacional de Empleo Sector Formal e Informal.
Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: ENEMDU

Según el (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010), cuestionó un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que señala

Según dicen (Gamboa, Córdoba Pacheco, Bedoya, & Naranjo, 2016) la informalidad es un fenómeno caracterizado por factores socioeconómicos que surge como una opción laboral ante las adversas condiciones de subsistencia. Resulta importante estudiarla ya que su existencia es indudable en todas las sociedades del mundo y en el Ecuador ha venido incrementándose especialmente en las zonas urbanas así es el caso en el cantón Píllaro la informalidad se desarrolla altamente en el ámbito comercial, con el presente estudio se pretende determinar las características y factores que fomentan el crecimiento del comercio informal en la zona céntrica, además se busca determinar el nivel de incidencia en el entorno económico, social y ambiental de la ciudad por lo que se diseña una investigación descriptiva, exploratoria y ayudada de un análisis correlacional se contrasta la hipótesis planteada con el fin proporcionar una perspectiva analítica de la importancia de la transición de lo informal a lo formal.

La Provincia de Tungurahua se caracteriza por el desarrollo de actividades económicas como la agrícola y comercial lo que hace un escenario atractivo para los comerciantes de diferentes lugares del país a adherirse al sistema económico tungurahense. (SENPLADES, 2015).

Según tesis de Pregrado de (Alvarez Gamboa, 2016), indica que el comercio informal en la provincia de Tungurahua, ofrece oportunidades de ingreso para el segmento de la población que se acoge a esta modalidad de trabajo, la provincia se caracteriza por el desarrollo de diferentes tipos de actividades económicas, entre las principales la agrícola y comercial, lo que atrae a comerciantes de diferentes lugares del país a ser partícipes del sistema económico tungurahense sin embargo no es suficiente la oferta laboral existente en la provincia frente a la alta demanda de mano de obra, por lo que generalmente la población desempleada encuentra como opción sustitutiva a la economía informal, es característica de este tipo de sector encontrar al género femenino en mayor proporción ya sea por factores de discriminación o por idiosincrasia característica de la sociedad ecuatoriana ya que se cree que ciertos puestos de trabajo son exclusivos para los hombres, lo que genera una traba al ingreso del sector laboral a la mujer creando una brecha entre hombres y mujeres a ocupaciones y puestos de trabajo adecuados según lo afirma (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

Según (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010), Ambato ocupa el primer lugar, en enero del 2016, como la ciudad donde más ha crecido el desempleo, con una tasa de 5,7% de la PEA, mientras la tasa nacional se encuentra en 4,77%.

“Las condiciones generales de la economía han tenido un impacto en los sectores comerciales y productivos. La recesión y la caída de la liquidez monetaria están detrás del deterioro económico” (El Herald, 2016).

Según lo afirma (El Herald, 2016, pág. 1) cuando bajan las ventas y la gente compra menos, los comerciantes comercializan en menores cantidades y los productores disminuyen la producción. Comerciantes, vendedores y productores, reciben menos ingresos.

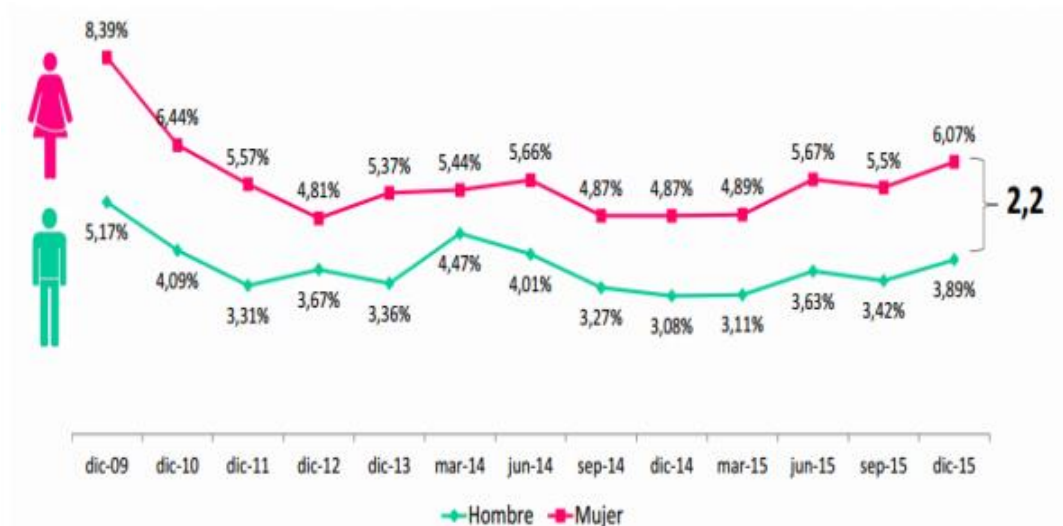


Gráfico 3. Desempleo total nacional hombres/mujeres

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: INEC 2010

A nivel nacional el desempleo, es mayor en las mujeres siendo del 6,07% a diciembre de 2015 frente al 3,89%, alcanzado por los hombres, teniendo una diferencia del 2,2%, siendo estadísticamente significativa entre hombres y mujeres según la investigación de tesis de pregrado de (Alvarez Gamboa, 2016).

Los datos presentados en el gráfico 3 anteriormente indican el empleo del total de hombres y mujeres, a continuación se presenta en el gráfico 4 a nivel de la provincia de Tungurahua.

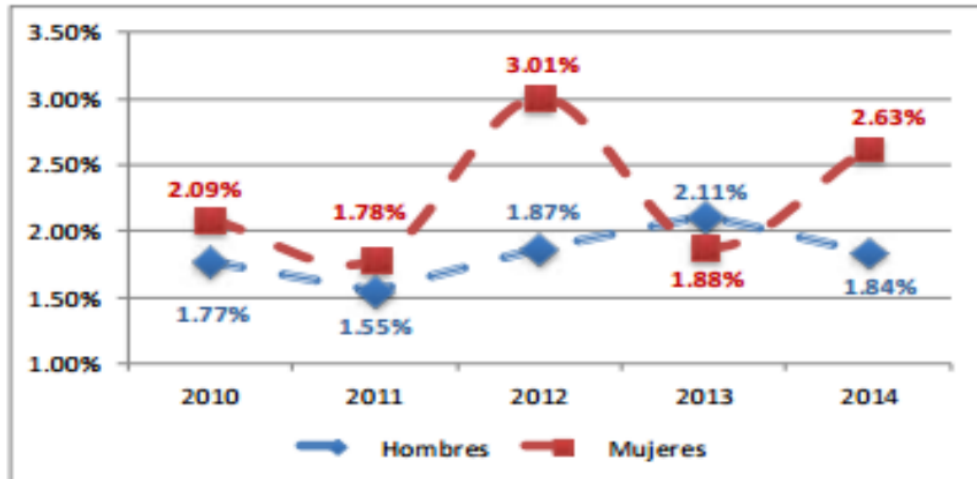


Gráfico 4. Tasa de desempleo por género Provincia de Tungurahua
Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: ENEMDU 2015

El gráfico 4 representa la tasa de desempleo para hombres en el año 2010 que fue de 1.77% mientras que para el año 2014 tiene un aumento de 0.7 puntos porcentuales, es decir, de 1.84%, mientras que para las mujeres en el año 2010 tiene 2.09%, cifra que para el 2014 asciende con 0.54 puntos porcentuales, es decir, un valor de 2.63%, notablemente se puede visualizar que el género femenino tiene más desempleo que el género masculino.

Estos datos obligan a que el sector informal se fortalezca aún más, ya que la tasa de desempleo sigue aumentando mientras transcurren los años, no existe un equilibrio que reduzca el trabajo informal en la provincia de Tungurahua, con nuevas medidas de ayuda y generando nuevas oportunidades a diferentes sectores estratégicos de la provincia con el fin de poder solucionar esta problemática que nos aqueja cada día más.

A continuación se presenta la meso localización por medio de google maps de la provincia de Tungurahua a nivel nacional,

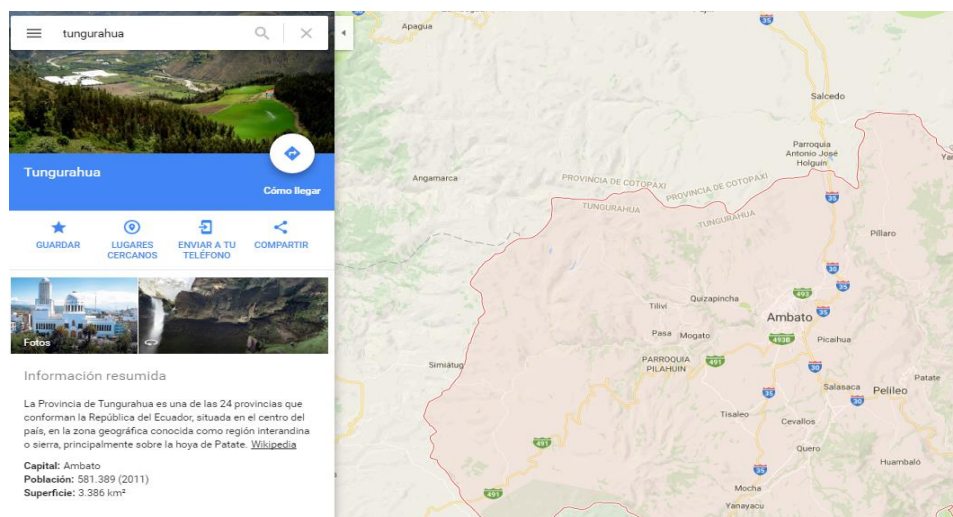


Gráfico 5. Meso localización de la provincia de Tungurahua

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Google maps

1.3.3. Micro contextualización

Para (Ambato News, 2015) el desempleo en Ambato abarca a 6.046 personas hasta marzo del 2015 según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Enemdu) del (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

Según esta encuesta la edad para trabajar es mayor a 15 años. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015) 27 millones de jóvenes trabajan informalmente en América Latina y El Caribe.

Según (El Comercio, 2012), los transeúntes de la ciudad de Ambato deben arriesgarse a caminar por plena calle en la 12 de Noviembre, Juan Benigno Vela, Tomás Sevilla y en determinados tramos de la Cevallos, en el centro de Ambato. Esto ocurre porque los comerciantes informales utilizan las veredas para ofrecer su mercadería en pequeñas porciones que se venden en fundas plásticas a 50 centavos y USD 1. En la avenida Cevallos el tránsito es intenso. Además, cuando los informales se agrupan, los transeúntes deben estar alertas “porque hay quienes aprovechan para meter las manos en bolsillos y en carteras”. Este problema aumentó en los últimos dos años.

Según el punto de vista de (Tello, 2012), la informalidad ocurre por dos razones: la falta de puestos de venta en los mercados urbanos y porque Ambato es una ciudad atractiva para el comercio. Recordemos que, según el INEC, de los 209 089 habitantes

de Ambato y sus parroquias urbanas, 106 742 son parte de la población económicamente activa y de ellos, 55 048 se dedican a actividades informales. En los últimos años, el comercio informal ha crecido en la capital de Tungurahua y si no se controla a corto plazo se convertirá en un serio problema social para el Municipio. De hecho, hoy se ha creado un ‘mercado’ informal en la Tomás Sevilla y calles cercanas. A continuación se presenta la micro localización por medio de google maps de la ciudad de Ambato a nivel nacional,

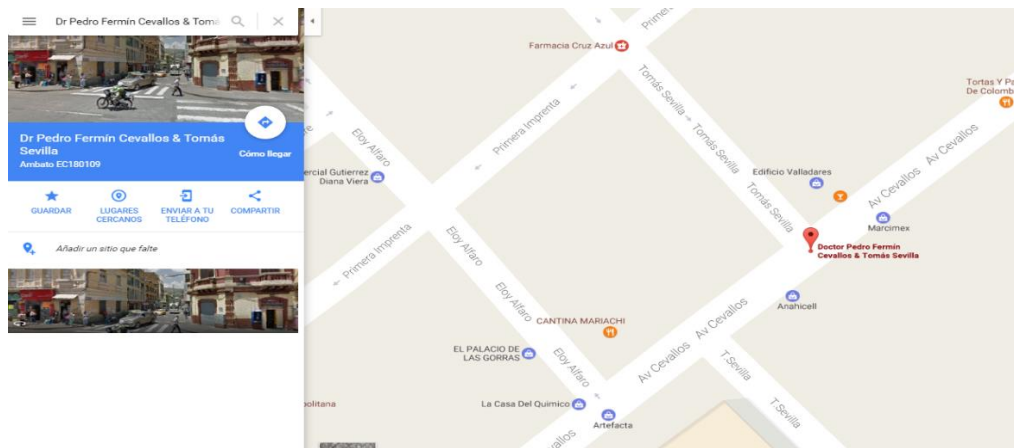
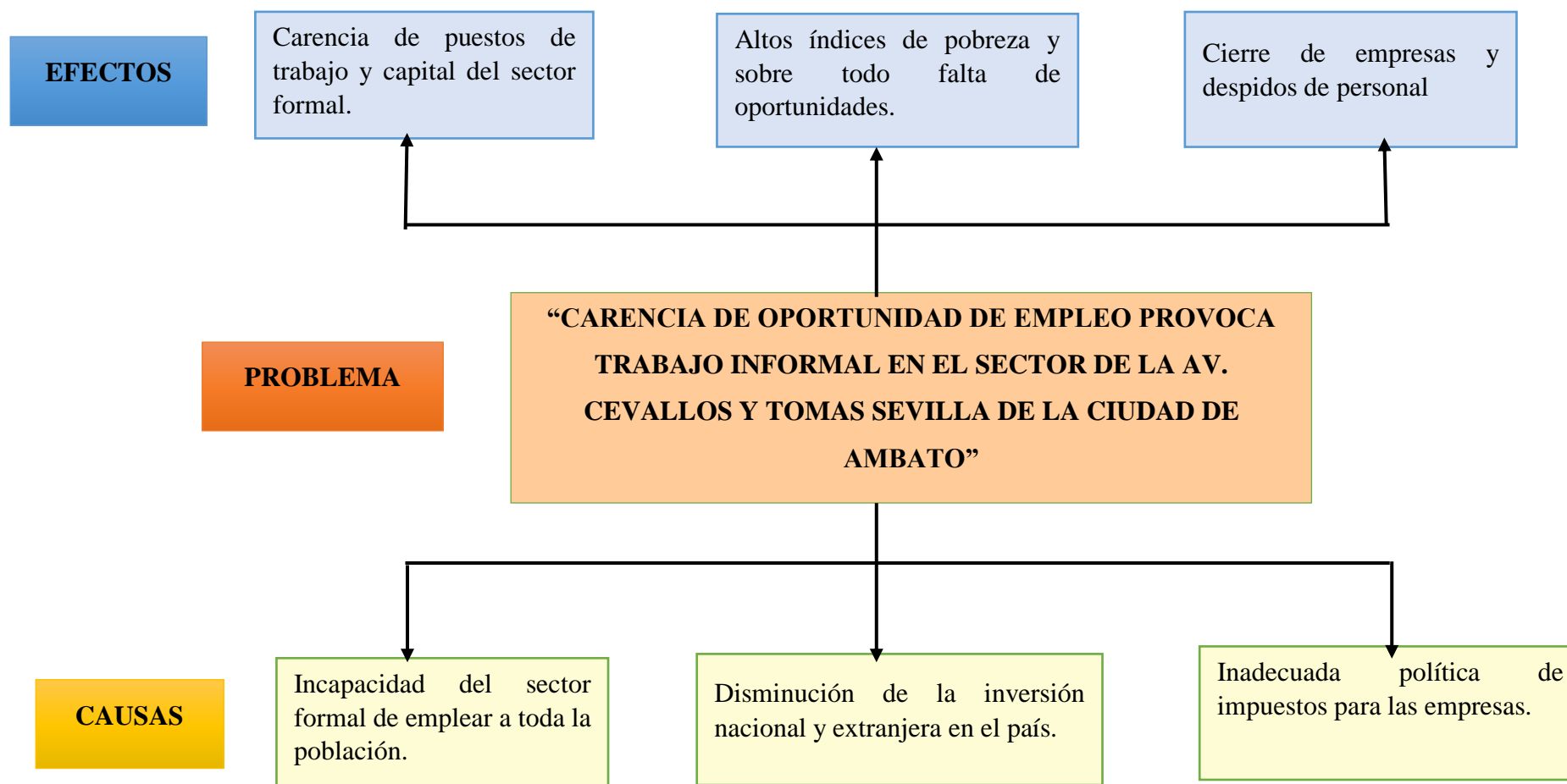


Gráfico 6. Micro localización de la ciudad de Ambato

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Google Maps

1.4.Árbol de Problemas



1.5. Análisis Crítico

En los últimos años el sector informal se produce por varios problemas socioeconómicos como son el analfabetismo, desempleo, discriminación, entre otros, los cuales son factores determinantes para la subsistencia de la población que se dedica a esta modalidad de trabajo para esto la incapacidad del sector formal de emplear a toda la población a un puesto en específico ha provocado el desempleo por falta de capital de la misma empresa que no tiene para poder pagar sueldos y salarios para cada empleado.

Nuestro país actualmente, se basa para la proyección anual de su PIB (Producto Interno Bruto) en el precio referencial de petróleo que para el año 2017 su proyección fue de \$43.00 a \$51.00 según señala (El Universo, 2016), otro aspecto muy importante para generar riqueza para el país es la inversión extranjera que según (Cepal, 2016) la proyección para el año 2017 será de \$1500 millones de dólares si correlacionamos a la inversión que Ecuador tuvo en el año 2015 un incremento del 35%, esto sin duda alguna generó muchas fuentes de trabajo y es lo que la gente percibió durante esta etapa. Actualmente el estado ecuatoriano proyecta \$1500 millones de inversión extranjera, pero su deuda externa sobrepasa este valor, por esta razón existe la disminución de inversión nacional y extranjera en el país que está provocando pobreza y escasez de oportunidades.

La incapacidad de generar nuevos emprendimientos, ha provocado que la ciudad se paralice o sea conformista con las mismas empresas, es decir, no existe nuevos emprendedores que puedan ofrecer a la ciudad oportunidades basándose en nuevas ideas de crecimiento y desarrollo, por esta razón existe desempleo y sobre todo no hay circulante del efectivo.

El nivel de entrenamiento inadecuado para ejercer una ocupación está provocando carencia de desarrollo de una actividad, porque las personas que buscan empleo no están entrenadas para dicho puesto por esta razón se producen accidentes laborales dentro de las empresas, tomando como referencia este análisis las empresas en la actualidad se ven obligadas a contratar personal capacitado para reducir gastos innecesarios.

Con una inadecuada política de impuestos que impone el Gobierno a las empresas está provocando el cierre de las mismas, por ende esto conlleva al despido de muchos

trabajadores, que por factores externos se ven obligadas a migrar a otros países o simplemente cierran para evitarse más gastos y deudas.

1.6.Prognosis

En caso de no ser atendida esta problemática en un futuro tendremos un problema más grande ya que el índice de personas que se localizan en este sitio se incrementará si no se estabiliza el país, si las personas no se capacitan para obtener un buen empleo y si el PIB decrece aumentará el desempleo, si las políticas gubernamentales no favorecen al sector empresarial este indicador aumentará en gran escala.

Otra variable que se debe mencionar es el grado de educación que tiene el país, ya que si un pueblo no se capacita adecuadamente difícilmente llegará a su desarrollo y crecimiento, es por esto que el Estado actual designa un importante porcentaje de su PIB a la educación.

Es muy importante la actitud de las personas en emprender nuevas opciones de negocio y esto conjuntamente con la ayuda de nuevas políticas de estado ayudará a generar nuevas líneas de empleo.

Si se continúa con la tendencia actual en la ciudad de Ambato y del país como tal, los índices de desempleo, subempleo y trabajo informal crecerán en gran escala ocasionando que la problemática social como son: la delincuencia, analfabetismo, discriminación entre otros factores persistan de manera secuencial a las futuras generaciones de una población.

1.7.Formulación del problema

De qué manera influyen los trabajadores mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomas Sevilla de la ciudad de Ambato.

1.7.1. Variable dependiente

Trabajadores informales

1.7.2. Variable independiente

Oferta de mano de obra en la Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato

1.7.3. Interrogantes de investigación

1. ¿Cuál es la causa para que exista trabajo informal en la ciudad de Ambato?
2. ¿Cómo erradicar o eliminar el trabajo formal de la ciudad?
3. ¿Por qué en la Av. Cevallos y Tomás Sevilla existe mucha afluencia de oferta de mano de obra?
4. ¿Existe una alternativa de solución para esta problemática social?

1.8. Delimitación del objeto de estudio

1.8.1. Delimitación de Contenidos

CAMPO: Social

ÁREA: Laboral

ASPECTO: Trabajadores informales

1.8.2. Delimitación Espacial:

La presente proyecto de investigación se realizará en las calles Av. Cevallos y Tomas Sevilla de la ciudad de Ambato.

1.8.3. Delimitación Temporal:

El presente proyecto de investigación se realizará en el año 2017.

1.8.4. Unidades de Observación

- Trabajadores informales

Es el grupo de interés al que voy a dirigirme ya que esas personas van a ser los protagonistas principales del presente proyecto como objeto de estudio.

1.8.5. Justificación

El presente proyecto de investigación con el tema titulado “TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO”, es una propuesta muy interesante a nivel social, ya que toda la población vive con esta

problemática a menudo, indistintamente que el estudio se vaya a realizar en la ciudad de Ambato, se convierte de interés público para todo un país.

Este tipo de investigación tiene importancia social y económica, que va a permitir ofrecer posibles soluciones para erradicar este problema dentro de la ciudad, con el fin de que permita que los trabajadores y la oferta de mano de obra excesiva vayan disminuyendo de manera considerada.

El proyecto propuesto es factible debido a que se cuenta con un presupuesto ajustado a las necesidades y gastos del investigador, también se tiene la ventaja de tener todo tipo de material de apoyo como son (libros, revistas, internet, informes, entrevistas, encuestas), entre otros para que la investigación se efectúe de una forma más profesional, cabe recalcar que se tiene la fuerza, tiempo y entusiasmo para realizar el trabajo.

Tendrá un impacto de interés público ya que mucha gente no conoce cómo se opera el comercio en la ciudad de Ambato, en especial en dichas calles que son muy populares y conocidas por diferentes provincias del país. Este proyecto se realizará con el apoyo del GAD Municipal de Ambato ya que en caso de llegar a ejecutarse uno de los beneficiarios directos será dicha entidad.

El proyecto a ejecutarse será para beneficio de toda la ciudadanía para las personas que están involucradas dentro de esta problemática ya sea directa o indirectamente, cabe recalcar que el poder brindar posibles soluciones ayudará a estas personas que se encuentran buscando una ocupación o un puesto fijo para poder trabajar y brindar una mejor calidad de vida a sus familias, hace al investigador una persona eficiente y emprendedora que se preocupa por el bienestar de muchas personas, para poder aportar con un grano de arena al crecimiento de la ciudad.

1.9.Objetivos

1.9.1. Objetivo General

- Analizar los diferentes factores socioeconómicos de los trabajadores ambulantes, que inciden directamente en el comercio informal de la ciudad de Ambato.

1.9.2. Objetivos Específicos

- Proponer alternativas de solución que permitan erradicar el trabajo informal.
- Identificar los sujetos que voluntaria e involuntariamente participan en esta problemática.
- Analizar las causas por las que existe una excesiva oferta de mano de obra en la ciudad de Ambato.
- Indagar las experiencias de los trabajadores informales.
- Analizar derechos y planes de mejora laboral propuestos por el Gobierno.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

El proyecto de investigación propuesto con el tema “TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO”, no ha sido objeto de estudio anteriormente, por esta razón tomaré algunos temas de tesis para complementar la información que necesitare para realizar mi trabajo.

Transcrito textualmente lo más importante de cada uno de los trabajos.

En el trabajo de tesis realizado por la Señorita Sandy Estefanía Marcillo Zambrano, previo a la obtención del título de Economista con el tema titulado “*Trabajo informal en Guayaquil: Incidencia y determinantes (2008-2010)*” señala lo siguiente:

2.1.1. Conclusiones

“La informalidad en Guayaquil constituye una suerte de refugio o estrategia de subsistencia para los grupos marginados, y contribuye a reforzar, sino a generar, la exclusión y las tensiones sociales.

Es dada debido al crecimiento de la demanda de trabajo ya que no se ha logrado compensar la alta oferta de trabajo dada por el crecimiento poblacional y por la migración.

Se observa que para el último período de diciembre 2009-2010 permanece un elevado nivel de subempleo y baja calidad de empleo, este es un problema permanente que tiene Guayaquil que se relaciona con la precariedad del empleo y en general la pobreza que afecta a sectores mayoritarios de ciudadanos.

Comparando la calidad de empleo en Guayaquil con otras ciudades del dominio urbano, ésta tiene una mejor posición, es decir, existe un mejor salario, pero en los otros indicadores como seguro y contratación está en la peor situación.

Este sector informal tiene una relación directa con otros sectores lo que fortalece la comercialización, deja escapar trabajo de la pobreza rural, provee en servicio que amplía al sector urbano y aumenta el consumo.

Los efectos de cómo éste se hace sentir a nivel individual y del hogar mediante menores ingresos promedio, mayor desigualdad e incidencia de la pobreza-

Entre las condiciones de trabajo del sector informal se pueden distinguir los marginados si se toma en cuenta el nivel escolar y las prestaciones sociales como lo son el seguro social, los trabajadores por cuenta propia con alto nivel escolar no están voluntariamente en este sector sino que se auto-emplean por falta de trabajo en el sector formal.

El hecho de promover el sector informal eleva los ingresos de los sectores pobres ya que posee mecanismos propios que hacen que estos sean absorbidos por este sector básicamente”.

2.1.2. Recomendaciones

“Como todo país Ecuador siempre estará en la búsqueda del pleno empleo, así buscar las soluciones a la informalidad es un esfuerzo consensuado, no sólo del Ministerio de Relaciones Laborales, sino que debe de estar vinculada a la política macroeconómica; por lo que también es responsabilidad del Ministerio Coordinador de la Política Económica, Ministerio de Inclusión Económica y Social entre otras autoridades. Por lo que hacia ellos va dirigida mis sugerencias:

Al Ministerio Coordinador de la Política Económica para que las políticas de gobierno sean para reducir al máximo las tasas de desempleo mejorar la calidad de vida y su ingreso a la formalización. Tales como: el desarrollo de servicios empresariales, de información, capacitación, financiamiento, desarrollo de mercados y aumento de la cobertura de protección social.

Sectores comerciales minoristas han tratado de ingresar a la informalidad buscando el dialogo con las autoridades de la ciudad, tanto con el Gobernador y el Alcalde, de los cuales de ninguno han recibido respuesta alguna.

Por lo que se considera necesario establecer mecanismos de diálogo entre el sector y el Gobierno, de tal manera que se eviten los enfrentamientos y disminuya la

incertidumbre política, que no incentivan la inversión privada ni la generación de empleo en el sector formal.

La mayoría de los informales migró de otras provincias en busca de días mejores en Guayaquil, a la que consideran puerto económico de superación. No salen aún de la informalidad por varias razones: la resistencia al cambio, la idiosincrasia cultural, la falta de fuentes de empleo y de líneas de créditos, capacitaciones y estudios u otros.

Le corresponde al Ministerio de Inclusión Económica y Social promover políticas públicas las mismas que deben definirse a partir de la combinación de diversas líneas de acción de índole laboral, social y económica, dando respuesta a los distintos y heterogéneos determinantes que dan origen a la informalidad.

Es acción del Ministro de Industria y Productividad fomentar el desarrollo productivo de las pequeñas empresas mediante mecanismos que faciliten el acceso a los mercados y recursos productivos (por ejemplo: programas de crédito, de capacitación y de promoción de la comercialización y organización) y la otra la mejor del bienestar de los trabajadores informales.

Con financiamientos para la creación de microempresas sólidas y no de vivencia, que formen parte de los encadenamientos productivos vinculados a la mediana o gran empresa, con apoyo de microcréditos y créditos.

Y finalmente facilitar el reconocimiento de la formalidad antes que exigir el cumplimiento de las obligaciones necesarias para cumplir con la misma. En este sentido, se propone utilizar mecanismos que incluyen el reconocimiento de títulos de propiedad, la separación patrimonial entre empresa y empresario informal, la habilitación en el ámbito tributario, el reconocimiento de la relación laboral existente y el desarrollo del comercio ambulante en condiciones de mayor estabilidad y seguridad". (Marcillo Zambrano, 2010) Recuperado del repositorio digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/2201/1/Marcillo%20Zambrano%20Sandy%20Estefania.pdf>

El proyecto de tesis realizado por el Dr. Alfredo Serrano Mancilla de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso Ecuador previo a la obtención de una

Maestría en Economía con mención en Gestión Empresarial con el tema titulado *“ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR INFORMAL EN EL ECUADOR – SEGMENTO PEQUEÑOS COMERCIOS”*, afirma lo siguiente:

CONCLUSIONES

No es nada difícil encontrarse en ciertos sectores de las ciudades más importantes del Ecuador con vendedores que ofrecen las mercaderías y los servicios más variados.

La informalidad será, al menos en el mediano plazo, uno de los problemas socioeconómicos de mayor impacto, con complejo tratamiento y difícil solución por la cantidad de población afectada y la complejidad de su estructuración y desarrollo. Las dificultades para ingresar en el mercado laboral formal hacen evidente la necesidad de acudir a fuentes de ocupación informales, en consecuencia, los sectores formal e informal coexisten en Ecuador, haciendo realidad la dualidad laboral.

Según los datos del INEC, la mitad de la población económicamente activa labora en economías no reguladas, sin beneficiarse de prestación alguna. La necesidad de supervivencia ha convertido a las actividades relacionadas con autoempleo, comercio callejero y otras subterráneas, en garantía de sustento y de trabajo digno aunque informal. Según la OCDE, 7 de cada 10 personas ocupadas están inmersas en trabajos no cubiertos por la seguridad social.

El mercado de trabajo ecuatoriano presenta dificultades para absorber el número de trabajadores que se incorporan a la fuerza laboral cada año, realidad que vuelve persistente la presencia del sector informal. La evidencia sugiere que entre las principales causas se encuentran la falta de generación de empleos dignos y bien remunerados y con todos los derechos que establecen las leyes relacionadas con el empleo.

La informalidad se considera un problema complejo multicasual y multidimensional que debe ser atendido de manera integral atacando y coordinada y simultánea cada una de las causas, a través de un enfoque dual y diferenciado de políticas legales y tributarias. El trabajador informal tiene una noción equivocada sobre el papel que cumple el sector público, lo cual constituye otra motivación para ingresar a la informalidad.

Los resultados del análisis empírico de la presente tesis señalan que el autoempleo o por cuenta propia ubicados en el sector informal, pretende seguir las pautas de la actividad empresarial formal y se lleva a cabo en establecimientos fijos, que en la mitad de los casos, son de propiedad del dueño del negocio y un buen porcentaje utiliza su vivienda para actividades comerciales. En su mayoría, los negocios emplean un solo trabajador que, generalmente, es el dueño del negocio y que fue quién lo inició y lo convirtió en empresa unipersonal.

Los principales motivos para incursionar en este sector son la búsqueda de independencia y el hecho de no haber podido conseguir trabajo en el sector formal de la economía. Más de la mitad de los establecimientos tienen más de seis años de actividad, lo que muestra que el sector informal no tiene una alta volatilidad y que está convirtiéndose en un segmento estructurado.

El tipo de actividades informales se orientan al comercio minorista, a restaurantes o servicios de reparación y a la adquisición de mercadería terminada para venderla en el mismo estado. Los negocios informales no son industrializados y no agregan valor a las mercaderías que comercian.

Los trabajadores laboran jornadas más largas que las establecidas en las leyes, aplicadas éstas al sector formal. En este segmento se obtienen bajos ingresos, pese a las extensas jornadas laborales. El nivel de ingresos mensuales no es superior al de los asalariados formales y no compensa la carencia de los beneficios de la seguridad social.

Los trabajadores del sector informal tienen dificultades para adquirir los conocimientos generales que podrían usar de manera productiva en una gran variedad de empleos. Del mismo modo, las empresas que operan en el sector informal de la economía son pequeñas y encuentran obstáculos a su crecimiento, lo que les impide ofrecer productos y servicios de buena calidad.

La existencia de una economía informal importante puede hacer disminuir el grado de diversificación de las exportaciones, limitar el tamaño de las empresas, incrementar la productividad y actuar como una especie de trampa de la pobreza, que impide la reasignación de los puestos de trabajo en la economía formal”. (Serrano Mancilla)

Recuperado del repositorio de la Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO ECUADOR.

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2380/4/TFLACSO-2010ATG.pdf>

En el proyecto de tesis realizado por el Señor Darío Richard Zaruma Mullo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, previo a la obtención del título de Abogado de los tribunales de la República con el tema titulado *“EL COMERCIO INFORMAL EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS QUE BENEFICIE A LA SOCIEDAD CUMPLIENDO LAS EXPECTATIVAS DEL BUEN VIVIR”*.

CONCLUSIONES

Por disposición constitucional, el Estado se encuentra obligado a garantizar la intangibilidad de los derechos reconocidos a los trabajadores entendiendo dentro de ellos a los comerciantes informales y/o ambulantes de nuestra Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, para que sus derechos que constan en el texto constitucional no sean disminuidos o desconocido; y de manera obligatoria adoptar medidas adecuadas para ampliar y mejorar estos derechos , evitando menoscabarlos en el cumplimiento de aquellos derechos.

La Constitución tiene una extensa lista de derechos (desde el artículo 12 al artículo 82) que abarcan varias generaciones, que garantiza normativamente o en forma primaria, en el lenguaje de FERRAJOLI, tal como o prescribe el artículo 84 de la C.R. “La Asamblea Nacional y todo órgano con potestad normativa tendrá la obligación de adecuarse formal y materialmente, las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución y los tratados internacionales, y los que sean necesarios para garantizar la dignidad del ser humano o de las comunidades, pueblos y nacionalidades. En ningún caso, la reforma de la Constitución, las leyes, otras normas jurídicas ni los actos del poder público atenderán contra los derechos que reconoce la Constitución”.

Este es el enunciado normativo más expresivo que diseña el Estado del Ecuador como garantista, pues, reconoce que existe un derecho sobre el derecho, tanto formal como

material, que lo constituyen los derechos fundamentales y que son expresión jurídica de los valores centrales de la persona.

La Constitución de la República, textualmente manifiesta lo siguiente: Art. 33 establece claramente que el trabajo es un derecho y un deber social, que obliga a los ciudadanos a laborar en forma positiva para bien de la sociedad a fin de cumplir del Buen Vivir.

En conclusión, todos los derechos constitucionales son fundamentales y todos se rigen por el principio de su eficacia directa, entendida como la precedencia lógica de la vinculación del derecho, al desarrollo del mismo a cargo del legislador. No se trata, la eficacia directa, de una aplicación ajena al orden de la legalidad imperante y necesaria. Lo que se afirma es que el derecho fundamental es básicamente un derecho constitucional que, por serlo, vincula directamente a todos, sin necesidad de mediación de Legislación ordinaria alguna, desde el momento mismo de la vigencia del principio o norma.

RECOMENDACIONES

El comercio informal debe ser considerado en nuestra ciudad como circunstancia mejorable a largo plazo para aquellas familias y personas que son grupos económicamente vulnerables que no cuentan con el apoyo del Estado, corresponde y es obligación primordial del gobierno dar apoyo a la municipalidad y autoridades competentes, la solución a este problema social que afecta a la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, crear un mercado municipal no significa una solución sino una alternativa mejorable, un mercado municipal que albergue a la mayoría de comerciantes y/o ambulantes informales que transitoriamente ocupan las calles, avenidas y lugares públicos a falta de lugares propicios para la compraventa de sus productos hacia la sociedad, debido a este problema social que afecta a la sociedad ha aumentado la delincuencia, hay que considerar como un razonamiento lógico la necesidad de mejorar la calidad de vida de los comerciantes informales, lo que sin duda conllevaría a alcanzar el mayor logro contemplados en la Constitución de la República del Ecuador , que es el Buen Vivir.

Fortalecer el conocimiento hacia los comerciantes y/o ambulantes informales de sus derechos constitucionales, a fin de que se sientan protegidas por las autoridades y la ley; y, que se otorgue una mejor normativa acorde a sus necesidades para efectivizar

el Buen Vivir, considerando que todos los derechos y más aún las obligaciones en la Constitución de la República del Ecuador, son obligatorias y no sean consideradas como ley de las políticas ni menos como simples discursos sino más bien al reclamar estos derechos sean más prácticos y ágiles en su accionar por parte de las autoridades municipales y locales. Tomar conciencia sobre las causas y efectos que se presentan en la no existencia del respeto de los comerciantes y/o ambulantes informales y sobre todo la vulneración de derechos, los mismos que deben respetuosamente por mandato constitucional asumir con responsabilidad, ética y garantía.

Contar con una base de datos e información necesaria que permite conocer índices, estadísticas que nos sirve para establecer qué medidas se pueden tomar en el momento oportuno ya que el rol del municipalismo no es poder sino demostrar servicio por cuanto ese poder proviene del pueblo devolver calidad y servicio conscientes en brindar servicio al pueblo a la sociedad, gobernar en servicio de la sociedad, a través de trabajo y obras en beneficio de los más necesitados, es crear comunidades sanas, educadas, informadas y seguras, capaces de invertir, producir, competir y exportar con un gobierno autónomo que genere confianza, gaste poco y devuelva mucho. (Zaruma Mullo, 2013)

Recuperado de la Universidad Autónoma de los Andes
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2432/1/TUSDAB003-2014.pdf>.

2.2.FUNDAMENTACIÓN

2.2.1. Definición filosófica

Definición

“La fundamentación filosófica es un análisis sobre los factores influyentes de la investigación, en donde se visualiza la posición del investigador en lo axiológico, praxiológico, metodológico, epistemológico, entre otros y según corresponda” (Universidad Politécnica Estatal de Carchi, 2011).

Esta fundamentación se lo plantea como una alternativa de solución para la investigación debido a que el problema del trabajo informal en la Av. Cevallos y

Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato debe ser investigado y desarrollado por el presente.

Es crítico porque se basa en leyes y reglamentos jurídicos establecidos por el Estado ecuatoriano y propositivo porque se plantean varias alternativas de solución para poder generar nuevas ideas de emprendimiento.

2.2.2. Definición Axiológica

Definición

“Axiológico es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad” según (Significados, 2013).

Según señala (Temas de Derecho, 2012) la Axiología Jurídica, conocida también como Teoría del Derecho Justo, es una parte de la Filosofía Jurídica que procura descubrir los valores en los cuales se debe inspirar el Orden Jurídico Positivo, dilucidando un modelo que primará, una lisa Teoría de la Justicia.

El presente proyecto de investigación busca la importancia de prevalecer los derechos y necesidades de los trabajadores informales con el fin de que éstos se vean beneficiados de algún modo.

Tomar siempre en cuenta los valores de dignidad, libertad y soberanía de los cuales tienen que gozar todos los trabajadores con el fin de que se respeten y se cumplan a cabalidad, sin perjudicarlos.

2.2.3. Definición Legal

Definición

“Toda investigación debe tener una sustentación legal, analice de manera jerárquica la Constitución de la República, Leyes, normas, Ordenanzas, Permisos de funcionamiento, entre otros” (Universidad Politécnica Estatal de Carchi, 2011).

Transcrito

La (Constitución de la República del Ecuador , 2008), en su Sección segunda trata de acápite referentes al tema en estudio como:

La Política Fiscal, Art. 285, donde determina como objetivos específicos: El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos; la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados; y la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

De igual forma en la Sección Segunda, Política Fiscal, en el Art. 286, las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

La (Constitución de la República del Ecuador , 2008) a través de (COOTAD, 2010), señala: en su Art. 2; son objetivos del presente Código: la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano; la profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población.

Según la (Asamblea Nacional, 2013) señala lo siguiente:

El derecho a la huelga, la creación de sindicatos por áreas de trabajo, mayor protección a la mujer embarazada y nuevos procedimientos judiciales están entre las propuestas. Dos años le tomó al Ministerio de Relaciones Laborales redactar el proyecto que busca reemplazar al actual Código de Trabajo, vigente desde 1938. En abril la normativa llegó a manos del presidente Rafael Correa y ahora la Comisión de Derechos de los Trabajadores es la encargada de su socialización, modificación y debate para que después pase al pleno. El pasado 21 de junio se convocó a varios grupos sindicales a una reunión para abordar el tema. La Confederación Sindical de

Trabajadores del Ecuador, mediante un comunicado difundido la semana pasada, dijo que el proyecto se realizó sin la participación de los trabajadores. Jaime Arcineagas, presidente de la organización, añadió que no se entregó el proyecto a los trabajadores para su revisión, solo se les convocó a la reunión. Él espera que a futuro se establezcan canales de diálogo.

Según el (Código de Trabajo , 2015) señala lo siguiente:

En su Art. 1. Ámbito de este Código. Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.

Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren en su Art. 2. Obligatoriedad del trabajo. El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

Art. 3. Libertad de trabajo y contratación. El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio.

Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente. En general todo trabajo debe ser remunerado.

2.2.4. Definición Científica

Definición

Cada investigación debe estar enmarcada en la fundamentación de las dos variables, para estos hay que fundamentar el trabajo de una manera científica en bibliografía editada en los cinco últimos años, que pueda sustentar las bases teóricas que se van a tomar en cuenta para el desarrollo del proceso investigativo así lo indica la (Universidad Politécnica Estatal de Carchi, 2011).

La presente investigación está fundamentada en dos tipos de variables que son: variable dependiente e independiente, basada y sustentada en libros, informes, revistas, leyes y reglamentos, en teorías de otros autores para el desarrollo del proyecto.

Es fundamental indicar que para el proceso de investigación que se está realizando se lo hace utilizando bibliografía de hace cinco años para que no sea caduca, este proyecto tiene muchas fuentes de investigación, existe muchas partes donde se puede recabar información para que sea más completo.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

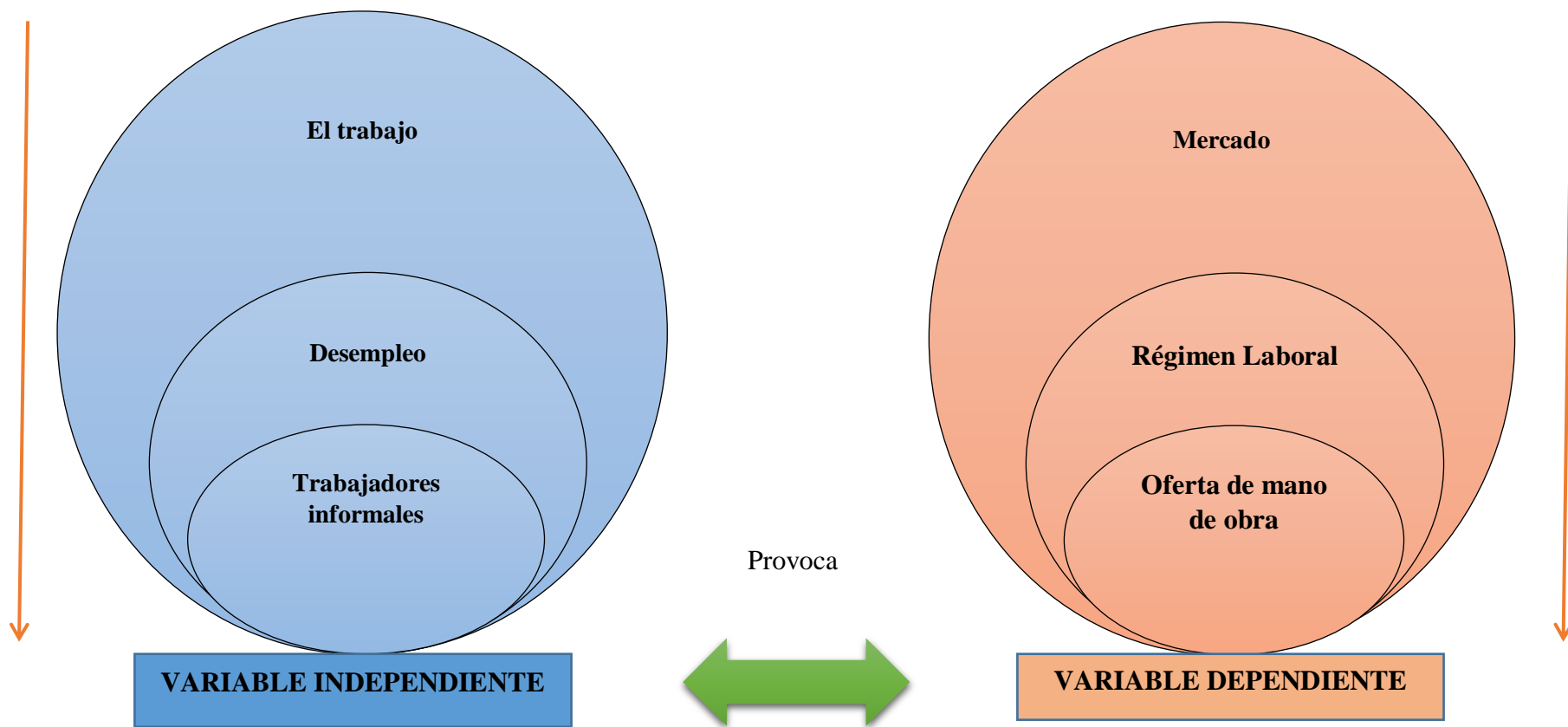


Gráfico 8: Categorías fundamentales
Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: Investigación Propia

Constelación de ideas Variable Independiente

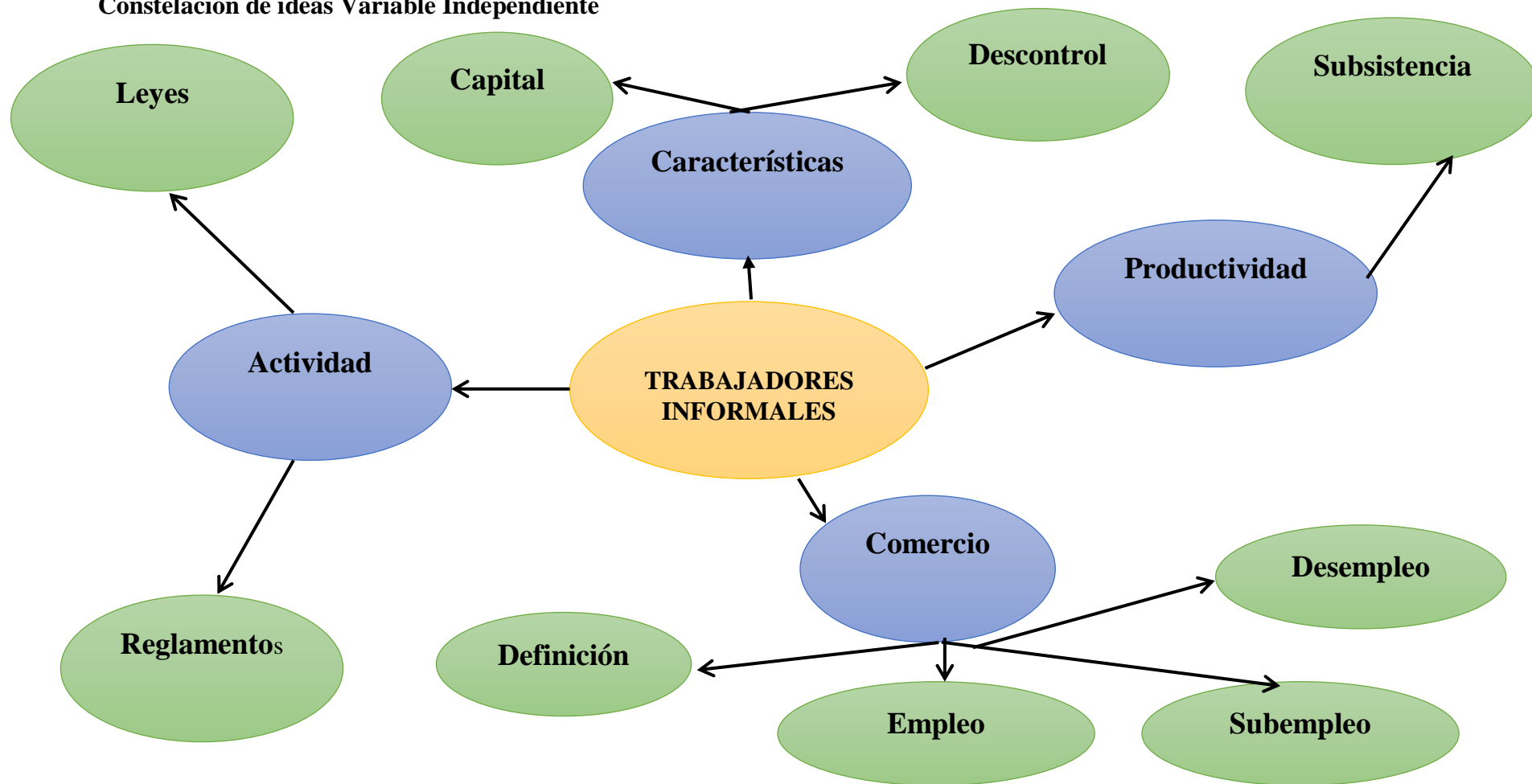


Gráfico 9: Constelación de ideas Variable Independiente

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Investigación Propia

Constelación de ideas Variable Dependiente

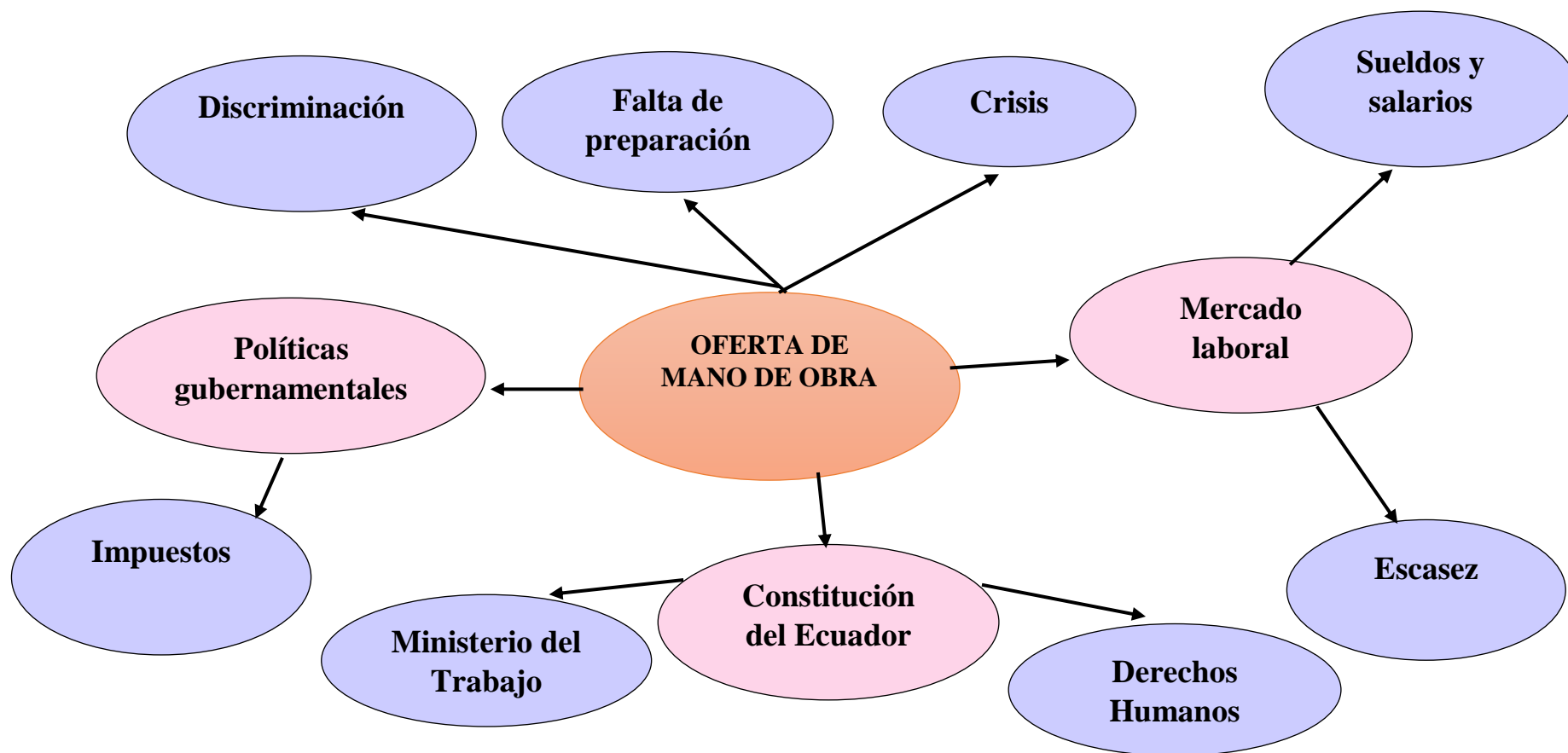


Gráfico 10: Constelación de ideas Variable dependiente

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Investigación Propia

CATEGORIAS FUNDAMENTALES

2.3. DESARROLLO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

2.3.1. Trabajadores informales

Según la (Organización Internacional del Trabajo, 2002) señala que:

Hace exactamente treinta años la OIT utilizó por primera vez la expresión sector no estructurado, actualmente sector informal, para describir las duras actividades de los trabajadores pobres que no eran reconocidas, registradas, protegidas o reguladas por las autoridades públicas. En 1991, hace más de diez años, la 78 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo examinó el dilema del sector no estructurado. El dilema que se planteaba era si la OIT y sus mandantes debían promover el sector informal como proveedor de empleo y de ingresos o tratar de extender al mismo la reglamentación y la protección social, con la posibilidad de que de esta forma se redujera su capacidad de proporcionar empleos e ingresos a una mano de obra siempre en aumento. En la memoria de 1991 se subrayaba que está excluido que la OIT ayude a promover o a desarrollar el sector no estructurado de tal o cual país como medio cómodo y poco oneroso de crear empleos si los interesados no están resueltos, al mismo tiempo, a erradicar paulatinamente las peores formas de explotación y de trabajo infrahumanas que se observan en ese sector. Hoy todavía hay un dilema, pero de magnitud y complejidad mucho mayores. En contra de las primeras predicciones, la economía informal ha crecido rápidamente en casi todos los puntos del planeta, incluidos los países industrializados, y ya no puede seguir considerándose un fenómeno temporal o marginal. La mayor parte de los nuevos empleos de los últimos años, particularmente en los países en desarrollo y en transición, se ha creado en la economía informal. La mayoría de las personas ha pasado a la economía informal porque no podía encontrar un empleo o emprender una actividad empresarial en la economía formal. El trabajo en la economía informal no puede calificarse de decente, en comparación con el empleo reconocido, protegido, seguro y formal. Se ha dado asimismo una mayor flexibilización e informalización de la producción y de las relaciones laborales en el contexto de la competencia mundial y de la tecnología de la información y de las comunicaciones.

Hay cada vez más empresas que, en lugar de recurrir a una plantilla regular a tiempo completa ubicada en una fábrica o lugar de trabajo ampliamente registrados, están descentralizando la producción y reorganizando el trabajo por medio de unidades de producción más flexibles y especializadas, algunas de las cuales no se registran y se mantienen en el sector informal. Una variación mundial de la especialización flexibles es el rápido crecimiento de las cadenas transfronterizas de bienes y valores, en las cuales la empresa o el minorista principales se encuentran en un país industrializado avanzado y el productor final es un trabajador por cuenta propia en una microempresa o un trabajador a domicilio de un país en desarrollo o en transición. Como parte de sus medias para recortar los gastos y de sus esfuerzos para mejorar su competitividad, las empresas trabajan cada vez más con un pequeño núcleo de trabajadores asalariados en condiciones regulares de empleo y una periferia cada vez mayor de trabajadores no normalizados o atípicos en diferentes tipos de lugares de trabajo dispersados en distintas ubicaciones, y algunas veces en distintos países. Estas medidas suelen incluir acuerdos de contratación externa o subcontratación y relaciones laborales más flexibles e informales. (págs. 1-2)

Según (Iranzo & Huggins, 2007) señalan lo siguiente:

¿A qué se llama economía informal?

La economía informal está compuesta por todas aquellas actividades laborales que no están registradas legalmente y que por tanto no pagan impuestos, que tienen muy pocas posibilidades de crecer económicamente y que sobre todo son manuales.

Como son actividades que se hacen generalmente sin recibir ningún permiso o autorización del gobierno, son actividades que no están controladas ni protegidas por ninguna ley.

Las personas que formamos parte de la economía informal somos:

1. En primer lugar, los hombres y mujeres que trabajamos por cuenta propia. También nos llamamos trabajadores no dependientes. Esto es porque no tenemos ningún patrón

que nos pague un salario de manera regular, sino que ganamos dinero en la medida de lo que logramos hacer, o de las cosas que llegamos a vender, etc. Son muchos los tipos de trabajo por cuenta propia. Por ejemplo: los llamados buhoneros (nombre que a la mayoría no nos gusta) que somos quienes vendemos en las calles todo tipo de cosas (mercancía seca, dulces, aparatos sencillos, frutas, etc.). esto lo hacemos en un puesto fijo, donde la mayoría somos mujeres, o como vendedoras ambulantes, entre los que cada día hay más jovencitas

También son trabajadores por cuenta propia todos aquellos que hacen servicios en la construcción a destajo o para particulares como es el caso de los plomeros, electricistas, albañiles, en su mayoría hombres.

Y así muchos otros y otras que buscamos cada día como ganarnos el pan por nuestra propia cuenta y riesgo, con excepción de los profesionales, cuyo trabajo tiene otras características.

2. En segundo lugar están las pequeñas y pequeños patronos de las llamadas microempresas y que tienen bajo su cargo un máximo de cinco personas. Estas empresas no se registran porque la legislación comercial es muy costosa, porque tendrían que pagar muchos impuestos o porque quieren evadir las normas laborales para reducir los costos de manos de obra.

3. En tercer lugar están los trabajadores y trabajadoras de esos patronos de microempresas, para quienes se trabaja dentro de sus instalaciones o desde su domicilio, como es el caso sobre todo de las mujeres que hacen cosas como costuras o comida en su casa de acuerdo a los pedidos que reciben. También están incluidos los trabajadores y trabajadoras que no reciben remuneración porque trabajan para alguien de su familia o peor aún, porque trabajan para alguien de su familia o peor aún, porque trabajan como esclavos, pero eso en Venezuela es raro de ver.

Sin embargo, encontramos algo que se le parece como son las muchachitas que vienen de su pueblo a las ciudades y viven en casas de familia, donde trabajan como servicio de adentro y solo les dan techo y comida por salario. Caso distinto es el de las mujeres que se emplean como domésticas a cambio de una remuneración, a veces como fijas y otras por día.

4. Hay un cuarto grupo que no se cuenta todavía dentro de la informalidad pero que es casi informal y son los y las trabajadoras que laboran para una empresa formal pero que no están en la nómina regular, sino que se les contrata como trabajadores

independientes. La OIT ha dicho que hay que considerarlos como informales porque son personas, tal como las que nombramos antes, que no gozan de ningún derecho, ni de estabilidad. Entre estos hay muchos que en realidad son trabajadores dependientes bajo las órdenes de un patrón, pero que no se les considera como tal, por lo que son casos de fraude a la ley. Algo similar ocurre con muchas cooperativas que se han formado por la exigencia de los patronos, públicos o privados, cuyos trabajadores quedan fuera de todos los beneficios de la contratación colectiva, a pesar de que hagan el mismo que los trabajadores regulares.

Como podemos ver, la economía informal no es algo homogéneo pues agrupa actividades muy diferentes,

¿Por qué existe y crece la economía informal?

La primera y principal razón del por qué surge la economía informal es porque no hay suficientes empleos en nuestro país, porque no existe un crecimiento económico capaz de generar los puestos de trabajo que se necesitan para toda la gente que somos.

Cada año vamos a las calle a buscar empleos nuevas personas y sobre todo nuevas mujeres que antes nos quedábamos en cas pero que, porque queremos ser independientes económicamente o por la situación económica, nos vimos obligadas a tratar de conseguir un trabajo.

En los últimos años ha aumentado mucho el tamaño de la economía informal. Esto ha sido porque a finales de los ochenta, como había muchos problemas en la economía del país, la solución que se encontró fue poner en práctica de golpe y porrazo unas políticas que llamaron de “ajuste estructural”, que en realidad nos pusieron peor. Para lo que nos interesa ahora, baste con decir que nos cambiaron las reglas que orientaban la economía, como que por ejemplo, el Estado redujo sus gastos y privatizó empresas y le abrió las fronteras a la libre importación.

La forma como se hizo todo esto, casi de un día para otro, llevó a que muchas industrias venezolanas no soportan la competencia y quebrarán. Ocurrió lo que se llama una desindustrialización, es decir, no quedamos con menos industrias.

Mientras que otras empresas, para poder competir con los productos más baratos que nos llegaban de otros países, compraron tecnología, máquinas que hacen el trabajo que antes hacían las personas y fueron sustituyendo mucha gente que se quedó en la calle sin trabajo.

De entonces acá hemos seguido eso de la crisis. Hoy hay menos fábricas que nunca y aunque ahora se habla del pueblo mucho más que antes, por aquello de la revolución, seguimos sin empleo porque no se han creado nuevos puestos de trabajo y la importación de productos para el consumo de la población como los alimentos, ha aumentado de manera impresionante. Como hay gente que se ha resignado con participar en alguna que otra de las misiones o que ha formado su cooperativa para ver si consigue algún crédito por ahí, la cosa no se ha puesto todavía peor. Pero el hecho es que cada día hay más gente que no consigue un trabajo formal como Dios manda y que tiene que ir a buscar algo por su cuenta y se convierte en informal.

La segunda razón que ha contribuido a que crezca la economía informal, es que, en medio de esa situación de crisis, se crean muchos pequeños negocios y microempresas que no cumplen con las regulaciones fiscales, laborales ni sociales, porque no les conviene legalizarse, ya que eso le significa nuevos costos y hacer trámites muy engorrosos que exigen mucho tiempo y dinero.

Y la tercera razón que ha llevado al crecimiento de la economía informal tiene que ver con la forma como se está organizando la producción de mercancías en la actualidad. Antes cada productor se hacía en una sola empresa que tenía a todo su personal contratado de manera regular, a tiempo completo, pero ahora para ahorrar costos la empresa cada día más tienden a sacar partes de la producción hacia fuera de ellas y subcontratan a otras pequeñas empresas para que hagan esas partes y eso estimula que se creen nuevas microempresas, muchas de las cuales no se encuentran registradas.

También para bajar costos, las grandes empresas “flexibilizan el trabajo” es decir que contratan trabajadoras o trabajadores temporales, a tiempo parcial o para que hagan cosas en sus casas (a domicilio). Muchos de estos son supuestos trabajadores independientes, que, como dijimos antes, hacen lo mismo que antes hacían trabajadores fijos, pero que no forman parte de la nómina y por lo tanto no gozan de los beneficios de las convenciones colectivas.

Estas microempresas y estos trabajadores que se desempeñan para empresas formales son la mejor demostración del vínculo que existe entre la formalidad e informalidad. No somos dos mundos separados completamente, lo que sí nos separa es la diferencia es en el disfrute de los derechos. Las grandes empresas crecen a costa del trabajo barato que hacen esos trabajadores y de los bajos costos que cobran las microempresas. Por eso los y las informales también contribuimos con el crecimiento del país, no

solamente sobrevivimos. Además, como nosotros vendemos productos muy baratos permitimos que la gente más humilde pueda también vestirse decentemente. (págs. 7-10)

2.3.2. Municipalidad de Ambato

La misión del Municipio de Ambato es “Promover el desarrollo sustentable del cantón a través de una gestión integral municipal, equitativa innovadora, con efectividad de procesos y políticas locales” (Municipalidad de Ambato, s.f.)

Según la (Municipalidad de Ambato, s.f.) Indica lo siguiente:

- Que los numerales 1 y 2 del Artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población...2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.”;
- Que, los numerales 10 y 11 del artículo 281, del mismo cuerpo legal determina que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades almacenen la autosuficiencia y alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente, para ellos será responsabilidad del Estado: “10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos. 11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos”;
- Que, el artículo 283 IBIDEM, establece que el sistema económico es social y solidario y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir, y se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine;
- Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: “...se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los

provenientes los provenientes de la Economía Popular y Solidaria y de la Micro, pequeñas y medianas productivas... ”;

- Que, el literal h) del artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización señala que entre las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal está la de: “promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno”;
- Que, el artículo 294 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización determina que: “Se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad relacionados con la economía social y solidaria de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de empresas Públicas...”
- Que, el artículo 3 de la Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario se establece como objetivos principales: “a) reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la Economía y con el estado: b) potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el *sumak kawsay*”.
- Que, el artículo 135 *Ibidem* indica que: “las municipalidades podrán mediante ordenanza regular la organización y participación de los pequeños comerciantes en actividades productivas, comerciales o de servicios que permitan la incorporación y participación de estos sectores en la dinamización de la economía local...”. (págs. 1-3)

SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Según señala (Municipalidad de Ambato, s.f.) Afirma lo siguiente:

Que, el artículo 95 de la Constitución de la República señala que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la

toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público en un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”;

Art. 2.Ámbito. la presente Ordenanza regula las instancias y mecanismos del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en todo el territorio del cantón Ambato, garantizado la participación democrática de los ciudadanos, conforme a los principios de: igualdad, ética pública, transparencia, oportunidad, participación paridad de género, democratización, corresponsabilidad, integridad, imparcialidad, interculturalidad, deliberación pública, eficiencia y eficacia. (págs. 4-5)

2.3.3. Constitución de la República del Ecuador

Este documento es copiado literalmente de la (Constitución de la República del Ecuador , 2008)

- Que, el Art. 34 de la República del Ecuador, El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de las personas, y será deber y responsabilidad del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. El estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho de la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.
- Que, el Art. 319 de la República del Ecuador aprobada el 28 de septiembre del 2008 por el 63.96% de los ecuatorianos establece que “se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las

comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

- Que, el Art. 325 de la República del Ecuador, señala que “el Estado garantizará el derecho al trabajo se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.
- Que, el Art. 329 de la República del Ecuador, tercer párrafo, señala que “Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo”.
- Que, el Art. 329 de la República del Ecuador, en el quinto párrafo, señala que, “El estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad de empleo y las iniciativas del trabajo autónomo”.
- Que, el Art. 331 de la República del Ecuador, “El estado garantizará a las mujeres en igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional a la remuneración equitativa, y a la iniciativa del trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades”.

Según el ámbito y definición afirma lo siguiente:

Art. 1. La disposición de la presente ley regula y protegen las actividades de comerciantes minoristas y trabajador autónomo.

Art. 2. Para los fines de esta ley se entiende por comerciante minorista y por trabajador autónomo a toda persona ocupada por cuenta propia en actividades de comercio o servicios, cuyo capital de operación no supere el equivalente a 36 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general y, reciba la calificación del tal, conforme al procedimiento que se determina posteriormente.

CAPÍTULO II

DE LOS ORGANISMOS NACIONALES Y PROVINCIALES

Art. 3. Créase el Comité Nacional de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos, como organismos encargados de regular, planificar, desarrollar, y proteger estas actividades, en concordancia con lo dispuesto en la República del Ecuador, leyes y ordenanzas municipales.

El Comité Nacional de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos, estará conformado por tres delegados de las Organizaciones legalmente constituidas, un delegado de la Asociación de Municipalidades del Ecuador y un delegado del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

Art. 4. El Comité Nacional de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos, integrará comités interinstitucionales provinciales, cuya conformación participarán tres delegados de las organizaciones comerciantes minoristas y trabajadores autónomos legalmente constituidos en cada jurisdicción y provincia, un delegado por los municipios de cada provincia y un delegado del local del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

Art. 5. El Comité Nacional, utilizará para su funcionamiento estructuras físicas y los recursos humanos del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

Las gobernaciones provinciales facilitarán sus estructuras y recursos humanos para el funcionamiento de los comités interinstitucionales provinciales.

Recuperado la Asamblea Nacional del Ecuador

<http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/c3addc3a-389a-4590-b202-a31c4521a3d7/Ley%20de%20Defensa%20del%20Comerciante%20Minorista%20y%20Trabajador%20Aut%C3%B3nomo>

2.4.Leyes

Norma emanada de las Cortes en el ejercicio de su potestad legislativa. Ramón Soriano destaca como notas caracterizadoras de la ley la validez, bilateralidad, protección institucionalizada, eficacia y legitimidad. Existen muchos tipos de leyes, siendo los más importantes, en sentido amplio, la Constitución, ley orgánica, ley ordinaria, decreto Legislativo, decreto-ley, ley marco y ley de armonización. (Enciclopedia Jurídica, 2014)

Según señala (Rey Rosa, 2015) La ley es el conjunto de reglas a las que se deben someter todos los habitantes de un país para evitar conflictos y vivir en armonía. Nunca se había hablado tanto en Guatemala sobre la importancia de que todos por igual nos sometamos al imperio de la ley. Pero todavía hay funcionarios dispuestos a violar leyes y retorcer procedimientos legales. (pág. s.p)

Para (El Comercio, 2014). La ley está atrapada entre el poder del Estado y los derechos de las personas, entre la represión y las libertades. La ley, quizá la más importante invención de la cultura occidental, inspirada como estuvo en la necesidad de proteger al individuo, ha derivado, sin embargo, y cada vez con más frecuencia, en eficiente herramienta para imponer unilateralmente tesis y afianzar ideologías. Esos son los problemas: la naturaleza y los límites de la ley.

El tema de fondo no es ni la democracia formal ni la república de papel ni la Constitución transformada en vestuario del poder. El tema de fondo es la verdadera función de la ley, su legitimidad, su justicia, sus límites. Me pregunto, ¿para qué sirve la ley? Y me pregunto también si cuando se la inventó, ¿se lo hizo en realidad con el afán de frenar a los gobiernos, de crear responsabilidades a los políticos, de contar con reglas claras y justas, y de preservar la propiedad? ¿O se la imaginó para fortalecer los cerrojos, para ponerle obstáculos al ejercicio de las libertades, articular el miedo, inventar las penas y articular la sumisión? Parecerá ocioso y aburrido plantearse ahora esta pregunta. (pág. s.p)

2.5. El trabajo

“Se entiende por trabajo cualquier actividad realizada por el ser humano destinada a transformar, crear o producir algo” (Velasco, 2010).

Importancia del trabajo

Para (Importancia una guía de ayuda, s.f.) es claro que el hombre para poder subsistir debe realizar actividades de diverso tipo que tienen como objetivo principal proveerle de aquellos elementos necesarios como alimentos, abrigo, protección, etc. Sin embargo, hoy en días las sociedades complejas en las que vivimos hacen que esto no alcance y surgen así innumerables trabajos que tienen que ver con necesidades secundarias como bienes materiales o servicios. De cualquier modo, el trabajo siempre se rige como la actividad que le da al ser humano un salario, pago o producto a partir del cual establece su subsistencia.

Según (Tus buenos momentos, s.f.) indica que tener una fuente de ingresos derivada de una actividad productiva produce beneficios que van más allá de poder asumir los gastos que generamos. El trabajo no va ligado únicamente a la subsistencia y, seguramente, habrás tenido la ocasión de comprobarlo.

Según (González López, 2001) aclara lo siguiente:

Algunos piensan que quizás el trabajo nos es muy importante en sí mismo y en cuanto nos proporciona los medios necesarios para vivir y vivir bien, pero que la satisfacción en la vida la extraemos de otras fuentes. El trabajo no nos daría ánimos e infundiría entusiasmos para los combates y la gloria en que consiste el diario vivir. Porque no basta con sentirse feliz en el puesto de trabajo. Importan también el tipo y la categoría de las motivaciones por las que el trabajo se nos convierte en algo satisfactorio al 100 por 100.

Satisfacción y motivación en el trabajo

Dependería su grado, en todo caso, de la calidad del personal.

- Jerarquía. Reclamándose como fundamental, si bien deben existir mecanismos extraordinarios, bien conocidos y aceptados, para las comunicaciones de urgencia.
- Orden: un lugar para cada persona y persona en su lugar.
- Equidad
- Estabilidad del personal
- Iniciativa

- Unión del personal: que se potenciará si el jefe ejerce la unidad de mando de modo claro y contundente. (págs. 30-31-32)

2.6. Actividad

Concepto

“Facultad de obrar. Conjunto de tareas propias de una persona o entidad. Capacidad de hacer o actuar sobre algo” (EcuRed, s.f.).

Según (Fisaude, 2010) afirma lo siguiente:

Del diccionario de la Real Academia Española de la Lengua la actividad se vería definida por cualquiera de estas cuatro posibilidades: facultad de obrar; diligencia, eficacia; prontitud en el obrar; y conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

Para el caso que nos ocupa seleccionaremos la última: "La actividad es un conjunto de tareas propias de una persona". Referente al término de "ocupacional" en la actividad ocupacional lo entendemos desde la óptica del modelo de ocupación de Gary Kielhofner: "La ocupación es todo comportamiento que es motivado por un impulso intrínseco y consciente de ser efectivo en el ambiente con el objeto de cumplir con una serie de roles individuales que son formados por una tradición cultural y aprendidos a través del proceso de socialización".

Así se podría decir que la actividad ocupacional es: "un conjunto de tareas y destrezas que realizan una ocupación efectiva en el ambiente y que cumple satisfactoriamente los roles establecidos en su comunidad de residencia."

1. Con lo cual incluiría estos conceptos básicos:
2. Un conjunto de acciones y movimientos funcionales (tareas).
3. La habilidad para realizar una tarea dentro de una actividad (destreza).
4. Un motivo individual para ser efectivo en el ambiente.

5. El concepto de rol que describe la interrelación del individuo con el ambiente.
6. Las tradiciones culturales que influyen la adaptación.
7. Los procesos de socialización que forman al individuo como un participante social.

Recuperado de Fisaude.com

<http://www.fisaude.com/especialidades/terapia-ocupacional/fundamentos-teoricos-para-la-planificacion-de-actividades-ocupacionales-en-un-centro-de-dia-de-salud-mental/actividad-ocupacional.html>

2.7. Reglamentos

Según afirma (García Ruiz & Girón Reguera, 2012)

Por reglamento se entiende toda disposición jurídica de carácter general y con valor subordinado a la Ley dictada por la Administración, en virtud de su competencia propia. Lo que significa que la norma reglamentaria, al estar sometida jerárquicamente a la Ley, aunque sea posterior no puede derogar o modificar el contenido de las normas con rango de ley y, por el contrario, éstas tienen fuerza derogatoria sobre cualquier reglamento.

2.7.1. Características del reglamento

A diferencia de los actos administrativos, los reglamentos se integran en el ordenamiento jurídico y forman parte del mismo, ampliándolo. Como norma jurídica, no se agota por una sola aplicación ni por otras muchas, sino que cuanto más se aplica más se refuerza su vigencia. No se consumen con su simple cumplimiento, sino que son susceptibles de una pluralidad indefinida de cumplimientos. Por el contrario, los actos administrativos no se integran en el ordenamiento jurídico, son actos aplicativos, es decir, son simple aplicación del mismo, por lo que no lo amplían, agotándose con su simple cumplimiento. No tienen vocación de permanencia, que es lo característico de las normas jurídicas y, aunque afecten a numerosos ciudadanos o, incluso, a todos (por ejemplo, la convocatoria de elecciones generales) se extinguen en una sola aplicación.

2.7.2. Ámbito material del Reglamento

El ámbito material del Reglamento no está previamente delimitado porque depende de la ley a cuya ejecución sirve. Además nuestra Constitución no prevé la existencia de una reserva reglamentaria. Por el contrario, y como hemos dicho con anterioridad, la ley puede tener en nuestro ordenamiento jurídico cualquier contenido, no estándole en modo alguno vedada la regulación de materia alguna. La regulación de una materia por ley supone la elevación formal de dicha materia, por mínima e intrascendente que pueda parecer, a rango de ley lo que supone hacerla inaccesible al ejercicio de una potestad reglamentaria de carácter autónomo a la ley.

Por otro lado en la Constitución existen materias reservadas a la ley en las que la reserva de ley se extiende a cuestiones de detalle; así por ejemplo el artículo 53.1 de la Constitución no solamente reserva a la ley la materia derechos y libertades del Capítulo segundo del Título primero sino que puntualiza que será la propia ley la única que puede regular el ejercicio de tales derechos y libertades lo que significa una restricción del contenido posible del correspondiente reglamento de ejecución de la ley.

Debe advertirse, según ha reiterado el Tribunal Constitucional, que la reserva de ley en relación con una determinada materia no impide la colaboración del reglamento en el desarrollo normativo de la misma, siempre que la utilización de éste resulte indispensable por motivos técnicos o para optimizar el cumplimiento de las finalidades propuestas por la Constitución o por la propia ley, o resulte necesario por la exigencia de una pronta actuación o por la propia naturaleza de las cosas, puesto que no hay ley en la que se puedan dar entrada a todos los problemas imaginables. En efecto, es imposible que el poder legislativo pueda prever todas las contingencias que surjan en la ejecución de las leyes. Por ello, la potestad reglamentaria no se limita a la mera reproducción de los preceptos de la ley, sino que cumple una tarea de desarrollo y complemento. Recuperado de Derecho Constitucional

<http://www.derechoconstitucional.es/2012/02/concepto-de-reglamento.html>

2.8. Comercio

Según (Rodríguez Olivera & López Rodríguez, s.f.) Afirma lo siguiente:

Desde el punto de vista económico, se llama comercio a la intermediación entre la oferta y la demanda de mercaderías, con el objetivo de obtener un lucro.

Cualquiera sea la civilización de que se trate, existe un momento histórico en su evolución, en el que el intercambio pasa a un segundo plano. Esta evolución se encuentra vinculada con el establecimiento de relaciones entre civilizaciones que se encuentran separadas por una cierta distancia y, especialmente, cuando entre una civilización y otra existe un mar, un desierto o una cadena montañosa. En esa circunstancia es que aparece en escena un personaje, que percibe que puede adquirir la producción local, transportarla hasta un lugar en el que el producto escasee y venderla allí a un precio superior al que compró la mercadería. Esta persona, como fruto del servicio que presta, obtiene un lucro, que consiste en la diferencia entre el precio al que compra y el precio al que vende, deducidos sus gastos.

La operación que realiza esta persona se denomina intermediación. La intermediación supone que la mercadería entra al patrimonio del intermediario y vuelve a salir, sea en el mismo estado, o sea después de darle una forma de mayor o menor valor. (pág. 1)

Para (Comercio y Aduanas, s.f.) dice lo siguiente:

El comercio internacional es el intercambio de bienes como productos y servicios entre países alrededor del mundo.

Puede localizar más artículos en la sección de Comercio Internacional. Encontrará información específica como conceptos, definiciones, importancia, teorías, historia, estadísticas, instituciones y más. (pág. 1)

2.9. Empleo

Según (Iranzo & Huggins, 2007) señala lo siguiente:

Puede definirse tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda en el mercado de trabajo. Desde el punto de vista de la oferta, es el número total de personas empleadas durante un determinado período de referencia, según la definición de la 13 CIET (1982). Desde el punto de vista de la demanda, el empleo es el número total de puestos de trabajo ocupados que, debido a la existencia del pluriempleo, tiende a ser superior al del número total de personas empleadas. El empleo incluye el trabajo remunerado, el trabajo independiente, que incluye a su vez el trabajo no remunerado en una empresa perteneciente a otro miembro del hogar o de la familia u administrada por dicho miembro, y la producción de bienes para el propio uso final en los hogares. Se excluye la producción de servicios (por ejemplo, tareas domésticas, cuidado de los miembros de la familia) para el propio consumo final por los hogares.

Empleo en el sector informal. Todas las personas que, durante un determinado periodo de referencia, estaban empleadas en al menos una empresa informal, independientemente de su situación en el empleo y de si éste era su puesto de trabajo principal o secundario.

Puesto de trabajo. Conjunto de tareas y funciones que ha de ejecutar una persona. Cada individuo puede tener más de un puesto de trabajo al mismo tiempo. (pág. sp)

2.10. Desempleo

Según (Fernández Márquez, 2005) afirma que:

Sin duda, el desempleo que en general puede ser definido como aquella situación en la que alguien con capacidad y en disposición de trabajar no encuentra ocupación profesional es hoy uno de los grandes problemas de los países industrializados. Es cierto que el paro es una consecuencia natural o intrínseca del funcionamiento de las economías de mercado, debido a los rasgos característicos de ese modo de producción: libertad de empresa, libre competencia, falta de planificación económica, etc., y así lo demuestra la experiencia histórica (siempre ha existido desempleo en los sistemas capitalistas). De hecho, el paro ha constituido un mecanismo de autorregulación económica de primer orden en la etapa del capitalismo industrial, al determinar su incremento, por ejemplo, una

reducción de los valores inflacionarios. E incluso puede llegar a afirmarse, como a veces se ha hecho, que el capitalismo aconseja el mantenimiento del desempleo en niveles superiores a los que simplemente definen una situación de “paro friccional”, es decir, que la demanda de mano de obra por las empresas esté bastante por debajo de su oferta por los trabajadores, por favorecer el excedente de esta última la disciplina dentro de las empresas, como consecuencia del temor que suscita al trabajador la dificultad de hallar un trabajo cuando se pierde el que se posee. Sin embargo, no es menos cierto que las bolsas de desempleo de cierto volumen constituyen actualmente un serio problema quizá el más serio para las economías de mercado.

Las altas tasas de desempleo, por lo pronto, determinan, sencillamente, una reducción en la cifra de consumidores efectivos, situación que resulta muy negativa para la salud (el crecimiento) de las economías de mercado. El mantenimiento del desempleo en niveles elevados, por otra parte, induce graves inversiones en los sistemas político-económicos capitalistas, por el riesgo que la formación de bolsas de desempleados representa para la paz o la seguridad tan importantes para la actuación, en tanto pueden originar mediante conjugación con estructuras dadas en concurrencia: culturales, religiosas, etc., segmentos sociales no integrados en el sistema político. Además, buscando la corrección de estos desajustes (falta de consumidores, segmentación social), y de paso argumentos de auto legitimación, el Estado Social se ve forzado a proteger a los desempleados a través de prestaciones públicas. Ahora bien, esa protección no es gratuita, de modo que tercer problema determina la imposibilidad de destinar fondos del Estado a otros fines políticos, quizá fundamentales para el mantenimiento de un ritmo adecuado de crecimiento (infraestructuras, educación, etc.). Por último, al margen ahora de esta perspectiva mercantilista, ya en el marco de un enfoque puramente social. (págs. 19-20)

2.11. Subempleo

Según Vásconez (2006). En cuanto al subempleo, se puede decir que este responde a lógicas de flexibilización laboral y de expulsión del mercado de trabajo; de manera que los individuos optan por empleos de baja calidad y en modalidades caracterizadas por menores beneficios y fuera del sistema y mercado laboral, y de manera particular,

cabe decir que son los jóvenes quienes tienen mayores dificultades para acceder a un empleo regular. Entre las causas del subempleo vale citar el bajo nivel de instrucción formal y la inexperiencia.

Además, se debe mencionar que en una economía como la ecuatoriana, en donde la obtención de beneficios privados se vale en gran medida de bajos salarios y existe poca inversión en innovación tecnológica y productividad, resulta conveniente una oferta laboral elástica al salario.

Por otra parte, en el análisis del subempleo en el Ecuador, no se puede dejar de mencionar a la cultura e idiosincrasia institucional del país; es públicamente conocido que los jóvenes que poseen relaciones familiares o personales con los directivos de ciertas empresas públicas, o quienes son afines políticamente tienen garantizado su empleo. Incluso en ciertos casos, las conquistas sindicales consagran la factibilidad de heredar un empleo con nombramiento público. Igualmente en el caso de la empresa privada, los familiares de los dueños y gerentes de las empresas cuentan con un empleo inmediato.

Finalmente, debe señalarse que la falta de conocimiento de la realidad del mercado; la competencia laboral; la falta de iniciativa, creatividad y propuestas de proyectos e inversión (a pesar que hoy existe apoyo al financiamiento de micro proyectos productivos por parte del Banco Nacional de Fomento y la banca pública de desarrollo); entre otras, son también causas que agudizan la problemática del subempleo en el Ecuador.

Por otro lado, entre los jóvenes que no buscan empleo, están los estudiantes, los que se dedican al trabajo doméstico y cuidado de los hijos (especialmente las mujeres), los que tienen oposición de la familia y los escépticos respecto a sus perspectivas laborales. (Herrera García, 2012, págs. 24-25)

2.12. DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

2.12.1. Oferta de mano de obra

Según (Parkin & Esquivel, 2006) afirma que el trabajo calificado contiene mayor capital humano que el trabajo no calificado; por otro lado, resulta costoso adquirir

dicho capital humano. El costo de oportunidad de adquirir capital humano incluye gastos reales en cosas como educación, alojamiento, alimentación y transportación, y también costos por la pérdida o reducción de las ganancias mientras se adquieren habilidades. Cuando una persona asiste a la escuela de tiempo completo, el costo son las ganancias totales que se sacrifican al no trabajar. Pero algunas personas adquieren habilidades en el trabajo, ya sea mediante la capacitación o la experiencia. Por lo general, un trabajador en proceso de capacitación percibe un salario menor que si realizara el mismo trabajo de no estar en capacitación. En tal caso, el costo de adquirir nuevas habilidades es la diferencia entre el salario que se le paga a quien no recibe capacitación y el que gana quien si la recibe.

La posición de la curva de oferta del trabajo calificado refleja el costo de adquirir capital humano. La curva de oferta del trabajo calificado es O_a y la del trabajo no calificado es O_g .

La curva de oferta del trabajo calificado está por encima de la curva de oferta del trabajo no calificado. La distancia vertical entre las dos curvas de oferta es la compensación que requiere el trabajo calificado por el costo de adquirir nuevas habilidades. Por ejemplo, suponga en la cantidad ofrecida de trabajo no calificado es de 2 mil horas a una tasa salarial de \$5 por hora.

Esta tasa salarial compensa, principalmente, las horas que dedican a su empleo los trabajadores no calificados.

Para inducir a los trabajadores calificados a que ofrezcan 2 mil horas de trabajo, las empresas tienen que pagarles una tasa salarial de \$8,50 por hora. Esta tasa salarial es mayor que la de los trabajadores no calificados debido a que es preciso compensar a los trabajadores calificados no sólo por el tiempo que dedican al empleo, sino también por el tiempo y otros costos que emplearon para adquirir sus habilidades.

Tasas salariales para el trabajo de alta y de baja calificación. Para determinar las tasas salariales del trabajo de alta y de baja calificación, es necesario tomar en cuenta los efectos de las habilidades del trabajador sobre la demanda y sobre la oferta de trabajo.

Cuanto más alto sea el ingreso del producto marginal de la habilidad, mayor será la distancia vertical ente las curvas de demanda. Cuanto más costoso sea adquirir una habilidad, más grande será la distancia vertical entre las curvas de oferta. Cuanto más

alto sea el ingreso del producto marginal de la habilidad y más costoso sea adquirirla, mayor será la diferencia salarial entre el trabajo calificado y el trabajo no calificado.

¿Vale la pena pagar por la educación y la capacitación?

El rendimiento que produce el hecho de que el trabajador cuente con educación media superior y se ha estimado en una escala de 5 a 10 por ciento anual (descontando la inflación), lo cual sugiere que un título profesional es una mejor inversión que casi cualquier otra que pueda realizar una persona.

2.12.2. Discriminación

La diferencia en el capital humano puede explicar parte de la desigualdad económica que observamos, pero no toda. La discriminación es otra posible fuente de desigualdad en muchos países.

Suponiendo que nadie tiene prejuicios raciales o de género, el mercado determina una tasa salarial por año para los asesores en inversión. Pero si los clientes tienen prejuicios en contra de las mujeres en minorías, éstos se reflejan en la tasa salarial y en el empleo. (págs. 451-452)

2.12.3. La tercerización

Según afirma (Bossio Rodríguez):

La intermediación laboral, es un modelo de organización que tiene como objeto social exclusivo la prestación de todo tipo de servicios de intermediación laboral, estando facultada para desarrollar simultáneamente todo tipo de actividades de intermediación laboral de servicios temporales, complementarios y especializados, análogas, afines o conexas, previstos en la ley, lo que consta en sus estatutos y en el registro correspondiente ante autoridad competente, conforme lo establecen las leyes en el Perú.

Siendo esto así, involucra a tres elementos participativos: la empresa usuaria, la empresa de Intermediación laboral y los trabajadores, a través de los cuales, se brinda el servicio de intermediación laboral (destaque de personal).

Se otorga fundamentalmente la mano de obra (fuerza laboral), es decir al personal capacitado y calificado para el desarrollo de diversas actividades requeridas por la

empresa usuaria; y sólo podrá brindarse por empresas de servicios que se encuentren constituidas como personas jurídicas de acuerdo a la ley.

Existe una garantía de pago hacia los trabajadores puesto que, frente a un supuesto incumplimiento de obligaciones laborales, la empresa usuaria, responde solidariamente por la empresa de intermediación.

De otro lado, la tercerización es un proceso a través del cual, se externaliza hacia otras empresas, determinadas funciones o actividades, que anteriormente se desarrollaban por la propia empresa. En este caso, la tercera empresa no solo otorga la mano de obra, sino que lo hace integralmente, es decir con su propia maquinaria, equipos, infraestructura, materiales, implementos, uniforme y todo aquello que sea necesario para el desarrollo de sus actividades materia del servicio brindado, con lo cual una empresa tercerizadora brinda de manera autónoma e independiente una serie de bienes o diversos tipos de servicios.

Cabe señalar que, al momento de celebrar un contrato de intermediación laboral, o un contrato de tercerización u outsourcing, se debe considerar todo supuesto de la normatividad correspondiente, con la finalidad de no caer en ilegitimidad que lo invalide; teniendo como base el principio de la “Primacía de la realidad”, para cautelar la naturaleza de la actividad que constituyen tanto la intermediación laboral como la tercerización.

Capítulo Uno: Conceptos generales

La intermediación laboral ha sido desde el principio de la existencia de la Organización Internacional del Trabajo OIT, la preocupación permanente de los problemas dimanantes de la intermediación. Ya en la primera reunión de la Conferencia de la OIT (Washington, 1919), se adoptó la recomendación sobre el desempleo (núm. 1), que preconizaba que los Estados Miembros adopten medidas para prohibir la creación de agencias retribuidas de colocación o de empresas comerciales de colocación.

En cuanto a las ya existentes, se recomendaba que su funcionamiento se subordine a la concesión de licencias expedidas por el Gobierno y que se tomen todas las medidas necesarias para suprimirlas lo antes posible. (págs. 2-3)

2.13. Mercado

El concepto de intercambio conduce naturalmente al concepto de un mercado. Según (Kotler, 1981) “un mercado es la palestra de un intercambio en potencia”.

El mercado del consumidor es aquel en el que los productos y servicios son comprados o alquilados por individuos y hogares para uso personal no comercial. (pág. 23)

Para (Talaya, y otros, 2008) indica que:

El concepto de mercado no tiene una definición clara y coherente, debido a las diferentes acepciones propuestas desde los distintos enfoques de estudio del fenómeno. Desde el punto de vista de marketing, las acepciones propuestas por la Teoría Económica no resultan útiles, ya que, pese a trascender del concepto original que atendía únicamente al lugar físico donde la oferta y la demanda intercambian sus recursos, se limitan, desde un punto de vista económico, a incidir en los agentes que manejan la oferta y la demanda. Desde el ámbito jurídico, el mercado hace referencia a la transferencia del título de la propiedad, sin destacar los verdaderos elementos que determinan su existencia.

El mercado, en la vertiente comercial, tiene un significado diferente del correspondiente a los ámbitos señalados o como aspecto del orden social. Para los especialistas de Marketing no sólo resulta útil, sino casi la única posibilidad, definir el mercado en función de las personas u organizaciones actuales o potenciales que tienen necesidad o deseo de bienes o servicios, disponen de los recursos y poseen capacidad para adquirirlos.

Esta idea de mercado, desde el punto de vista del Marketing, pone de manifiesto los agentes y aspectos más interesantes: las necesidades y deseos que existen entre los distintos grupos de compradores, su capacidad adquisitiva y su predisposición a comprar para un director de Marketing, el mercado es más atractivo por su potencialidad futura que por su volumen actual.

2.13.1. Mercados de consumo

Los mercados de consumo están compuestos por todos los compradores finales de productos finales de productos y servicios. En ellos participan aquellas personas o unidades familiares, o de otro tipo, que demandan productos y servicios, generalmente

a los agentes de los mercados organizacionales, para su uso o consumo final. Las características más relevantes son:

- La elevada oferta de productos y marcas en cada categoría de producto, principalmente en los mercados de productos que han superado la etapa de lanzamiento en su ciclo de vida. Desde el lanzamiento del modelo T de Ford, para todos los clientes de coches de esta marca, se pueden encontrar, en la actualidad, infinidad de modelos y versiones de los mismos.
- Elevado nivel de competencia entre las marcas, por lo que los oferentes realizan grandes esfuerzos en la construcción de marca. En estos mercados es frecuente la utilización de segmentos resulte muy interesante para la empresas.
- Gran volumen de existencias debido a las venas masivas de productos, que suelen ofrecerse en unidades pequeñas para satisfacer la demanda de cada consumidor final. La leche o el azúcar se presentan en unidades de un litro y un kilo respectivamente. Por lo general, una familia posee un solo lavavajillas en su hogar, sin embargo en un hospital se han comprado más unidades e incluso de mayor capacidad cada una.
- Alta rotación de los productos, ya que las ventas masivas implican una constante renovación de las existencias. Esta característica es muy importante en el proceso de diseño y gestión del canal de distribución. (págs. 88-90-91)

2.14. Ministerio de Relaciones Laborales

Según (Ecuador Universitario. com, 2013) mediante el Ministerio de Relaciones

Laborales pone en marcha la Red Socio-Empleo señala lo siguiente:

El Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) bajo su política de fomento al empleo, autoempleo y emprendimiento, puso en marcha el Servicio Público de Empleo Red Socio-Empleo, que constituye una de las políticas activas del Ecuador, para servir de facilitador eficiente, técnico y transparente entre la oferta y demanda de empleo en el país, complementariamente al desarrollo de programas y actividades tendientes a mejorar el perfil ocupacional de los trabajadores ecuatorianos y, con ello, potencializar su empleabilidad. (pág. 1)

Durante el 2011 y 2013, la Red Socio Empleo gestionó más de 50 mil oportunidades laborales, para ciudadanos ecuatorianos y en diversos sectores económicos. A la fecha, el servicio registra más de 350 mil candidatos en su base de datos nacional; publica en promedio 3 mil vacantes de empleo mensuales; atiende a más de 4 mil empleadores con procesos de selección para la mediana y grande empresa así como también, registra casi 600 instituciones del sector público que, a través de los servicios de la Red Socio Empleo, gestionan su búsqueda de talento humano.

Según el (Código de Trabajo , 2015) establece lo siguiente:

Título Preliminar DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Art. 1.- Ámbito de este Código.

Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.

Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

Art. 2.- Obligatoriedad del trabajo.- El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

Art. 3.- Libertad de trabajo y contratación.

El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio.

Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente. En general, todo trabajo debe ser remunerado.

Art. 4.- Irrenunciabilidad de derechos.- Los derechos del trabajador son irrenunciables.

Recuperado del Código de trabajo <http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>

Según el (Jardín Universitario, s.f.) Afirma que:

El Ministerio de Relaciones Laborales reconoce al empleo como pilar fundamental para el desarrollo del ser humano en el cual el papel de los empleadores es de vital importancia por lo que, a través de este MANUAL se pretende destacar y socializar acciones del sector empresarial y público que en sus procesos garantizan la equidad de oportunidades, el respeto a la diversidad incluyendo personas con discapacidad en sus equipos de trabajo más allá del cumplimiento de la Ley. Esta herramienta ha sido construida en base a experiencias destacadas de diferentes instituciones públicas y privadas, quienes se han caracterizado por la ejecución de procesos innovadores, solidarios, participativos, responsables y planificados que han permitido aportar de manera significativa a la inclusión laboral. En tal sentido esperamos que a través de este manual se oriente de manera efectiva y viable en los diferentes procesos de selección, contratación y acompañamiento con el talento humano; constituyéndose así en un referente a ser considerado y adoptado en pro de la mejora de la calidad en la inclusión laboral de personas con discapacidad valorándolos como seres humanos y como trabajadores que aportan de manera productiva al crecimiento de la empresa y de nuestro país. (pág. sp)

Según el (Ministerio del Trabajo, s.f.) afirma que:

La Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes) agenciosamente publicó, este 24 de agosto de 2016, el artículo “El manoseo de las estadísticas” en su portal de Internet. En el texto se hace referencia a una entrevista que ofreció el Ministro del Trabajo, Leonardo Berrezueta Carrión, a la estación Ecuavisa. Allí se responsabiliza al secretario de la cartera de estado, por medio de sus declaraciones, “distorsionar groseramente la realidad”. (pág. 1)

Las declaraciones del Ministerio del Trabajo se fundamentan en datos actualizados que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a través de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo y Subempleo – ENEMDU. Estas cifras también son validadas y tomadas como referencia en el análisis de este artículo de opinión que publica Cordes.

La información que se ha proporcionado a la ciudadanía, respecto a la situación del empleo y desempleo, no difiere bajo ningún sentido, y reitera que, de acuerdo al

comparativo ofrecido por las estadísticas oficiales, la tasa de desempleo entre marzo y junio de 2016, baja de 5,7% a 5,3%.

En referencia a la supuesta omisión del Ministro Berrezueta sobre la condición de empleo inadecuado, cabe indicar que según cifras del INEC entre marzo y junio de 2016 las categorías que comprenden este indicador se reducen en subempleo y empleo no remunerado. En los párrafos finales del texto de Cordes se hace referencia a que actualmente el Empleo inadecuado alcanza el 53,3% de la Población Económicamente Activa (PEA). En efecto esta es una cifra tomada en función de la ENEMDU, sin embargo, no toma en consideración de manera adecuada los conceptos y categorías que componen este fenómeno; es necesario su análisis para conocer a fondo el problema, según lo indica el (Ministerio del Trabajo, s.f.).

Transcrito textualmente del anuncio de la prensa El Comercio.

Según lo indica (El Comercio, 2016) dice:

Ecuador tiene la menor tasa de desempleo en América Latina. Así se refirió el ministro de Trabajo, Leonardo Berrazueta, en referencia a los resultados de la encuesta de empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El anuncio lo hizo la tarde de este 20 de enero del 2016 en el Ministerio de Trabajo, donde el funcionario indicó que la tasa es mejor que en otros países como Colombia. Sin embargo, reconoció que hubo un incremento en el número de personas desempleadas en el último trimestre del 2015.

Lo propio ya lo hizo el presidente Rafael Correa el pasado 19 de enero del 2016 durante una visita a Morona Santiago. Por otro lado, el Ministro de Trabajo también indicó que en diferentes sectores de la economía hubo más gente que ingresó a trabajar respecto a la que perdió su empleo. “En el sector agrícola nos ingresó más gente que salió; la ocupación en este sector creció en el 2015 en 0,5%. En el sector del turismo, restaurantes, gastronomía nos creció en 0,65%. Es decir, hubo más personas que ingresaron que las que salieron”. Sin embargo, también reconoció que en manufactura, en el sector petrolero, hubo un decrecimiento del empleo: la ocupación bajó 0,8%, dijo.

El funcionario también explicó que en el 2015 “existieron 2 20 000 empleos que se crearon en Ecuador, 20 000 más que en el 2014. La caída, por supuesto, fue de 0,97% en todos los sectores.

El resultado final es que nos decrece en 0,97%”. Para evitar más pérdidas de trabajo el Gobierno tiene un plan de incentivos tributarios a los empresarios que den más trabajo o mantengan los puestos. También indicó que habrá nuevos modelos de contratos, pero negó que haya flexibilidad laboral. Finalmente, hizo un llamado para alcanzar un acuerdo nacional por el empleo, “un pacto”. La idea es que haya un trabajo conjunto con el sector privado y se espera analizar este y otros temas en el seno del Consejo Nacional de Trabajo, que iniciará sus reuniones la primera semana de febrero.

Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-desempleo-americalatina-inec-datos.html>

Según (Uxó González, s.f.) señala que:

Una crisis económica es una situación en la que se producen cambios negativos importantes en las principales variables económicas, y especialmente en el PIB y en el empleo. Sin embargo, no existe una definición precisa de cuándo puede decirse que una economía ha entrado en una situación de crisis. ¿Basta con que el crecimiento se reduzca? ¿Cuánto? ¿Debe ser negativo?

Las distintas acepciones de la palabra crisis que ofrece la Real Academia Española hacen referencia normalmente al hecho de que se produzcan cambios bruscos y aparezcan dificultades significativas en algún aspecto de la vida. Por ello, la expresión crisis económica debe reservarse para aquellas situaciones en las que las dificultades económicas van más allá de un simple empeoramiento transitorio, como los que todas las economías experimentan en torno a su tendencia de crecimiento a largo plazo.

Aun así, podemos distinguir distintas grados de severidad de una crisis económica:

Desaceleración: se produce cuando la tasa de crecimiento experimenta una reducción sustancial, pero mantiene sin embargo un signo positivo. Por ejemplo, la economía española creció en 2007 a una tasa del 3,7% y en 2008 pasó a crecer al 1,2%.

Recesión: esta situación implica que la economía registre tasas de crecimiento negativas durante al menos dos trimestres consecutivos (en comparación con el mismo trimestre del año anterior). De acuerdo con esta definición, la crisis económica que

empezó siendo una desaceleración en 2008 se convirtió en recesión a principios de 2009: España registró tasas de crecimiento negativas en el cuarto trimestre de 2008 (-0,7%) y en el primer trimestre de 2009 (-3%).

Depresión: este caso se produce cuando la recesión tiene un carácter prolongado y las tasas de crecimiento negativas son también muy elevadas. El caso histórico más conocido es el de la Gran Depresión que experimentó la economía de Estados Unidos en los años 30 del siglo XX, después del crac bursátil de 1929.

II. DETERIORO GENERALIZADO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

Junto a la severidad de los problemas que deben afrontarse, otra característica de una crisis económica es que afecta de manera generalizada al conjunto de la economía (no sólo a algunos sectores) y que se refleja en la mayoría de variables.

En particular, la caída del PIB suele ir acompañada de fuertes caídas del empleo y reducciones del consumo. Éstas últimas se producen no sólo como consecuencia de la pérdida de ingresos, sino que pueden deberse también a la realización de lo que se conoce como ahorro preventivo. Las familias, ante el deterioro del mercado de trabajo y la incertidumbre respecto a sus ingresos futuros, reducen su consumo, incluso más de lo que justificaría la caída de la renta que realmente está teniendo lugar. Esto provoca a su vez un efecto multiplicador que agrava la crisis. Si la crisis económica es importante pueden acabar produciéndose también problemas para que las familias y las empresas hagan frente a sus deudas.

Otra variable que se verá afectada por la crisis económica es la tasa de inflación, que se reducirá en la medida en que tanto en los mercados de productos como en los de trabajo se estará produciendo una situación de exceso de oferta. Esto favorecerá al principio una tasa de crecimiento de los precios y los salarios más moderada, pero todavía positiva. Este proceso se denomina desinflación.

Puede ocurrir, sin embargo, que la recesión acabe provocando no sólo una tasa de crecimiento más baja en los precios, sino que ésta llegue a hacerse negativa. Cuando esto ocurre, es decir, cuando los precios (y no la tasa de inflación) caen, la situación se denomina deflación. Japón atravesó una situación de este tipo desde principios de los

años noventa del siglo XX y duró más de una década. Recuperado del sitio web <http://www.expansion.com/diccionario-economico/crisis-economica.html>

2.15. HIPÓTESIS

“Según el Pequeño Larousse ilustrado, “la palabra hipótesis deriva del griego hypotthesis, que significa suposición de una cosa posible, de la que se saca una consecuencia” (Bernal Torres, 2006).

2.15.1. Hipótesis nula:

“Los Trabajadores Informales no provocan el exceso de Oferta de mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la Ciudad de Ambato”

2.15.2. Hipótesis alternativa:

“Los Trabajadores Informales provocan el exceso de Oferta de mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la Ciudad de Ambato”

2.16. VARIABLES

2.16.1. Variable independiente:

Los trabajadores informales

2.16.2. Variable dependiente:

Oferta de mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la Ciudad de Ambato.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

Según (Eumed, 2012) afirma que el enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización mientras que el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular. (pág. 1)

Ampliando la investigación para (Gómez, 2006) señala que:

El **enfoque cuantitativo** utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población. (Por ejemplo un censo es un enfoque cuantitativo del estudio demográfico de la población de un país)

El **enfoque cualitativo**, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, sin conteo.

Similitudes y diferencias

- a) Con ciertas particularidades, ambos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares interrelacionadas entre sí:
- b) Llevan a cabo observación y medición de fenómenos. (trabajo de campo)
- c) Establecen suposiciones o conjeturas como consecuencia de la observación realizada. (suelen generar hipótesis)
- d) Prueban e intentan demostrar el grado en que las suposiciones o conjeturas tienen fundamento. (buscan insertarlas en una teoría)

- e) Revisan tales suposiciones sobre la base del análisis de la información recabada.
- f) Abren el camino a nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, y/o fundamentar las suposiciones, o incluso para generar otras. (págs. 59-60)

El presente proyecto de investigación se basa en un método científico dando un enfoque cuantitativo, ya que el proyecto mostrará medición numérica y validación de hipótesis, para el mismo se aplicará varias técnicas como la entrevista y la encuesta a la población de Ambato y trabajadores informales de la Av. Cevallos y Tomás Sevilla, con el fin de recolectar información que sirva para poder ampliar dicho proyecto.

3.2. Modalidad básica de la investigación

Las modalidades básicas que se aplican en la presente investigación son las siguientes:

3.3. Bibliográfica-Documental

Para ampliar la investigación según señala (Rodríguez, 2013) lo siguiente:

En el proceso de recolección de información para la construcción de un objeto de investigación o de un proyecto de tesis, la investigación bibliográfica y documental ocupa un lugar importante, ya que garantiza la calidad de los fundamentos teóricos de la investigación.

Definimos para los efectos de este esquema la investigación bibliográfica y documental como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada. (pág. 1)

Según dice (Metodología del trabajo universitario, 2013), la investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación, además de que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que esta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes teóricas, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver. (pág. 1)

La investigación a desarrollarse se lo hará mediante libros, revistas, informes, documentales, entrevistas, sitios web a través del internet herramienta utilizada de gran ayuda, entre otros, con el fin de obtener información necesaria para para generar aún más conocimiento del tema que se está planteando.

3.4. Investigación de campo

“En la investigación de campo el científico vive directamente una realidad, podríamos decir que la toca con las manos. De esta manera puede recoger datos no distorsionados por una situación irreal” (Definición ABC, s.f.).

A continuación según (Club Ensayos, 2013) indica lo siguiente:

3.4.1. Características

Es la que se realiza con la presencia del investigador o científico en el lugar de concurrencia del fenómeno.

Asume las formas de explotación y la observación del terreno.

Se apoya en los documentos para la planeación del trabajo y la interpretación de la información recolectada por otros medios.

Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. La investigación de campo es la más completa, auxilia y mejora la información documental. En algunas ocasiones, la información directa recabada por medio de estos procedimientos basta para tener auténtica validez. La investigación de campo es el trabajo metódico realizado para acopiar o recoger material directo de la información en el lugar mismo donde se presenta el fenómeno que quiere estudiarse o donde se realizan aquellos aspectos que van a sujetarse a estudio. (pág. 1)

Por su parte según (Educación El Pensante, 2016), los especialistas en el área investigativa han coincidido en señalar a la Investigación de Campo como el proceso en donde se usan los mecanismos investigativos, a fin d aplicarlos en el intento de comprensión y solución de algunas situaciones o necesidades específicas. De esta forma, la investigación de campo se caracterizaría principalmente por la acción del investigador en contacto directo con el ambiente natural o las personas sobre quienes se desea realizar el estudio en cuestión.

En consiguiente, el investigador entra en contacto directo con el objeto de estudio, a fin de recopilar los datos y la información necesaria, que será posteriormente analizada y sopesada, búsqueda de respuestas, conclusiones o incluso de la planificación de nuevos estudios, que den como resultado un mejor entendimiento de fenómeno abordado. (pág. 1)

La presente investigación es de campo ya que se lo realizará en la ciudad de Ambato en especial a los trabajadores informales que se encuentran transitando en la Av. Cevallos y Tomás Sevilla, ya que son los protagonistas de la realidad que se está viviendo en la actualidad.

3.5. De intervención social

Según (Saavedra, 2015) afirma lo siguiente:

La intervención constituye una forma de actuar de una categoría de profesiones del mundo social, orientada a la resolución de problemas sociales. Desde este punto de vista, la intervención es conceptualizada como una forma de actividad que integra aspectos políticos, filosóficos y procedimentales.

Llamado también proyecto factible porque no solo se lo observará, sino que se realizará una propuesta de alternativas y soluciones que podrán aplicarse a la problemática de la ciudad. (pág. 1)

3.6. Nivel de investigación

Según (Hernández, 2012) afirma lo siguiente:

Se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno o un evento de estudio.

- **Exploratoria:** es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes.
- **Descriptiva:** se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad.

- **Correlacional:** es aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables. (pág. 1)

El nivel de variable correlacional para (Open Course Ware, 2010) indica que el análisis estadístico de la asociación (relación, covarianza, correlación) entre variables representa una parte básica del análisis de datos en cuanto que muchas de las preguntas e hipótesis que se plantean en los estudios que se llevan a cabo en la práctica implican analizar la existencia de relación entre variables. (pág. 1)

El presente proyecto de investigación se asocia a la correlación de variables, ya que si una de ellas sufre algún tipo de cambio por ende la otra variable también la tendrá, por otra parte se podrá medir el grado de cambio o afectación que tendrá cada una de ellas.

3.7. Población, Muestra y Unidades de Investigación

3.7.1. Población

Según (Vargas Sabadías, 1995) afirma que:

Llamamos población o universo al conjunto de los elementos que van a ser observados en la realización de un experimento. Cada uno de los elementos que componen la población es llamado individuo o unidad estadística. (págs. 33-34)

Según (Juez Martel & Díez Vegas, 1997) nos dice que:

Se designa con este término a cualquier conjunto de elementos que tienen unas características comunes. Cada uno de los elementos que integran tal conjunto recibe el nombre de individuo. Debido a la imposibilidad en la mayoría de los estudios de poder estudiar todos los sujetos de una población, se hace necesario la utilización de subconjuntos de elementos extraídos de la población. Dicho conjunto es denominado muestra. (pág. 95)

Según (Segura & Isern, 2006, p. 55) afirma que:

Es el conjunto de individuos que tiene ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el

número de individuos que la compone, se habla de población finita y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita. (pág. 55)

En este caso nuestra población serán los ciudadanos ambateños, trabajadores informales de la ciudad de Ambato.

3.7.2. Muestra

Según (Juez Martel & Díez Vegas, 1997) afirma que:

La muestra es un subconjunto de individuos pertenecientes a una población, y representativos de la misma. Existen diversas formas de obtención de la muestra en función del análisis que se pretenda efectuar (aleatorio, por conglomerados, etc.). (pág. 95)

Según aclara (Pérez Romero, 2004) lo siguiente:

Se denomina a un subconjunto (una parte) de la población. En muchas ocasiones el número de elementos que componen la población es demasiado numeroso para poder estudiar cada uno de ellos, en estos se utilizan muestras. El número de elementos de que consta la muestra se llama tamaño muestral o tamaño de la muestra. La muestra debe ser representativa de la población, su estudio nos debe permitir inferir información adecuada sobre todo el colectivo que forma la población. El proceso mediante el cual se obtiene una muestra representativa se denomina muestreo al azar, las muestras así obtenidas se llaman muestras aleatorias. (pág. 249)

3.8. Cálculo de la muestra

La segmentación del mercado se define como la subdivisión de un mercado en grupos menores y diferentes de clientes según sus necesidades y hábitos de compras” (David, 2003, p. 278).

Tabla 1. Población

TIPO	CANTIDAD
Total desocupados	150
TOTAL	150

Elaborado por: Mary Aguilar

3.8.1. Explicación:

Por no tener un dato específico o real se ha tomado un número aleatorio, el cual tuvo 150 personas a ser encuestadas.

Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Trabajadores informales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La economía informal está compuesta por todas aquellas actividades laborales que no están registradas legalmente y que por tanto no pagan impuestos, que tienen muy pocas posibilidades de crecer económicamente y que sobre todo son manuales.	• Productividad	• Subsistencia	¿Actualmente usted mantiene algún tipo de relación laboral?	Cuestionario/Encuesta
	• Características	• Capital • Descontrol	¿Qué factores le impiden para realizar un emprendimiento económico para que ayude a la sostenibilidad de su hogar: capital, capacitación o burocracia?	Cuestionario/Encuesta
	• Actividad	• Leyes • Reglamentos	¿El trabajo que usted tiene actualmente es: formal, informal o ninguno?	Cuestionario/Encuesta
	• Comercio	• Empleo • Subempleo • Desempleo	¿Cree usted que la inestabilidad laboral es un problema a nivel social?	Cuestionario/Encuesta

Cuadro 1. Variable Independiente

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Propia

Variable Dependiente: Oferta de mano de obra

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La economía informal está compuesta por todas aquellas actividades laborales que no están registradas legalmente y que por tanto no pagan impuestos, que tienen muy pocas posibilidades de crecer económicamente y que sobre todo son manuales.	<ul style="list-style-type: none"> Políticas gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> Impuestos 	¿En su círculo familiar, quién aporta económicamente a la familia: papá, mamá, los dos o ninguno?	Cuestionario/Encuesta
	<ul style="list-style-type: none"> Constitución del Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Trabajo Derechos Humanos 	¿Usted cuenta con la cobertura de algún tipo de seguro?	Cuestionario/Encuesta
	<ul style="list-style-type: none"> Mercado Laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Sueldo y Salarios Escasez 	¿Considera usted que la mala paga de algunos empleadores/contratistas hacia los trabajadores se debe a la inequidad de género?	Cuestionario/Encuesta
	<ul style="list-style-type: none"> Características 	<ul style="list-style-type: none"> Discriminación Carencia de preparación. 	¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?	Cuestionario/Encuesta

Cuadro 2. Variable Dependiente
Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: Propia

3.9. Técnicas e Instrumentos

Según (Heinemann, 2003) dice lo siguiente:

Llevar a cabo un diseño detallado de la investigación en el que se tengan en cuenta todos los pasos de una investigación resulta imprescindible por las siguientes razones:

- Instrumento de planificación: el diseño de la investigación es el instrumento de planificación del curso y distribución del trabajo, de la inversión de tiempo, de los costos, de las cualificaciones necesarias para la resolución de los problemas que puedan sobrevenir y de los resultados que se espera obtener. Solamente quien al comenzar su investigación la planifica minuciosamente, sirviéndose del mencionado plan de procedimiento, puede estar seguro de poderla concluir en el tiempo previsto y con los recursos disponibles.
- Garantía de calidad: la calidad de las etapas posteriores no puede ser mejor que la de las precedentes. Si la pregunta inicial no ha sido formulada correctamente, el error no se puede compensar ni tan siquiera a través del más sofisticado cuestionario.
- Instrumento de control: el resultado de la investigación no adquiere su validez sino sobre la base del procedimiento con que se obtuvo. Por medio del diseño de la investigación, el investigador rinde cuentas sobre la forma y condiciones bajo las que se obtuvieron los resultados, de manera que otras personas los puedan valorar adecuadamente.
- Fundamento para la obtención de recursos: quien lleva a cabo estudios de investigación empírica necesita dinero en la mayoría de los casos. Éste se puede solicitar y, en ocasiones, también obtener de fundaciones, ayuntamientos, diputaciones, ministerios, empresas, etc. (pág. 17)

3.10. ENCUESTA

“La encuesta es sin duda la metodología de investigación más utilizada en ciencias sociales y en el funcionamiento habitual de los gobiernos, los cuales se apoyan en la información recogida en las encuestas para realizar las estadísticas” (Colección de cuadernos metodológicos, 2004).

Según (Galindo Cáceres, 1998) afirma que:

La encuesta se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales. Las organizaciones contemporáneas, políticas, económicas o sociales, utilizan esta técnica como un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos.

Debido a su intenso uso y difusión, la encuesta es la representante por excelencia de las técnicas del análisis social. Este panorama la ubica dentro de varias situaciones paradójicas. La variedad y flexibilidad de aplicaciones de la encuesta ha demostrado ser útil en una gran variedad de campos y aplicaciones. La mercadotecnia, la comunicación, las organizaciones, la política, la salud y la demografía utilizan con éxito esta metodología, lo mismo que las universidades y los centros de investigación académica.

En mi caso aplicaré la encuesta con preguntas abiertas, cerradas, de selección múltiple, entre otros, a la población en la ciudad de Ambato.

3.11. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Con el propósito de recoger información idónea para sustentar de mejor manera el proyecto de investigación se aplicó el siguiente plan de recolección de información, que se muestra a continuación:

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIONES
1.- ¿Para qué?	Para corregir el problema y alcanzar los objetivos de la investigación.
2.- ¿De qué personas u objetos	Trabajadores Informales y demás transeúntes.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Indicadores de desempleo
4.- ¿Quién?	Investigadora Mary Aguilar
5.- ¿Cuándo?	Año 2017
6.- ¿Dónde?	Ciudad de Ambato
7.- ¿Cuántas veces?	Una vez a los encuestados
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9.- ¿Con qué?	Cuestionario
10.- ¿En qué situación?	Se buscará el mejor momento para obtener la información adecuada.

Cuadro 3. Plan de recolección de información

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Investigativa

3.12. Plan de procesamiento de la investigación

“La catalogación (procesamiento sistemático de la información) se realiza con el fin de poner a disposición de los usuarios la información documental en el menor tiempo posible” (Miranda Arguedas, 1995).

- El procesamiento de estos datos se lo realizará por medio de un programa llamado SPSS, en el cual se introduce los datos y éste dará tablas y gráficos ya elaborados, para posteriormente realizar los respectivos análisis e interpretaciones de cada pregunta.
- Se realiza previamente una revisión de los datos obtenidos de cada una de las encuestas, con el fin de repetirla si es necesario en algunos casos.
- Realización de un estudio estadístico para luego presentar los resultados obtenidos después de aplicar la encuesta.

3.13. Interpretación de resultados

- Ubicar cada pregunta con su respectivo gráfico previamente realizado en el programa SPSS.
- Leer detenidamente cada pregunta y procesar la información que se obtendrá, para luego escribirla.
- Interpretar de manera numérica.
- Interpretar de manera teórica.
- Añadir conclusiones y recomendaciones de cada una de las preguntas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.Pregunta 1. ¿Actualmente usted mantiene algún tipo de relación laboral?

Tabla 2. Pregunta 1

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	130	87%
NO	20	13%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

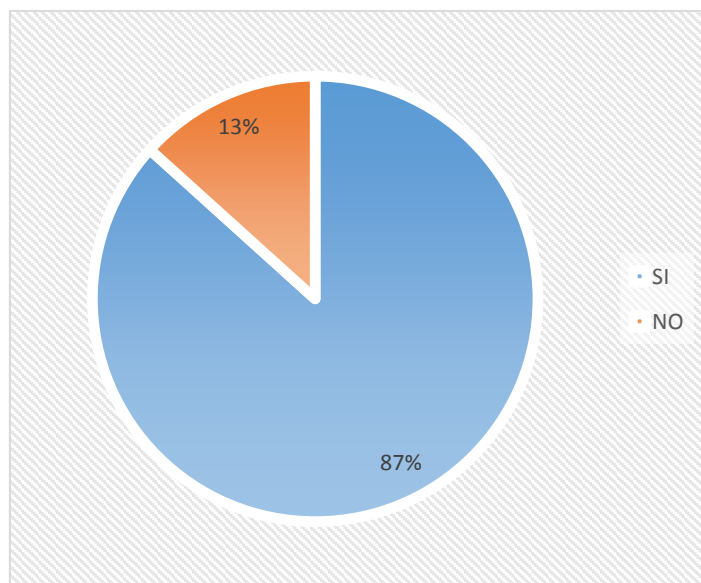


Gráfico 11. Pregunta 1

4.1.1. Análisis de resultados:

En esta pregunta el 87% de las personas encuestadas respondieron que actualmente poseen algún tipo de relación laboral, mientras que el 13% respondieron que no tenían ningún tipo de dependencia laboral. Se puede deducir que 130 personas se encuentran bajo dependencia laboral, y 20 de los encuestados se encuentran sin trabajo, se puede notar que un porcentaje aún no muy alto se encuentra sin trabajo, es indispensable que el país económicamente mejore para que no exista esta desestabilidad laboral.

4.2. Pregunta 2. ¿Cree usted que el Gobierno ha hecho lo necesario para disminuir los niveles de desempleo en el Ecuador?

Tabla 3. Pregunta 2

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	62	41%
NO	88	59%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

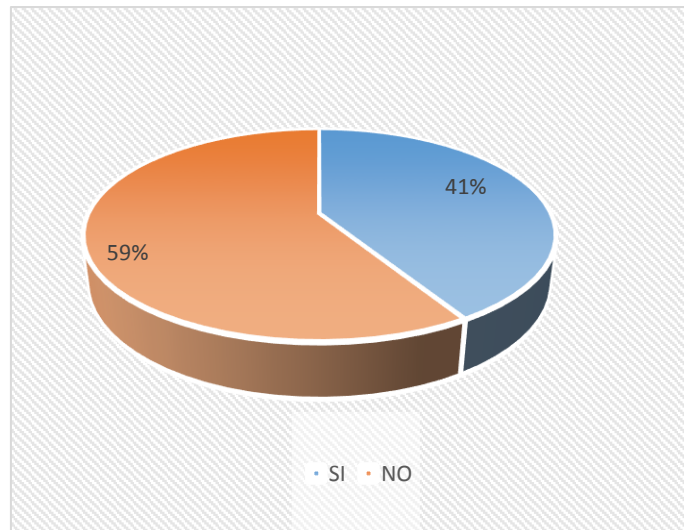


Gráfico 12. Pregunta 2

4.2.1. Análisis de resultados:

En esta pregunta el 59% de las personas encuestadas respondieron que el Gobierno ha hecho lo necesario para disminuir los niveles de desempleo en el Ecuador, mientras que el 41% de los encuestados respondieron lo contrario, es decir, que el Gobierno no ha puesto empeño en desarrollar nuevos planes para la inserción laboral. Se puede deducir que 62 personas aceptan que el gobierno si aporta con planes para impulsar empleo, mientras que 88 de ellos responde que no ven ningún avance por parte del mismo.

4.3. Pregunta 3. ¿Desde qué edad aproximadamente inicio usted sus actividades económicas?

Tabla 4. Pregunta 3

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
15-18	32	21%
19-21	38	25%
22-25	70	47%
>26	10	7%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: Encuestas

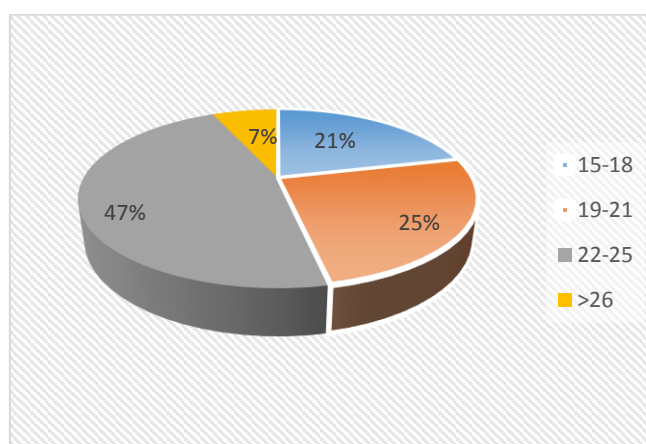


Gráfico 13. Pregunta 3

4.3.1. Análisis de resultados:

En esta pregunta 32 personas que significa el 21% respondieron que han empezado su vida laboral desde los 15-18, mientras que 38 que significa el 25% dijeron que desde los 19-21, otras 70 personas que es el 47% dijeron que iniciaron desde los 22-25 y 10 de ellos dando el 7% contestó que habían iniciado sus actividades más de 26 años. Por lo cual se puede apreciar que en nuestro país la edad promedio para ejercer cualquier tipo de trabajo se lo realiza de 22 a 25 años de edad, sin olvidar que también existe trabajo infantil que no se encuentra registrado en el Instituto Nacional de Estadísticas.

4.4. Pregunta 4. ¿En su círculo familiar, quién aporta económicamente a la familia?

Tabla 5. Pregunta 4

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
Papá	75	50%
Mamá	29	19%
los dos	45	30%
Ninguno	1	1%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

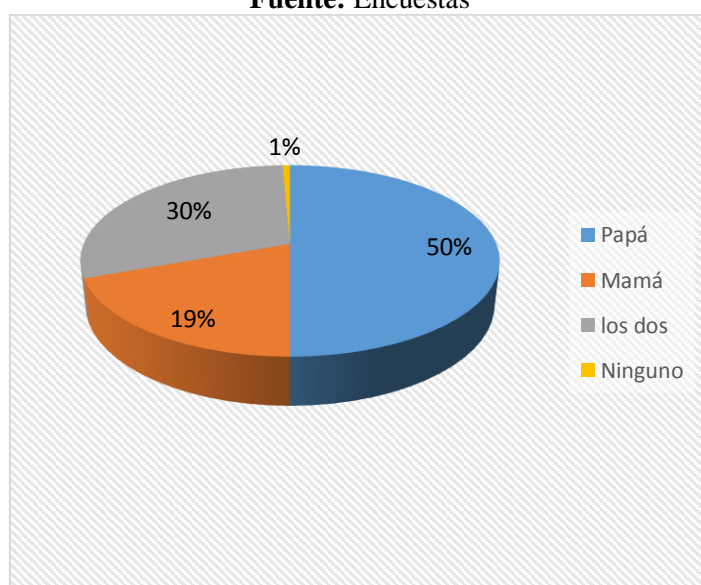


Gráfico 14. Pregunta 4 Encuestas

4.4.1. Análisis de resultados:

El 50% de las personas encuestadas respondieron que quien aporta económicamente al hogar es el padre, mientras que el 30% dijeron que es la madre, otro de los porcentajes obtenidos fue el 19% que dijeron que los dos tienen ingresos que aportan al hogar, y por último el 1% respondió que ninguno de los dos lo hace. Se puede deducir que el padre es el jefe de hogar que aporta con más porcentaje a los gastos de las familias tungurahueses, sin menospreciar el trabajo que también lo realiza la madre ya que en su mayoría son quehaceres domésticos que lo realizan dentro de sus propios hogares, combinando con el trabajo de oficina en algunos casos.

4.5.Pregunta 5. ¿Usted cuenta con la cobertura de algún tipo de seguro?

Tabla 6. Pregunta 5

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	63	42%
NO	87	58%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

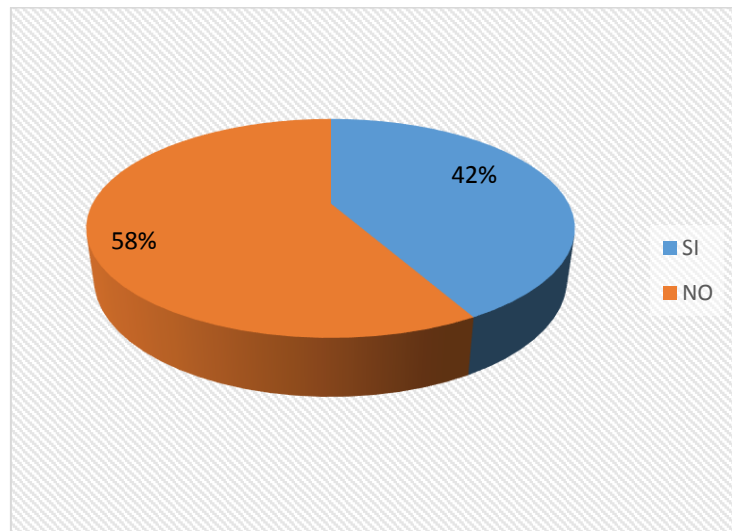


Gráfico 15. Pregunta 5 de la Encuesta

4.5.1. Análisis de resultados:

El 42% de las personas encuestadas dijeron que cuentan con algún tipo de seguro lo cual significó 63 individuos, mientras que el 58% de los encuestados respondieron que no cuentan con ningún tipo de seguro lo que corresponde a 87 personas. Es decir, que el Ambato un porcentaje que corresponde a más de la mitad de los encuestados no cuentan con ningún tipo de seguro ya sea de vida, accidente, salud, entre otros, por lo que se asume que ocurriendo cualquier tipo de eventualidad tendrán que cubrirlo con los ahorros si es que los tuvieren.

4.6.Pregunta 6. ¿Los ingresos que usted obtiene del trabajo informal en la ciudad de Ambato, satisface todas sus necesidades?

Tabla 7. Pregunta 6

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	25	17%
NO	125	83%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

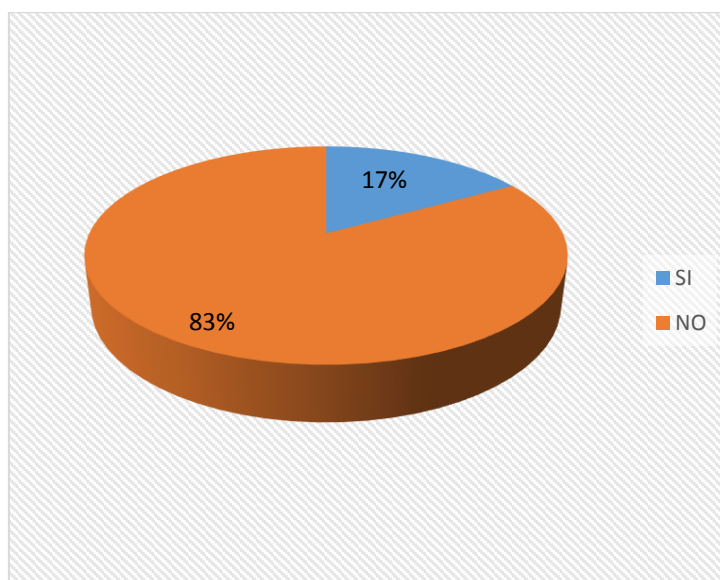


Gráfico 16. Pregunta 7 de la Encuesta

4.6.1. Análisis de resultados:

Se deduce que el 17% de los encuestados que corresponde a 25 personas respondieron que los ingresos de un trabajo informal si satisface todas sus necesidades, mientras que un 83% de los encuestados, es decir, 125 personas dijeron que no satisface sus necesidades ya que la informalidad no es estable un día puede rendir, mientras que los otros días no serán los mismos y no rendirá la misma cantidad monetaria que los anteriores.

4.7.Pregunta 7. ¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?

Tabla 8. Pregunta 7

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	49	33%
NO	101	67%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

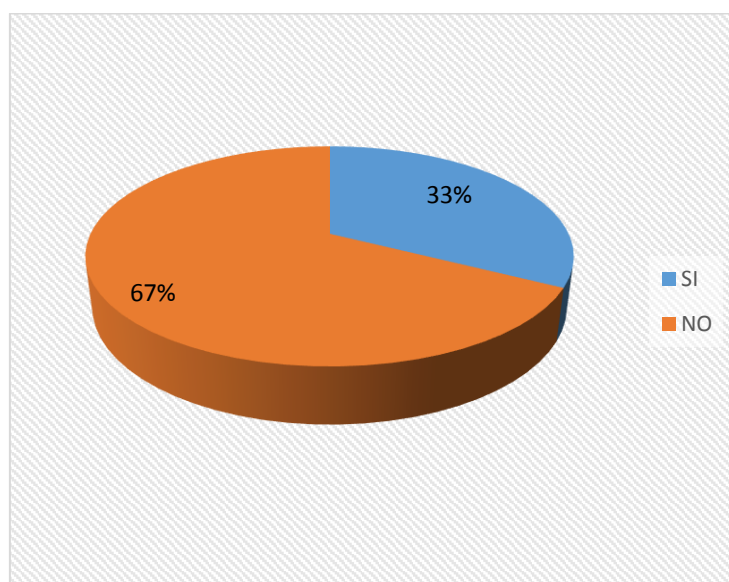


Gráfico 17. Pregunta 7 de la Encuesta

4.7.1. Análisis de resultados:

Una vez realizada la tabulación el 33% de las personas encuestadas respondieron que existe inequidad de género al momento de presentarse para un puesto de trabajo, mientras que el 67% de los encuestados dijeron que no existe inequidad de género para la selección de personal al momento de encontrar un trabajo. Se puede decir que en la actualidad las mujeres ocupan un lugar muy importante dentro de varias compañías y sobre todo el sector público al igual que los hombres, ya que este es un país cambiante la inequidad de género se está erradicando.

4.8.Pregunta 8. ¿Considera usted que la mala paga de algunos empleadores/contratistas hacia los trabajadores se debe a la inequidad de género?

Tabla 9. Pregunta 8

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	56	37%
NO	94	63%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

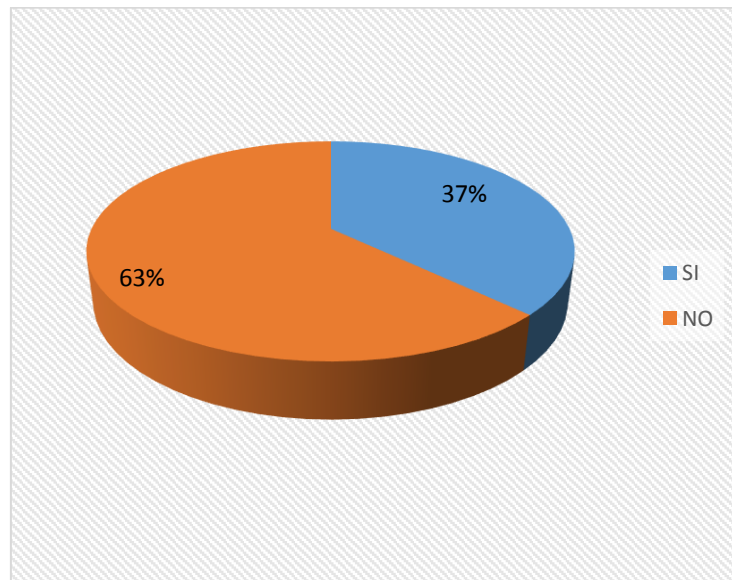


Gráfico 18. Pregunta 8 de la Encuesta

4.8.1. Análisis de resultados:

En esta pregunta se pudo saber que el 37% de las personas encuestadas consideran que la mala paga de algunos contratistas hacia los trabajadores se debe a la inequidad de género, mientras que el 63% de los encuestados respondieron que no es por esa razón, lo que se puede acotar es que las mujeres son más sensibles y más susceptibles a el pago de sueldos por debajo de lo estipulado, lo cual es erróneo y que el gobierno debería tomar más atención a este grupo que es más vulnerable.

4.9.Pregunta 9. ¿Cree usted que la inestabilidad laboral es un problema a nivel social?

Tabla 10. Pregunta 9

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	100	67%
NO	50	33%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: Encuestas

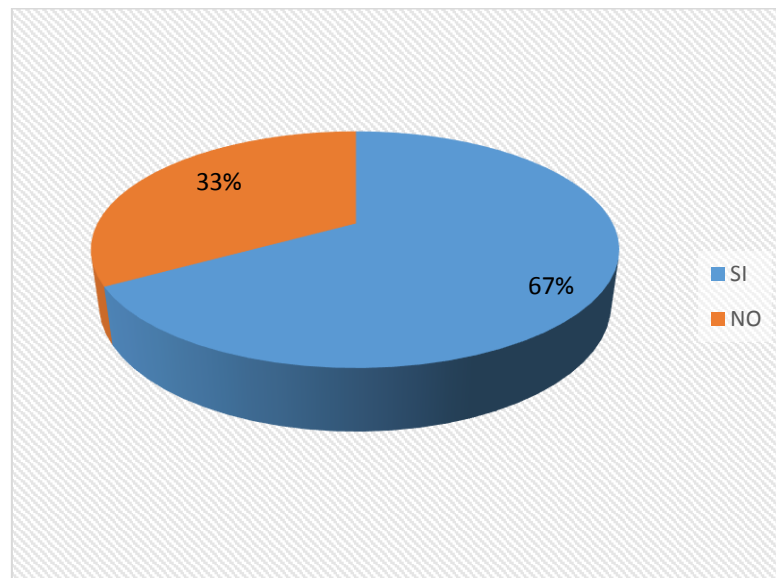


Gráfico 19. Pregunta 9 de la Encuesta

4.9.1. Análisis de resultados:

El 67% de las personas encuestadas respondieron que la inestabilidad laboral es un problema a nivel social, mientras que el 33% dijeron lo contrario, es decir, que la mayoría de la población concuerda con la filosofía de trabajo social en que el desempleo se ha convertido en un problema no solo para cada una de las familias, sino que se extiende para toda una población o un país entero, se considera como un mal a nivel de toda una ciudad.

4.10. Pregunta 10. ¿Qué factores le impiden para realizar un emprendimiento que ayude a la sostenibilidad de su hogar?

Tabla 11. Pregunta 10

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
Capital	101	67%
Capacitación	12	8%
Burocracia	25	17%
Ayuda del Estado	12	8%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

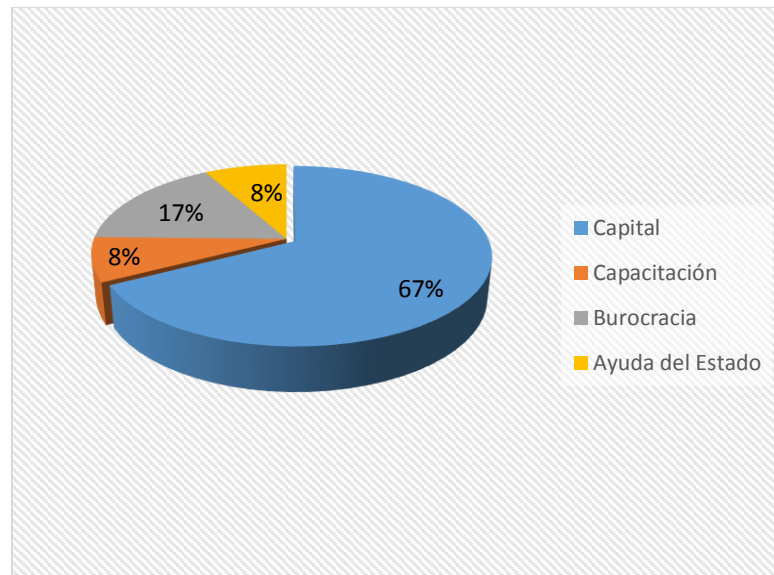


Gráfico 20. Pregunta 10 de la Encuesta

4.10.1. Análisis de resultados:

El 67% de los encuestados respondieron que no han realizado algún tipo de negocio porque no disponen de capital suficiente, el 8% porque no tienen algún tipo de capacitación que les permita aprender sobre herramientas básicas de emprendimiento, el 17% por la burocracia que existe en el país no pueden realizar un emprendimiento, mientras que el 8% respondió que no existe ayuda por parte del Estado.

4.11. Interpretación de resultados

La falta de empleo o de oportunidades laborales en la avenida Cevallos y Tomás Sevilla se basa principalmente en un problema social donde los sub empleados junto con el trabajo informal han experimentado que la falta de oportunidades de acceder a un puesto fijo de trabajo haya disminuido. Analizando las problemáticas actuales del país, como la resección económica que ha tenido estos últimos años y frente a la caída del precio de petróleo desde finales del 2013, han acumulado las razones para que el índice de desempleo se incremente a nivel país, y por ende en la zona estudiada.

Tabla 12. Análisis de datos

Preguntas	Si	%	No	%	Total
1.- ¿Actualmente usted mantiene algún tipo de relación laboral?	130	87%	20	13%	150
2.- ¿Cree usted que el Gobierno ha hecho lo necesario para disminuir los niveles de desempleo en el Ecuador?	62	41%	88	59%	150
5.- ¿Usted cuenta con la cobertura de algún tipo de seguro?	63	42%	87	58%	150
6.- ¿Los ingresos que usted obtiene del trabajo informal en la ciudad de Ambato, satisface todas sus necesidades?	25	17%	125	83%	150
7.- ¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?	49	33%	101	67%	150
8.- ¿Considera usted que la mala paga de algunos empleadores/contratistas hacia los trabajadores se debe a la inequidad de género?	56	37%	94	63%	150
9.- ¿Cree usted que la inestabilidad laboral es un problema a nivel social?	100	67%	50	33%	150

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

4.12. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Los trabajadores informales no provocan el exceso de Ofertas de mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato.

Para demostrar esta hipótesis hemos seleccionado las preguntas de la tabla 12, conjuntamente con los cálculos necesarios he realizado el siguiente desarrollo:

4.12.1. Planteamiento de la Hipótesis

4.12.1.1. Hipótesis Nula: Los trabajadores Informales no provocan el exceso de Oferta de mano de obra en la avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato.

4.12.1.2. Hipótesis alternativa: Los trabajadores Informales provocan el exceso de Oferta de mano de obra en la avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato.

4.12.2. Niveles de significancia

Para los cálculos correspondientes he utilizado los niveles de significancia siguiente:

$$\alpha = 0,05 \text{ ó } 5\%$$

4.12.3. Modelo del test estadístico

Para la resolución de nuestra hipótesis he seleccionado el método Chi Cuadrado. Para lo cual se utiliza la siguiente formula:

$$x^2 = \sum \frac{(\text{frecuencia observada} - \text{frecuencia esperada})^2}{\text{frecuencia esperada}}$$

Ecuación 1. Cálculo Chi Cuadrado

4.12.3.1. Grados de libertad:

$$GL = ((\text{Número de filas} - 1) * (\text{Número de columnas} - 1))$$

Ecuación 2. Cálculo grados de libertad

$$GL = ((7-1) * (2-1))$$

$$GL = 6 * 1$$

$$GL = 6$$

Según (Ricardi, 2011), los puntos críticos o zona de rechazo según la tabla para una muestra con grados de libertad 6 y para un nivel de significancia del 5% es 12.59 (ver anexo 1).

4.12.4. Cálculo del test.

Tabla 13. Frecuencia observada

Pregunta número	Alternativas		Total
	SI	NO	
Pregunta 1	130	20	150
Pregunta 2	62	88	150
Pregunta 5	63	87	150
Pregunta 6	25	125	150
Pregunta 7	49	101	150
Pregunta 8	56	94	150
Pregunta 9	100	50	150
Total	485	565	1050

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

4.12.5. Cálculo de la frecuencia esperada:

Para el cálculo de la frecuencia esperada debemos seguir el siguiente procedimiento:

$$frecuencia = \frac{\sum \text{Resultado de encuesta}}{\text{Total}}$$

Ecuación 3. Cálculo de frecuencia.

$$frecuencia_{SI} = \frac{485}{1050}$$

$$frecuencia_{SI} = 0,4619 \approx 46.20\%$$

$$frecuencia_{NO} = \frac{565}{1050}$$

$$frecuencia_{NO} = 0,5380 \approx 53,80\%$$

Ahora, construimos la tabla de las frecuencias esperadas, multiplicando por su valor total.

Frecuencia esperada SI = $0,4619 * 150 = 69,28$

Frecuencia esperada NO = $0,5380 * 150 = 80,71$

Tabla 14. Frecuencia esperada.

Pregunta número	Alternativas		Total
	SI	NO	
Pregunta 1	69,286	80,714	150
Pregunta 2	69,286	80,714	150
Pregunta 5	69,286	80,714	150
Pregunta 6	69,286	80,714	150
Pregunta 7	69,286	80,714	150
Pregunta 8	69,286	80,714	150
Pregunta 9	69,286	80,714	150
Total	485	565	1050

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuesta

4.12.6. Cálculo de Chi-Cuadrado:

Aplicando la fórmula de Chi-cuadrado (**ver ecuación 1**) a cada valor tenemos:

$$x^2 = \frac{(\text{frecuencia observada} - \text{frecuencia esperada})^2}{\text{frecuencia esperada}}$$

$$x^2 = \frac{(130 - 69,29)^2}{69,29}$$

$$x^2 = 53,20$$

Tabla 15. Cálculo de Chi-Cuadrado

Preguntas	F. Observada	F. Esperada	FO-FE	(FO-FE)^2	((FO-FE)^2/FE)
Pregunta 1, SI	130	69,29	60,71	3686,22	53,20
Pregunta 2, SI	62	69,29	-7,29	53,08	0,77
Pregunta 5, SI	63	69,29	-6,29	39,51	0,57
Pregunta 6, SI	25	69,29	-44,29	1961,22	28,31
Pregunta 7, SI	49	69,29	-20,29	411,51	5,94
Pregunta 8, SI	56	69,29	-13,29	176,51	2,55
Pregunta 9, SI	100	69,29	30,71	943,37	13,62
Pregunta 1, NO	20	80,71	-60,71	3686,22	45,67
Pregunta 2, NO	88	80,71	7,29	53,08	0,66
Pregunta 5, NO	87	80,71	6,29	39,51	0,49
Pregunta 6, NO	125	80,71	44,29	1961,22	24,30
Pregunta 7, NO	101	80,71	20,29	411,51	5,10
Pregunta 8, NO	94	80,71	13,29	176,51	2,19
Pregunta 9, NO	50	80,71	-30,71	943,37	11,69
TOTAL X^2					195,04

Elaborado por: Mary Aguilar

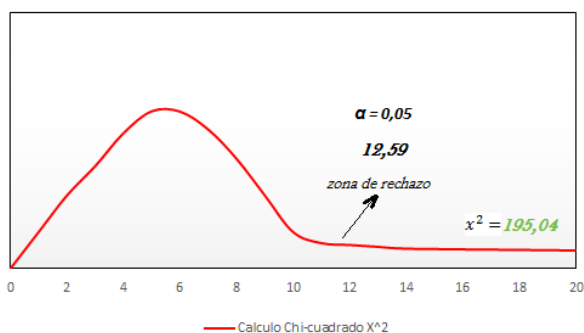
Fuente: Cálculos estadísticos en base a la encuesta

4.12.7. Toma de decisión:

Con un nivel de significancia de 0,05 ó 5% y con un grado de libertad de 4 el valor de Chi-cuadrado en tablas es 12,59 mientras que el valor de Chi-cuadrado observado y calculado es 195,04.

Entonces; **12,59 < 195,04**; Por lo tanto el valor de tablas es menor al valor calculado, por lo tanto estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y por ende se acepta la hipótesis alternativa que es: “Los trabajadores informales provocan el exceso de oferta de mano de obra en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato”.

Gráfico 21. Representación gráfica estadístico de Chi-cuadrado



Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Base de datos de encuesta y cálculos estadísticos

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Según los cálculos obtenidos y tras realizar el análisis socio económico de la población desempleada de las calles Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato, podemos afirmar que los trabajadores informales afectan de manera directa al índice de desempleo esta localidad.
- Según la encuesta realizada; el 20% de los empadronados afirman no tener un trabajo estable, por lo que ingresan en el círculo del desempleo, esto si relacionamos a nivel país cuyo índice de desempleo se encuentran sobre el 6%, podemos afirmar que está marcando una tendencia alta en relación país – provincia.
- Uno de los factores por la falta de empleo a nivel de nuestro país es sin duda alguna la falta de emprendimiento que la sociedad carece actualmente. Según la encuesta (ver pregunta 10), uno de los factores para justificar el 20% de desempleo y evitar que una persona pueda emprender un negocio es; la falta de capital, seguido por los trámites burocráticos. Aquí podemos afirmar que la sociedad demanda mayores oportunidades por parte del estado, ya sea con microcréditos, capacitaciones, acuerdos con instituciones como es el SRI, IESS, para de esta manera poder ayudar a las personas emprendedoras y generar riqueza para el país.
- En pleno siglo XXI podemos afirmar que la percepción de la inequidad de género en nuestro país y específicamente de la ciudad de Ambato está latente y causando problemas en la parte laboral. Según la encuesta (ver pregunta 7, 8) existe una percepción de sueldos insatisfechos y selección de personal no igualitaria por parte de los empleadores, por tratarse de ser un género femenino. Esto sin duda alguna aparecen nuevas interrogantes como son; si las instituciones públicas del estado están realmente trabajando en el ámbito social y laboral conjuntamente para evitar este tipo de atropellos que la sociedad demanda. Recordando que la constitución en su artículo 33 cita; *“El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización*

personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”.

5.2. Recomendaciones:

- El concienciar a toda una población implica inversión por parte de muchas empresas públicas y privadas para que los trabajadores puedan aprender y poner en práctica todo lo aprendido.
- Aplicar por parte del Gobierno diferentes planes de empleo para que el índice de desempleo disminuya de una manera considerable y que no sea temporal, sino tenga permanencia durante el tiempo.
- Realizar diferentes tipos de planes dentro de la ciudad de Ambato en especial le compete al Municipio de Ambato para que todas las personas que no tengan un empleo fijo o estable se preparen y vayan predispuestos a conseguir uno.
- El interés no solo debería ser para unos pocos, sino concienciar a una población entera de una problemática que se está viviendo.
- Creación de nueva fuente de empleos, mediante el emprendimiento, para esto participar en diferentes capacitaciones o cursos que ofrece gratuitamente el Municipio de la ciudad de Ambato, ya que con esfuerzo y perseverancia se podrá salir adelante.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Tras realizar un análisis minucioso en el desarrollo de este proyecto de titulación he considerado una solución al problema encontrado sobre la ubicación de los desempleados que se encuentran en las calles Tomas Sevilla y Cevallos.

Para ello la propuesta que considero es la creación de una asociación sin fines de lucro que se encargue en la acogida y administración de la mano de obra que se encuentra en desempleo. Para ello en este capítulo detallo el plan de negocio que se debe implementar.

Temas: “CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO, QUE PERMITA EL ACOPIO DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA LOGISTICA DE EMPLEOS”

Institución ejecutora: GAD Municipalidad de Ambato

Investigadora: Mary Angélica Aguilar Guillen

Tipo de organización: Derecho público

Cobertura y localización:

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Sector: Centro de la urbe, Avenida Cevallos y Tomás Sevilla.

Presupuesto inicial:

El presupuesto inicial es de \$ 3657,96 dólares americanos.

6.1. Objetivos

6.1.1. Objetivos General

Creación de una Organización sin fines de lucro que permita el acopio de todas personas desempleadas en la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla, para de tal manera mejorar sus oportunidades laborales en el sector.

6.1.2. Objetivos específicos.

- *Conseguir auspicios en las tres entidades estatales y gubernamentales para poder ejecutar este proyecto.*
- *Capacitar constantemente a las personas que se encuentren en desempleo, para que estas personas adquieran más conocimientos y puedan ponerlos en práctica cuando mejoren sus oportunidades laborales.*
- *Gestionar con la Empresa Privada la oferta de mano de obra que tiene esta Organización frente a la demanda que tienen las empresas.*
- *Mejorar las condiciones de vida de las personas desempleadas cuando acuden en busca de oportunidades laborales.*

6.2 Desarrollo de la propuesta.

Para poder ejecutar este proyecto es de mucha importancia la cooperación de las entidades gubernamentales y estatales. Por lo que a continuación indicamos los diferentes pasos a seguir para poder ejecutar el proyecto.

6.2.1. Entidades involucradas.

- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- GAD Municipalidad de Ambato.
- Ministerio del trabajo.

Dentro de la misión del GAD de Ambato enuncia que “Promover el desarrollo sustentable del cantón a través de una gestión integral municipal, equitativa innovadora, con efectividad de procesos y políticas” (GAD, 2017).

De igual manera el Ministerio de Inclusión Económica y Social vela en la ejecución de políticas de inclusión económica y social, contribuyendo a la superación de las brechas de desigualdad (MIES, 2017).

Dentro de ministerio de trabajo existen diferente formas de incentivar al empleo, pero para ello debe contar con capacitaciones en internet, páginas web, que lastimosamente las personas desempleadas no las tienen (ver encuesta).

Existen planes como:

- Red Socio Empleo
- Mi primer empleo
- Prácticas profesionales, cuentan como empleo

6.2.2. Infraestructura

Para la solución de esta problemática social se deberá presentar este proyecto a las entidades que se mencionó anteriormente para buscar la ejecución de la misma.

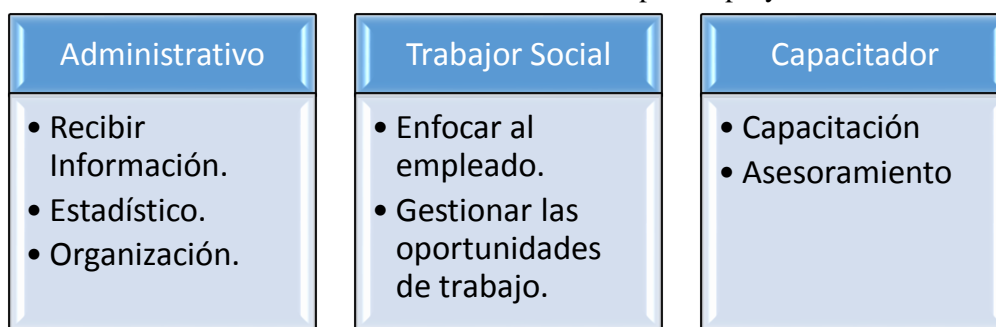
Es importante tener un lugar físico donde las personas que se encuentren en desempleo acudan de manera gratuita para que se encuentren más organizados y capacitados constantemente.

Este lugar físico se deberá solicitar al GAD Municipalidad de Ambato, en base a la misión que tiene esta entidad pública, es viable que ellos proporcionen el lugar óptimo para poder acoger al gremio que se encuentra en desocupación.

6.2.3. Personal y RRHH

Los colaboradores que se necesitarán para ejecutar este proyecto se indican a continuación:

Gráfico 22. Personal necesario para el proyecto



Elaborado: Mary Aguilar

6.2.3.1. Personal Administrativo

En este grupo de trabajo existirá una persona encargada en las siguientes funciones:

- Recepción
- Inscripción de personas desempleadas
- Inscripción de personas que buscan mano de obra

Para ello es indispensable que lleve una base de datos actualizada de todas las personas que ingresen al centro de acopio.

6.2.3.1. Personal de trabajo Social.

Dentro de las funciones específicas están:

- Realización de entrevistas con el personal desempleado.
- Gestionar recursos económicos para la organización.
- Gestionar una lista de profesionales que realicen capacitación al personal en desempleo.
- Abrir fichas Socio económicas
- Estudio Socio familiar.
- Estudio Socio económicos.
- Redistribución del trabajo.
- Gestionar oportunidades de trabajo con las entidades gubernamentales
- Gestionar oportunidades de trabajo con las empresas privadas.
- Seguimiento

6.2.3.2. Personal capacitador

Este grupo de colaboradores realizan programas de capacitación a las personas que se encuentran en desocupación durante toda la semana.

Por ejemplo enunciamos los temas que deberán a tratarse:

- Charlas motivacionales
- Trabajo en equipo
- Seguridad y salud ocupacional
- Derechos laborales
- Capacitación de la Red socio Empleo
- Servicios informáticos (Hojas de vida, redes Sociales, correos electrónicos)
- ¿Cómo realizar un emprendimiento?

Los profesionales que se asignen para realizar las capacitaciones antes mencionadas, estará a cargo del *personal de Trabajo Social*, quien gestionará todas estas funciones dentro de la organización.

6.3. Presupuesto de del proyecto

6.3.1. Presupuesto de RRHH

Estas personas percibirán un sueldo básico \$ 375 más beneficios de ley y que cuyos fondos vendrán de arcas de las tres instituciones que mencionamos anteriormente.

Tabla 15. Presupuesto de RRHH para el proyecto

Descripción de puesto de trabajo	Sueldos \$
Personal Administrativo	\$375
Personal Trabajo Social	\$375
Personal Capacitador	\$375
Total RRHH mensual	\$1,125

Elaborado: Mary Aguilar

Fuente: Propia.

6.3.2. Presupuesto de adecuación de oficina

Para el lugar de oficina se necesitará los siguientes materiales de oficina, además los precios son tentativos y estos se pueden reutilizar de alguna institución que ya no lo necesiten.

Tabla 16. Presupuesto de oficina para el proyecto

Material de Oficina y Computo	Precio estimativo
3 computadoras	\$900
3 escritorios	\$450
impresora	\$150
Dispensador de agua	\$80
Una TV de 39 pulgadas	\$900
Total	\$2480

Elaborado: Mary Aguilar

Fuente: Propia.

6.3.3. Presupuesto servicios básicos

A continuación se detalla los servicios básicos necesarios y es importante resaltar que estos valores conjuntamente con los valores de los sueldos se deberán pagar mensualmente.

Tabla 17. Presupuesto servicios básicos para el proyecto

Cotos servicios básicos	Valor
Luz	\$ 10,0
Agua	\$ 3,5
Teléfono, internet, Tv cable	\$ 39,46
Total	\$ 52,96

Elaborado: Mary Aguilar

Fuente: Ver anexos servicios básicos de CNT.

6.4. Consolidación de los costos.

La siguiente tabla indica los costos fijos y mensuales que deberán proporcionar a la organización para que esta pueda funcionar normalmente y tengas la eficiencia esperada.

Tabla 18. Consolidación de costos

Costos del proyecto	Tipo de costo	Valor
Presupuesto de oficina	Fijo	\$2.480,00
Presupuesto de RRHH	Mensual	\$1.125,00
Presupuesto de servicios Básicos	Mensual	\$52,96
Total		\$3.657,96

Elaborado: Mary Aguilar

Fuente: Propia.

6.5. Programa de tareas para el proyecto

Para realizar el proyecto de acogida de los empleados desempleados de la Avenida Cevallos y Tomás Sevilla es importante seguir este cronograma de tareas y tiempo propuestos para conseguir el funcionamiento total.

Gráfico 23. Programa de tareas

Fases o tareas	1 semana					2 semana					3 semana					4 semana					5 semana				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Elaborador del proyecto final	■	■	■	■	■	■	■																		
Trámites de permisos de funcionaminetos								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Conseguir dinero y auspicios								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Sociabilizar el proyecto y trabajos de marketing								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Adecuar oficinas e instalación																		■	■	■	■	■			
Inauguración e invitación prensa																					■	■	■		
Inicio de operaciones																								■	■

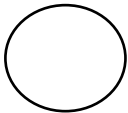
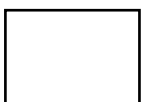

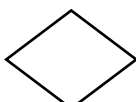
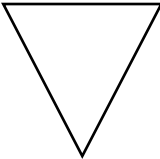
Elaborado: Mary Aguilar
Fuente: Propia.

6.6. Diagramación (Diagrama de Flujo)

Diagramar es representar gráficamente hechos, situaciones, movimientos, relaciones o fenómenos de todo tipo por medio de símbolos que clarifican la interrelación entre diferentes factores y/o unidades administrativas, así como la relación casusa-efecto que prevalece entre ellos.

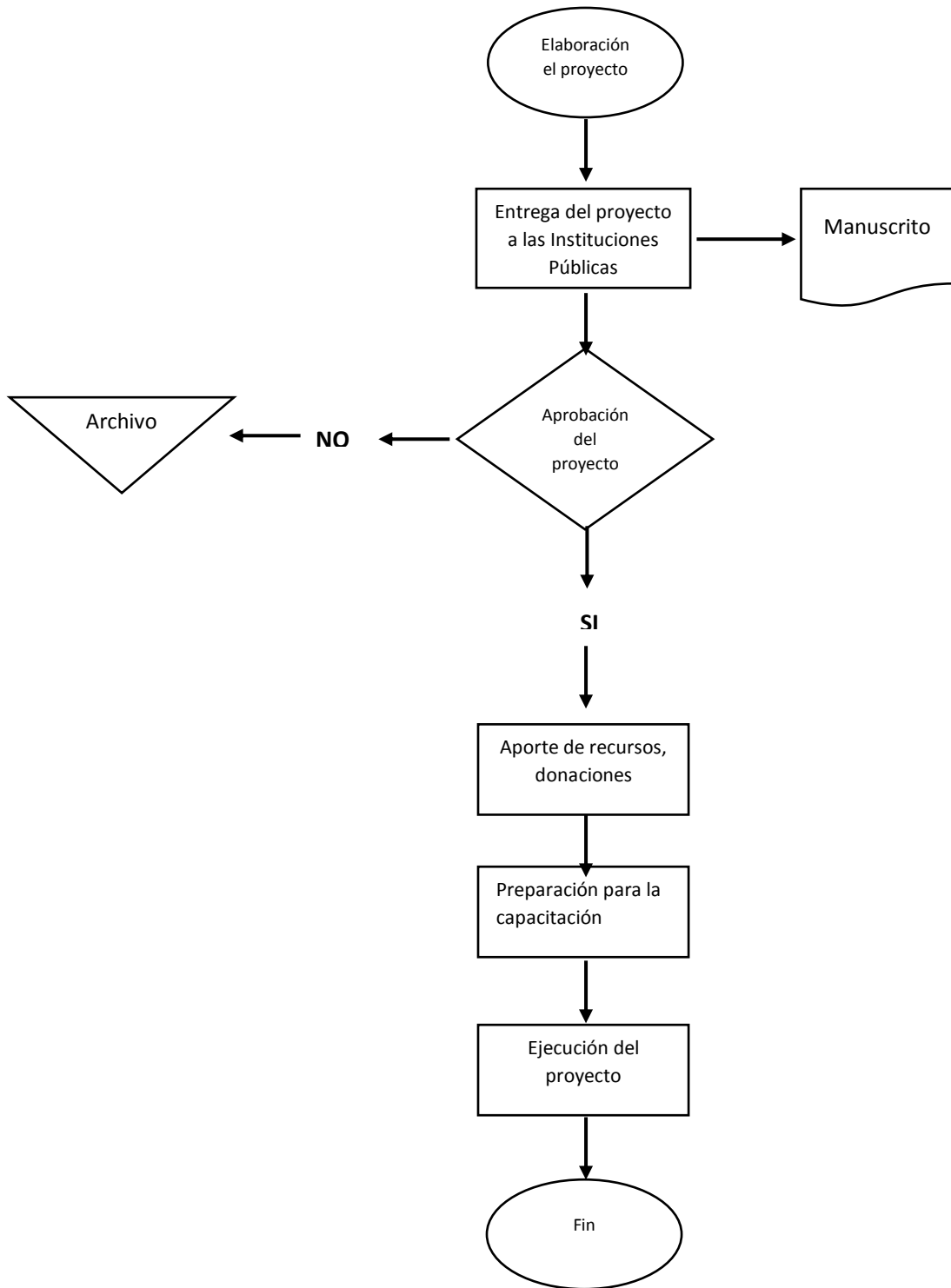
Este recurso constituye un elemento de decisión invaluable para individuos y organizaciones de trabajo; para aquéllos, porque pueden percibir en forma analítica y detallada la secuencia de una acción, lo que contribuye sustancialmente a conformar una sólida estructura de pensamiento que fortalece su capacidad de decisión. (Franklin Fincowsky, 2014)

Cuadro 4. Simbología diagramación

Simples		
Símbolo	Representación	Descripción
	Operación Inicio/ Fin	Indica las principales fases del proceso, método o procedimiento.
	Actividad	Indica que se verifica la calidad y/o cantidad de algo.
	Conexión	Indica demora en el desarrollo de los hechos.
	Toma de decisión	Indica demora en el desarrollo de los hechos.
	Almacenamiento permanente/Archivo	Indica el depósito de un documento o información dentro de un archivo, o de un objeto cualquiera en un almacén.

Elaborado por: Mary Aguilar

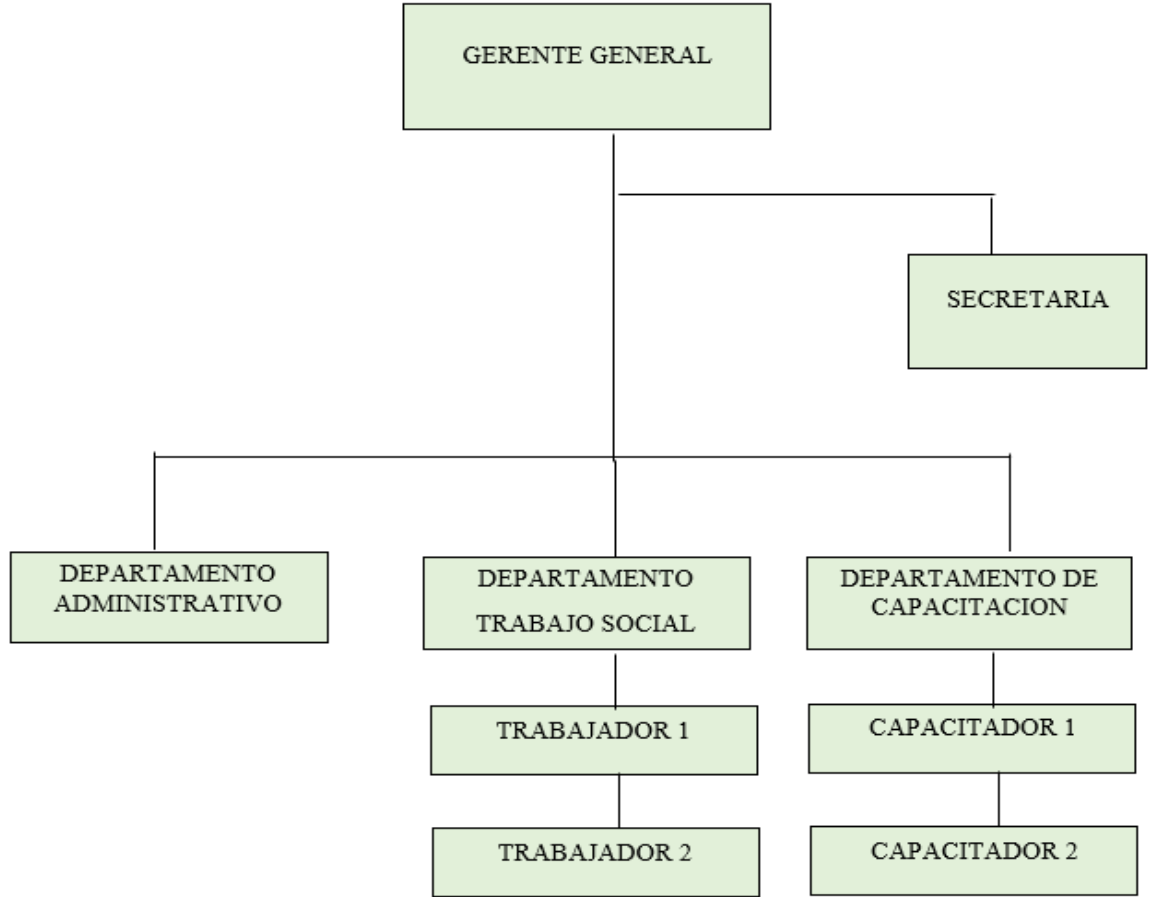
Gráfico 24. Flujograma



Elaborado por: Mary Aguilar
Fuente: Propia

6.7. Organigrama Estructural

Gráfico 25. Organigrama Estructural



ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA	REFERENCIA
Mary Angélica Aguilar	Ing. Marcelo Ortiz	02/09/2017	LINEA DE AUTORIDAD AUXILIAR

Elaborado: Mary Aguilar

Fuente: Propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarez Gamboa, R. (2016). Las tasas por el comercio informal y los ingresos de la Municipalidad del Cantón Píllaro en el año 2015. *Tesis de Pregrado*. Ambato, Tungurahua, Ecuador. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23718/1/T3736e.pdf>
2. *Ambato News*. (30 de abril de 2015). Obtenido de <http://www.ambatonews.com/2015/04/30/ambato-con-mayor-tasa-de-desempleo>
3. *Asamblea Nacional*. (15 de julio de 2013). Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/es/blogs/cristina_reyes/2013/07/15/codigo-del-trabajo-las-14-reformas-que-debe-conocer
4. Bernal Torres, C. (2006). *Metodología de la Investigación* (Vol. Segunda Edición). México: Pearson Educación. Recuperado el 20 de marzo de 2017
5. Bossio Rodríguez, G. (s.f.). *¿La intermediación laboral y la tercerización, desvirtúan el empleo en el Perú?*
6. Cepal. (2016). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
7. Club Ensayos. (04 de marzo de 2013). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://www.clubensayos.com/Espa%C3%B1ol/Investigacion-De-Campo-Caracteristicas/580285.html>
8. *Código de Trabajo*. (mayo de 2015). Obtenido de <http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>
9. Colección de cuadernos metodológicos. (2004). Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
10. Comercio y Aduanas. (s.f.). Obtenido de <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/113-que-es-comercio-internacional>
11. *Constitución de la República del Ecuador*. (2008).
12. *COOTAD*. (2010).
13. David. (2003). *Estudio de mercado*.
14. Definición ABC. (s.f.). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://www.definicionabc.com/general/investigacion-de-campo.php>

15. *Ecuador Cifras*. (marzo de 2016). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Informe_economia_laboral-mar16.pdf
16. Ecuador Universitario. com. (16 de abril de 2013). Obtenido de <http://ecuadoruniversitario.com/bolsa-de-empleo/ministerio-de-relaciones-laborales-pone-en-marcha-la-red-socio-empleo/>
17. EcuRed. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <https://www.ecured.cu/Actividad>
18. Educación El Pensante. (23 de abril de 2016). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-de-campo/>
19. *El Comercio*. (2 de octubre de 2012). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/800-comerciantes-informales-bordean-mercados.html>
20. *El Comercio*. (21 de julio de 2014). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/sirve-ley.html>
21. *El Comercio*. (21 de enero de 2016). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-desempleo-americalatina-inec-datos.html>
22. *El Herald*o. (26 de enero de 2016). Recuperado el 08 de marzo de 2017, de <http://www.elheraldo.com.ec/index.php?fecha=2016-01-26&seccion=Editoriales¬icia=65095>
23. *El Universo*. (jueves de abril de 2009). Obtenido de 09
24. *El Universo*. (04 de octubre de 2016). Obtenido de www.eluniverso.com
25. Enciclopeida Jurídica. (2014). Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/ley/ley.htm>
26. Eumed. (2012). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html
27. Fernández Márquez, O. (2005). *La situación legal del desempleo*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de https://books.google.com.ec/books?id=VYBfqde_ovgC&printsec=frontcover&dq=desempleo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwisqK62-t7SAhWM8CYKHXXaCyEQ6AEIGDAA#v=onepage&q=desempleo&f=false
28. Fisaude. (03 de febrero de 2010). Obtenido de <http://www.fisaude.com/especialidades/terapia-ocupacional/fundamentos->

teoricos-para-la-planificacion-de-actividades-ocupacionales-en-un-centro-de-dia-de-salud-mental/actividad-ocupacional.html

29. GAD, M. d. (11 de 07 de 2017). *Gad Municipalidad de Ambato*. Obtenido de Gad Municipalidad de Ambato: <http://www.ambato.gob.ec/mision-vision-y-valores>
30. Galindo Cáceres, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*.
31. Gamboa, R., Córdoba Pacheco, A., Bedoya, M., & Naranjo, J. (26 de noviembre de 2016). *Ojeando la Agenda*. Obtenido de <https://ojeandolaagenda.com/2016/11/26/comercio-informal-un-estudio-en-el-municipio-de-pillaro-provincia-tungurahua-ecuador/>
32. García Ruiz, J., & Girón Reguera, E. (febrero de 2012). *Derecho Constitucional*. Obtenido de <http://www.derechoconstitucional.es/2012/02/concepto-de-reglamento.html>
33. Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Vol. 1). Argentina: Brujas. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=9UDXP4U7aMC&pg=PA59&dq=enfoques+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii26TilPzSAhURziYKH TfQDusQ6AEIIDAB#v=onepage&q&f=false>
34. González López, L. (2001). *Satisfacción y motivación en el trabajo*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S. A.
35. Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Alemania: Paidotribo.
36. Hernández, M. (2012). *Metodología de la investigación*.
37. Herrera García, E. (2012). *El subempleo profesional en Ecuador y sus factores determinantes*. Quito: V & M Gráficas. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de https://books.google.com.ec/books?id=3rMe2CA5GsEC&pg=PA24&dq=subempleo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi9upPkgN_SAhXIRiYKHc5fB8sQ6AEIMjAG#v=onepage&q=subempleo&f=false
38. Importancia una guía de ayuda. (s.f.). Obtenido de <https://www.importancia.org/importancia-del-trabajo.php>
39. *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. (diciembre de 2010).
40. Iranzo, C., & Huggins, M. (2007). *Temas de formación Sociopolítica*. Caracas: Publicaciones UCAB. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=XASd3BoIHmgC&pg=PA11&dq=trabajo+informal&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwitqJewqNzSAhXGwiYKHRCTByIQ6AEINTAH#v=onepage&q=trabajo%20informal&f=false>

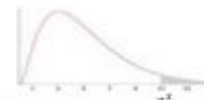
41. Jardín Universitario. (s.f.). *Manual de Buenas prácticas para la inclusión laboral*. Obtenido de http://www.jardinuniversitario.utm.edu.ec/departamento/media/areatecnica/buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf
42. Juez Martel, P., & Díez Vegas, F. (1997). *Probabilidad y estadística en medicina*. España: Díaz de Santos S.A. Recuperado el 29 de marzo de 2017
43. Kotler, P. (1981). *Dirección de Mercadotecnia*. México: Editorial Diana. Recuperado el 18 de marzo de 2017
44. *La Hora*. (06 de diciembre de 2016). Obtenido de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102008783/-1/Trabajo_informal_crece_en_el_2016_.html#.WL9QudI1-M8
45. Lara Dávila, B. (2014). *Cómo elaborar proyectos de inversión* (Segunda Edición ed.). Quito: Oseas Espín.
46. Líderes. (julio de 2015). La informalidad laboral, una condición arraigada en Ecuador. *El comercio*, 2. Recuperado el 07 de marzo de 2017, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/informalidad-laboral-condicion-ecuador.html>
47. Marcillo Zambrano, N. (2010). *Repositorio Universidad de Guayaquil*.
48. Metodología del trabajo universitario. (01 de julio de 2013). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://mtu-pnp.blogspot.com/2013/07/la-investigacion-bibliografica.html>
49. MIES, M. d. (11 de 7 de 2017). *Ministerio de Inclusión Económico y Social*. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económico y Social: <http://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>
50. Ministerio del Trabajo. (s.f.). *La verdad de las cifras*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/la-verdad-de-las-cifras/>
51. Miranda Arguedas, A. (1995). *Procesamiento de la información en bibliotecología*. Costa Rica: Uned.
52. Municipalidad de Ambato. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://www.ambato.gob.ec/mision-vision-y-valores>
53. OIT. (2015). *Líderes*.
54. Open Course Ware. (2010). Recuperado el 18 de marzo de 2017, de http://ocw.uv.es/ciencias-de-la-salud/pruebas-1/1-3/t_08-1.pdf
55. Organización Internacional del Trabajo. (2002). *El Trabajo decente y la economía informal*. Suiza: ATA. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=EZAOdwmcFAkC&pg=PA143&dq=trabajo+informal&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi7j7qF99nSAhWF5iYKHfSI BqoQ6AEIGDAA#v=onepage&q=trabajo%20informal&f=false>

56. Palacios, R. (11 de julio de 2011). *Scielo*. Recuperado el 07 de marzo de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000400002
57. Parkin, M., & Esquivel, G. (2006). *Microeconomía* (Vol. 7). México: Pearson Educación. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de https://books.google.com.ec/books?id=QgkEqxMoLi8C&pg=PA435&dq=oferta+de+mano+de+obra&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiZ992Rid_SAhXEOyYKHfCXDRsQ6AEIjAC#v=onepage&q=oferta%20de%20mano%20de%20obra&f=false
58. Pérez Romero, J. (2004). *Estadística*. Sevilla: Editorial Mad.
59. Rey Rosa, M. (30 de octubre de 2015). *Prensa Libre*. Obtenido de <http://www.prensalibre.com/opinion/para-que-sirve-la-ley>
60. Ricardi, F. Q. (12 de 12 de 2011). *Medwave*. Obtenido de Medwave: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/MBE04/5266>
61. Rodríguez Olivera, N., & López Rodríguez, C. (s.f.). *Derecho Comercial*. Obtenido de <http://www.derechocomercial.edu.uy/RespComercio01.htm>
62. Rodríguez, M. (19 de agosto de 2013). *Guía de Tesis*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://guiadetesis.wordpress.com/author/astrolabiodelsur/>
63. Saavedra, J. (3 de enero de 2015). *Universidad de Chile*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/53/saavedra.html>
64. Segura, P., & Isern, I. (2006). *Estadística*.
65. Serrano Mancilla, A. (s.f.). *Flacso*. Obtenido de 2010: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2380/4/TFLACSO-2010ATG.pdf>
66. *Significados*. (2013). Obtenido de <https://www.significados.com/como-citar/>
67. Talaya, E., Madariaga Miranda, J., Narros González, M., Olarte Pascual, C., Reinares Lara, E., & Saco Vázquez, M. (2008). *Principios de Marketing*. Madrid: Esic.
68. Tello, J. (2012). *El Comercio*.
69. *Temas de Derecho*. (04 de abril de 2012). Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <https://temasdederecho.wordpress.com/2012/04/04/axiologia-juridica/>
70. Tus buenos momentos. (s.f.). Recuperado el 18 de marzo de 2017, de <http://tusbuenosmomentos.com/aprovecharse-de-los-beneficios-del-trabajo/>
71. *Universidad Politécnica Estatal de Carchi*. (2011). Obtenido de http://www.upec.edu.ec/citte/archivos/manuales/MANUAL_ELABORACION_TESIS.pdf

72. Uxó González, J. (s.f.). *Expansión*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/crisis-economica.html>
73. Vargas Sabañas, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. Murcia: Compobell. Recuperado el 29 de marzo de 2017
74. Velasco, C. (13 de mayo de 2010). *Coyuntura Económica*. Obtenido de <https://coyunturaeconomica.com/opinion/concepto-de-trabajo>
75. Zaruma Mullo, D. (2013). *Repositorio de la Universidad Autónoma de los Andes*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2432/1/TUSDAB003-2014.pdf>

ANEXOS

Tabla D.7: VALORES CRÍTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN χ^2 CUADRADA



$g.d.f.$	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	0,40	$g.d.f.$
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841	2,706	2,072	1,642	1,323	1,074	0,873	0,708	1
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991	4,605	3,794	3,219	2,773	2,408	2,100	1,833	2
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,987	8,311	7,815	6,251	5,317	4,642	4,108	3,665	3,203	2,846	3
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488	7,779	6,745	5,989	5,305	4,878	4,438	4,045	4
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070	9,236	8,115	7,289	6,626	6,064	5,573	5,132	5
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,489	13,968	13,198	12,592	10,645	9,446	8,558	7,841	7,231	6,695	6,211	6
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067	12,017	10,748	9,803	9,037	8,383	7,806	7,283	7
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507	13,362	12,027	11,030	10,219	9,524	8,909	8,351	8
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919	14,684	13,288	12,242	11,389	10,656	10,006	9,414	9
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,925	19,021	18,307	15,987	14,534	13,442	12,589	11,791	11,097	10,473	10
11	31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675	17,275	15,767	14,631	13,701	12,899	12,184	11,530	11
12	32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026	18,549	16,989	15,812	14,845	14,011	13,266	12,588	12
13	34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362	19,812	18,202	16,985	15,984	15,119	14,345	13,036	13
14	36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685	21,064	19,466	18,151	17,117	16,222	15,421	14,485	14
15	37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996	22,307	20,603	19,311	18,245	17,322	16,494	15,733	15
16	39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296	23,542	21,793	20,465	19,369	18,418	17,565	16,780	16
17	40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587	24,769	22,977	21,615	20,489	19,511	18,633	17,824	17
18	42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869	25,989	24,155	22,760	21,605	20,601	19,699	18,868	18
19	43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144	27,204	25,329	23,900	22,718	21,689	20,764	19,910	19
20	45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410	28,412	26,498	25,038	23,828	22,775	21,826	20,951	20
21	46,797	41,401	38,932	36,343	35,479	34,759	33,597	32,671	29,615	27,662	26,171	24,935	23,858	22,988	21,991	21
22	48,268	42,796	40,289	37,659	36,781	36,049	34,867	33,924	30,813	28,822	27,301	26,039	24,939	23,947	23,031	22
23	49,728	44,181	41,638	38,968	38,076	37,332	36,131	35,172	32,007	29,979	28,428	27,141	26,018	25,006	24,069	23
24	51,179	45,559	42,980	40,270	39,364	38,609	37,389	36,415	33,196	31,132	29,553	28,241	27,096	26,063	25,106	24
25	52,620	46,928	44,314	41,566	40,646	39,880	38,642	37,652	34,382	32,282	30,675	29,339	28,172	27,118	26,143	25
26	54,052	48,290	45,642	42,856	41,923	41,146	39,889	38,885	35,563	33,429	31,795	30,435	29,246	28,173	27,179	26
27	55,476	49,645	46,963	44,140	43,195	42,407	41,132	40,113	36,741	34,574	32,912	31,528	30,319	29,227	28,214	27
28	56,892	50,993	48,278	45,419	44,461	43,662	42,370	41,337	37,916	35,715	34,027	32,620	31,391	30,279	29,249	28
29	58,301	52,336	49,588	46,693	45,722	44,913	43,604	42,557	39,087	36,854	35,139	33,711	32,461	31,321	30,283	29
30	59,703	53,672	50,892	47,962	46,979	46,160	44,834	43,733	40,256	37,990	36,250	34,800	33,530	32,382	31,316	30
31	61,098	55,003	52,191	49,226	48,232	47,402	46,059	44,985	41,422	39,124	37,359	35,887	34,598	33,421	32,349	31
32	62,487	56,328	53,486	50,487	49,488	48,641	47,282	46,194	42,585	40,256	38,466	36,973	35,565	34,480	33,381	32
33	63,870	57,648	54,776	51,743	50,725	49,876	48,500	47,400	43,745	41,386	39,572	38,058	36,731	35,229	34,413	33
34	65,247	58,964	56,061	52,995	51,966	51,107	49,716	48,602	44,903	42,514	40,676	39,141	37,795	36,576	35,444	34
35	66,619	60,275	57,342	54,244	53,203	52,335	50,928	49,802	46,059	43,640	41,778	40,223	38,859	37,623	36,475	35
40	73,402	66,766	63,691	60,436	59,342	58,428	56,946	55,758	51,805	49,244	47,269	45,616	44,165	42,848	41,622	40
60	99,607	91,952	88,379	84,580	83,298	82,225	80,482	79,082	74,397	71,341	68,972	66,981	65,227	63,628	62,135	60
80	124,839	116,321	112,329	108,069	106,629	105,422	103,459	101,879	96,578	93,106	90,405	88,130	86,120	84,284	82,565	80
90	137,208	128,269	124,116	119,648	118,136	116,869	114,806	113,145	107,565	103,904	101,054	98,650	96,524	94,581	92,761	90
100	149,449	140,169	135,807	131,142	129,561	128,237	126,079	124,342	118,468	114,659	111,667	109,141	106,906	104,862	102,946	100
120	173,617	163,648	158,950	153,918	152,211	150,780	148,447	146,567	140,233	136,062	132,806	130,055	127,616	125,383	123,289	120
140	197,451	186,847	181,840	176,471	174,648	173,118	170,624	168,613	161,827	157,352	153,854	150,894	148,269	145,863	143,604	140

MODELOS DE ENCUESTAS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA

Nombre de la Encuestadora: Mary Angélica Aguilar Guillén

Objetivo: Recolectar información verdadera para un mejor sustento del trabajo de investigación con el tema "TRABAJADORES INFORMALES Y LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN LA AVENIDA CEVALLOS Y TOMÁS SEVILLA DE LA CIUDAD DE AMBATO"

Dirigido a: Los transeúntes de la ciudad de Ambato.

Instructivo:

Señale con una X en cada una de las respuestas que le parezca correcta.

Género:

Masculino

Femenino

PREGUNTAS

1.- ¿Actualmente usted mantiene algún tipo de relación laboral?

SI

NO

2.- ¿Cree usted que el Gobierno ha hecho lo necesario para disminuir los niveles de desempleo en el Ecuador?

SI

NO

3.- ¿Desde qué edad aproximadamente inicio usted sus actividades económicas?

15-18

19-21

22-25

>26

4.- ¿En su círculo familiar, quién aporta económicamente a la familia?

- Papá
- Mamá
- Los dos
- Ninguno

5.- ¿Usted cuenta con la cobertura de algún tipo de seguro?

- SI
- NO

6.- ¿Los ingresos que usted obtiene del trabajo informal en la ciudad de Ambato, satisfacen todas sus necesidades?

- SI
- NO

7.- ¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?

- SI
- NO

8.- ¿Considera usted que la mala paga de algunos empleadores/contratistas hacia los trabajadores se debe a la inequidad de género?

- SI
- NO

9.- ¿Cree usted que la inestabilidad laboral es un problema a nivel social?

- SI
- NO


10. Qué factores le impiden para realizar un emprendimiento económico para que ayude a la sostenibilidad de su hogar:

- Capital
- Capacitación
- Burocracia
- Ayuda del Estado

¡Gracias por llenar esta encuesta!




Servicios básicos contratados por CNT



BENEFICIO AL CONTRATAR CNT PACK


Arma tu CNT PACK con los servicios de Telefonía Fija - Internet Fijo - Televisión DTH y Telefonía Móvil; obtienes un descuento del 10% o 15% al realizar un Dúo, Triple o Súper CNT PACK.


Arma tu Pack  Instalación GRATIS


10% si contratas 2 servicios

15% si contratas 3 servicios

15% si contratas 3 servicios

 Telefonía Fija

 Internet Fijo

 Televisión

Selecciona un Plan de Telefonía:

Línea Telefónica Residencial

Minutos Incluidos 150 min.

Tarifa Local CNT a CNT \$ 0.⁰¹

Costo del plan: **\$ 6.20**

[Ver detalles](#)

Selecciona un Plan de Internet:

Plan 4 x 1 Mbps

Velocidad de Bajada 4 Mbps

Velocidad de Subida 1 Mbps

Costo del plan: **\$ 18.00**

[Ver detalles](#)

Selecciona un Plan de Televisión:

PLAN SD

- PLAN Super 70 canales ⓘ
- Plan Total Plus 29 canales ⓘ
- Plan FOX+ 8 canales ⓘ
- Plan HBO Max Digital 9 canales ⓘ

Costo del plan: **\$ 15.00**

[Ver detalles](#)

PRECIO NORMAL CON IMPUESTOS	DESCUENTO CNT PACK 15 %	PRECIO FINAL A PAGAR
\$ 46 ⁴²	\$ 6 ⁹⁶	\$ 39⁴⁶

POTENCIAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES INFORMALES PARA LA OFERTA DE TRABAJO EN EL SECTOR

AGUILAR GUILLEN MARY ANGELICA

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

AMBATO, ECUADOR

RESUMEN

La presente investigación es una propuesta muy interesante a nivel social, ya que toda la población vive con esta problemática, indistintamente que el estudio se vaya a realizar en la ciudad de Ambato, se convierte de interés público para todo un país.

Según los cálculos obtenidos y tras realizar el análisis socio económico de la población desempleada de las calles Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato, podemos afirmar que los trabajadores informales afectan de manera directa al índice de desempleo de esta localidad.

Acorde a la encuesta realizada; el 20% de los empadronados afirman no tener un trabajo estable, por lo que ingresan en el círculo del desempleo, esto si relacionamos a nivel país cuyo índice de desempleo se encuentran sobre el 6%, podemos afirmar que está marcando una tendencia alta en relación país – provincia.

Tras realizar un análisis minucioso en el desarrollo de este proyecto de titulación he considerado una solución al problema encontrado sobre la ubicación de los desempleados que se encuentran en las calles Tomas Sevilla y Cevallos.

Para ello la propuesta que considero es la creación de una asociación sin fines de lucro que se encargue en la acogida y administración de la mano de obra que se encuentra en desempleo. Para ello en este capítulo detallo el plan de negocio que se debe implementar

Palabras claves: desempleados, problemática, población

SUMMARY

This research is a very interesting proposal at the social level, since the entire population lives with this problem, regardless of whether the study is to be carried out in the city of Ambato, it becomes a public interest for an entire country.

According to the calculations obtained and after carrying out the socio-economic analysis of the unemployed population of Av. Cevallos y Tomás Sevilla streets in the city of Ambato, we can affirm that informal workers directly affect the unemployment rate of this locality.

According to the survey conducted; 20% of registered voters say they do not have a stable job, so they enter the circle of unemployment, this if we relate to country level whose unemployment rate is over 6%, we can say that it is marking a high trend in relation country - province.

After carrying out a detailed analysis in the development of this titling project I have considered a solution to the problem found on the location of the unemployed who are in the streets Tomas Sevilla and Cevallos.

For this the proposal that I consider is the creation of a non-profit association that is responsible for the reception and administration of the workforce that is unemployed. For this purpose, in this chapter I detail the business plan that should be implemented

INTRODUCCIÓN

Según (El Comercio, 2012), los transeúntes de la ciudad de Ambato deben arriesgarse a caminar por plena calle en la 12 de Noviembre, Juan Benigno Vela, Tomás Sevilla y en determinados tramos de la Cevallos, en el centro de Ambato. Esto ocurre porque los comerciantes informales utilizan las veredas para ofrecer su mercadería en pequeñas porciones que se venden en fundas plásticas a 50 centavos y USD 1. En la avenida Cevallos el tránsito es intenso. Además, cuando los informales se agrupan, los transeúntes deben estar alertas “porque hay quienes aprovechan para meter las manos en bolsillos y en carteras”. Este problema aumentó en los últimos dos años.

FUNDAMENTO TEORICO

Para (Ambato News, 2015) el desempleo en Ambato abarca a 6.046 personas hasta marzo del 2015 según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Enemdu) del (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

Según esta encuesta la edad para trabajar es mayor a 15 años. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015) 27 millones de jóvenes trabajan informalmente en América Latina y El Caribe.

Según el punto de vista de (Tello, 2012), la informalidad ocurre por dos razones: la falta de puestos de venta en los mercados urbanos y porque Ambato es una ciudad atractiva para el comercio. Recordemos que, según el INEC, de los 209 089 habitantes de Ambato y sus parroquias urbanas, 106 742 son parte de la población económicamente activa y de ellos, 55 048 se dedican a actividades informales. En los últimos años, el comercio informal ha crecido en la capital de Tungurahua y si no se controla a corto plazo se convertirá en un serio problema social para el Municipio. De hecho, hoy se ha creado un 'mercado' informal en la Tomás Sevilla y calles cercanas.

METODO

La intervención constituye una forma de actuar de una categoría de profesiones del mundo social, orientada a la resolución de problemas sociales. Desde este punto de vista, la intervención es conceptualizada como una forma de actividad que integra aspectos políticos, filosóficos y procedimentales.

Llamado también proyecto factible porque no solo se lo observará, sino que se realizará una propuesta de alternativas y soluciones que podrán aplicarse a la problemática de la ciudad. Según (Saavedra, 2015) (pág. 1)

Sujeto

Al no poseer un dato específico o real se ha tomado un número aleatorio de 150 trabajadores informales que se ubican indistintamente en la Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato, los cuales fueron escogidos al azar para realizar las encuestas ya que 150 es el número promedio de personas situadas en el sector.

Técnicas e Instrumentos

La encuesta se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales. Las organizaciones contemporáneas, políticas, económicas o sociales, utilizan esta técnica como un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos. (Galindo Cáceres, 1998)

Por esto se ha realizado una investigación de campo en la misma que se recopiló datos en los que por medio de encuestas se contemplaron varias preguntas direccionadas a las variables de la investigación con esto para lograr saber si la hipótesis planteada es real se aplicó 10 preguntas a los encuestados, direccionadas a conocer todo sobre el trabajo como influye sobre ellos

RESULTADOS

Pregunta 4. ¿En su círculo familiar, quién aporta económicamente a la familia?

Tabla 19. Pregunta 4

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
Papá	75	50%
Mamá	29	19%
los dos	45	30%
Ninguno	1	1%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

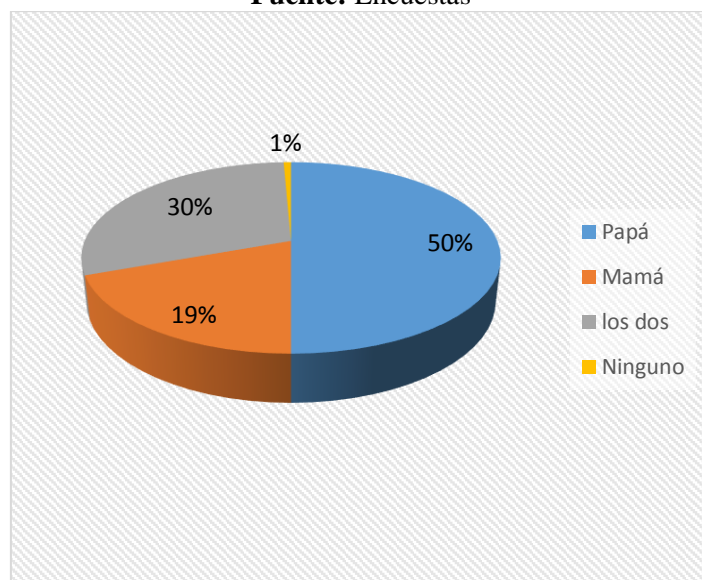


Gráfico 26. Pregunta 4 Encuestas

Pregunta 7. ¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?

Tabla 20. Pregunta 7

RESPUESTAS	FRECUENCIA MUESTRAL	PORCENTAJE %
SI	49	33%
NO	101	67%
Total	150	100%

Elaborado por: Mary Aguilar

Fuente: Encuestas

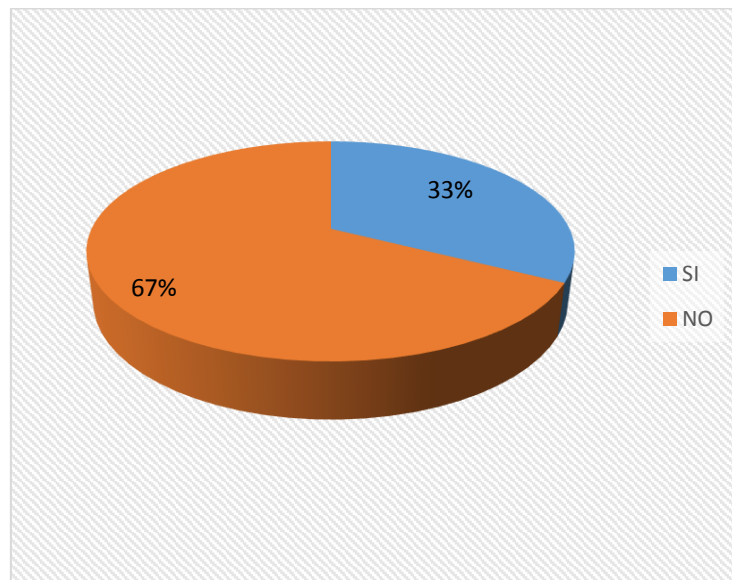


Gráfico 27. Pregunta 7 de la Encuesta

DISCUSIÓN

Dentro de las preguntas aplicadas en la encuesta a los trabajadores informales del sector se obtuvieron respuestas que nos ayudaron a llegar a varias conclusiones, las preguntas claves en este cuestionario fueron ¿Cree usted que existe inequidad de género para la selección del personal para un puesto de trabajo?, ¿En su círculo familiar, ¿quién aporta económicamente a la familia? .

En la primera pregunta podemos deducir que el padre es el jefe de hogar que aporta con más porcentaje a los gastos de las familias tungurahueses, sin menospreciar el trabajo que también lo realiza la madre ya que en su mayoría son quehaceres

domésticos que lo realizan dentro de sus propios hogares, combinando con el trabajo de oficina en algunos casos.

En la segunda pregunta que se a tomado para la representación se puede decir que en la actualidad las mujeres ocupan un lugar muy importante dentro de varias compañías y sobre todo el sector público al igual que los hombres, ya que este es un país cambiante la inequidad de género se está erradicando.

CONCLUSIONES

- Según la encuesta realizada; el 20% de los empadronados afirman no tener un trabajo estable, por lo que ingresan en el círculo del desempleo, esto si relacionamos a nivel país cuyo índice de desempleo se encuentran sobre el 6%, podemos afirmar que está marcando una tendencia alta en relación país – provincia.
- Según los cálculos obtenidos y tras realizar el análisis socio económico de la población desempleada de las calles Av. Cevallos y Tomás Sevilla de la ciudad de Ambato, podemos afirmar que los trabajadores informales afectan de manera directa al índice de desempleo esta localidad.

Bibliografía

- Serrano Mancilla, A. (s.f.). *Flacso*. Obtenido de 2010:
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2380/4/TFLACSO-2010ATG.pdf>
- Galindo Cáceres, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*.
- *Ecuador Cifras*. (marzo de 2016). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Informe_economia_laboral-mar16.pdf